Junta de Gobierno
Tercera Sesión Ordinaria 2014
Informe de Autoevaluación y Labores del Director General
Enero-Junio

Director General: Miguel Ángel Margáin

PRESENTACIÓN

Conforme a las disposiciones legales que rigen el funcionamiento del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, como Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, se somete a consideración de la H. Junta de Gobierno el Informe de Autoevaluación y Labores correspondiente al periodo Enero–Junio de 2014.

El documento consta de nueve apartados, en los que se realiza la Autoevaluación de las actividades y resultados en el ejercicio de las facultades establecidas en la legislación vigente. El primer rubro consigna la Integración y Funcionamiento del H. Órgano de Gobierno en lo que va del ejercicio 2014.

El segundo apartado se refiere a la Situación Operativa y Financiera de la Entidad, con la información relativa las actividades del organismo en ejercicio de las facultades establecidas en la legislación vigente; incorporándose la matriz de indicadores, el Programa de Innovación Protegida 2013-2018, el desempeño de las Oficinas Regionales, el resultado de la defensa de los criterios emitidos por el IMPI; así como las finanzas y los indicadores financieros al mes de junio del año en curso.

El tercer apartado consigna la integración de Programas Presupuestarios; el cuarto apartado contiene la información relativa al Cumplimiento de la normatividad y políticas generales, sectoriales e institucionales.

El quinto corresponde a los asuntos relevantes de la gestión; el sexto apartado contiene la Estructura Orgánica y las Actividades de Capacitación realizadas, el séptimo apartado corresponde a la Atención de Observaciones de Instancias Fiscalizadoras y Auditoria Externa; el octavo apartado está dedicado a los temas necesarios y, finalmente, el noveno apartado considera un apéndice con la información financiera más representativa de la operación de la entidad, al periodo que se informa.

Contenido

I. Integración y Funcionamiento del Órgano de Gobierno 4

II. Situación Operativa y Financiera de la Entidad 6

II.1 Situación Operativa *6*
Dirección Divisional de Marcas 6
Dirección Divisional de Patentes 11
Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica. 16
Dirección Divisional de Relaciones Internacionales 43
Dirección Divisional de Asuntos Jurídicos 55
II.1.a. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) a junio de 2014 58
II.1.b. Programa de Innovación Protegida 2013-2018 59
II.1.c. Desempeño de Oficinas Regionales 61
II.1.d. Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual 70
II.1.e. Defensa de los criterios emitidos por el IMPI 72

II.2. Situación Financiera *74*

III. Integración de Programas y Presupuestos 77

IV. Cumplimiento de la normatividad, y políticas generales, sectoriales e institucionales 93

IV.1. Congruencia de las acciones realizadas con el Plan Nacional de Desarrollo y el Programa de Desarrollo Innovador 2013-2018 de la Secretaría de Economía. 93
Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 93
Programa de Desarrollo Innovador 2013-2018 93
Programa para Democratizar la Productividad (PDP) 2013-2018 95
Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 96
Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación Contra las Mujeres 2013-2018 106

IV.2. Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental 107

IV.3. Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. 112

IV.4. Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM) 113

IV.5. Informe sobre las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal y sus lineamientos. 118

V. Asuntos relevantes de la gestión 119

Dirección Divisional de Marcas 119
Dirección Divisional de Patentes 121
Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica 123
Dirección Divisional de Asuntos Jurídicos 123

VI. Estructura Orgánica y Capacitación del Personal 124

VII. Atención de Observaciones de Instancias Fiscalizadoras y Auditoria Externa 132

VIII. Temas Necesarios 133

IX. Apéndice 134

I. INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL ÓRGANO DE GOBIERNO

La Junta de Gobierno del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial está integrada por 10 representantes de distintas Dependencias y Entidades. En términos del artículo 7 BIS de la Ley de la Propiedad Industria, la integración corresponde a dos representantes de la Secretaría de Economía; dos representantes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; un representante de las Secretarías de Relaciones Exteriores; de Educación Pública; de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; de Salud; así como un representante del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y del Centro Nacional de Metrología.

Durante el periodo Enero-Junio de 2014, la Junta de Gobierno del Instituto sesionó en 3 ocasiones: la Primera sesión extraordinaria tuvo lugar el 13 de febrero; la Primera sesión ordinaria se celebró el 7 de abril y la Segunda sesión ordinaria, se llevó a cabo el 18 de junio, adoptándose un total de 20 acuerdos.

Durante el primer semestre, el promedio de asistencia fue de 83 por ciento, es decir, 8 miembros por sesión, siendo propietarios el 12% y 88% miembros suplentes.

Asistencia de los miembros del Órgano de Gobierno
Enero–Junio 2014

cuadro 1

Sesión	Miembros asistentes	%	Propietarios		Suplentes	
			Asistencia	%	Asistencia	%
Primera sesión extraordinaria	9	90	0	0	9	100
Primera sesión ordinaria	8	80	1	12	7	88
Segunda sesión ordinaria	8	80	1	12	7	88
Promedio	**8**	**83**	**1**	**12**	**8**	**88**

Seguimiento de Acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno

Al 30 de junio, el estatus del seguimiento de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno es el siguiente:

cuadro 2

Estatus	Número
En proceso	15
Atendidos	8
De registro	6
Total	**29**

Seguimiento de Recomendaciones

Mediante oficio CDE/377/2013, de fecha 20 de diciembre de 2013, los CC. Comisarios Públicos de la Entidad dieron respuesta a los oficios DG.2013.0681 y DG.2013.01149, del 29 de agosto y 18 de noviembre de 2013, respectivamente, relativos al seguimiento y atención a las recomendaciones emitidas en diversas opiniones sobre el desempeño general del Organismo.

Con base en lo anterior, el Órgano de Vigilancia determinó el estatus de las siguientes recomendaciones:

cuadro 3

Estatus	Recomendación
En proceso	**02/12**; **03/13, III. 2** Eficacia en el ejercicio de los Egresos; **03/13, V.1** Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018; y, **03/13, VII.-** Constitución del Fondo Sectorial IMPI-CONACYT.
Pendientes	**01/13** y **02/13**
Concluida	**03/13, III.1.** Relativa a la eficiencia en la captación de ingresos

Mediante oficio CDE/098/2014, de fecha 14 de marzo de 2014, los Comisarios Públicos de la Entidad presentaron su opinión al desempeño de la Entidad durante el ejercicio 2013, formulando 3 nuevas recomendaciones: la 04/13, relacionada con la mejora de los procesos de planeación-presupuestación de la Entidad; la 05/13, relativa a los procesos de contratación, particularmente los de licitación pública, y la 06/13, sobre la mejora de los mecanismos de coordinación y control documental de las sesiones del Órgano de Gobierno, así como sobre la asistencia y designación de sus miembros, propietarios y suplentes.

En este sentido, al 30 de junio de 2014, se encuentran en seguimiento 9 recomendaciones del Órgano de Vigilancia.

II. Situación Operativa y Financiera de la Entidad

II.1 Situación Operativa

Dirección Divisional de Marcas

cuadro 4

Principales Actividades	Enero-Junio		
	2013	2014	Variación
Solicitudes Totales Recibidas	**54,253**	**60,234**	**11.03%**
Solicitudes de Marcas	50,931	56,903	11.73%
Solicitudes de Nombres Comerciales	59	50	-15.25%
Solicitudes de Avisos Comerciales	3,263	3,281	0.56%
Autorizaciones de Uso	**12**	**14**	**16.67%**
Inscripción de Convenios	**165**	**174**	**5.46%**
Denominación de Origen “Tequila”	149	148	-0.67%
Denominación de Origen “Mezcal”	16	26	62.50%
Conservación de Derechos. Dictámenes	**70,847**	**84,919**	**19.87%**
Inscripciones de licencias de uso	9,690	8,243	-14.93%
Inscripciones de transmisión de derechos	8,231	8,551	3.89%
Inscripciones de franquicias	547	380	-30.53%
Renovaciones	13,154	16,012	21.73%
Tomas de nota	26,922	38,461	42.86%
Cambio de nombre del titular, acreditamiento de apoderado, cancelaciones voluntarias, entre otros.	12,303	13,272	7.88%

cuadro 5

Indicadores	Enero-Junio 2014		
	Programado	Real	Variación
Resolución de solicitudes	**48,410**	**54,754**	**13.11%**
Registros	41,414	45,626	10.17%
Negativas	2,130	3,126	46.76%
Desistimientos	99	230	132.33%
Abandonos por gaceta	4,452	5,079	14.09%
Abandonos por oficio	285	605	112.28%
Desechamientos	30	88	193.34%

Resultado de la aplicación del "Programa de abatimiento al rezago y de atención de asuntos en trámite (anteriores al acuerdo)"

En el mes de junio de 2005 la Dirección Divisional de Marcas estableció el "Programa de abatimiento de rezago y la atención de asuntos en trámite de Marcas 2005-2008", en el cual se presentó el "Total de Solicitudes en Trámite, anteriores al ACUERDO por el que se establecen reglas y criterios para la resolución de diversos trámites ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (D.O.F. 9 de agosto de 2004).", las cuales representaban el universo total a cubrir para el Abatimiento del Rezago; adicionalmente, se establecieron las metas anuales programadas de solicitudes a resolver en cada año.

Con base en lo anterior, la Dirección Divisional de Marcas dio cumplimiento a las metas anuales establecidas en el "Programa de abatimiento de rezago y la atención de asuntos en trámite de Marcas", por lo que, en la Primera Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno del 2009, se solicitó dar por concluido dicho programa, toda vez que de los 61,938 expedientes con los que se inició, 59,969 fueron resueltos en definitiva y sólo 1,969 estaban pendientes de resolución, ya sea porque aún y cuando fueron atendidos se encontraban en espera de que el usuario conteste el requerimiento u objeción correspondiente, o por encontrarse en suspenso. En razón de lo anterior, la resolución de los mismos depende de la resolución que emita otra Autoridad, o bien al comportamiento que el usuario presente para con su solicitud, y no de la actuación del Instituto.

En este sentido, aún y cuando la resolución de los 1,969 expedientes no dependa de la actuación de la Dirección Divisional de Marcas se sigue dando seguimiento a los mismos, de éstos, al mes de junio del año 2014 sólo quedan pendientes 506, su resolución depende del pronunciamiento de otra Autoridad, o bien, del comportamiento que el usuario presente para con su solicitud, y no de la actuación del Instituto. No obstante lo anterior, se reitera que dicho programa ha concluido.

Universo de solicitudes en trámite anteriores al acuerdo

cuadro 6

	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre	Total Anual
Solicitudes en Trámite, anteriores al acuerdo	527	514			**527**
Total de expedientes del trimestre	13	8			**21**
Número de expedientes con dictamen resolutivo	13	8			**21**
Número de expedientes depurados del sistema	0	0			**0**
Pendientes por resolver	**514**	**506**			**506**

Desglose del número de solicitudes resueltas por tipo de resolución

cuadro 7

	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre	Total Anual
Número de solicitudes resueltas	13	8			**21**
Registro	9	7			**16**
Negativa	4	1			**5**
Desistimiento	0	0			0
Abandono por oficio	0	0			0
Desechamiento	0	0			0
Abandono por gaceta	0	0			0

Tiempo Promedio de Respuesta de Atención de los Servicios del Instituto

El tiempo promedio de respuesta durante el periodo Enero-Junio 2014 del "Trámite de Registro de Marcas, Avisos Comerciales y Publicación de Nombres Comerciales", con relación a Signos Distintivos y Registrables, presentados a través de una solicitud correctamente requisitada y acompañada de los documentos requeridos, fue de 139 días naturales.

Evaluación sobre el grado en que se han alcanzado los objetivos de la entidad destacando eficiencia y eficacia

La meta programada para el periodo Enero-Junio de 2014 fue de 48,410, logrando resolver 54,754 solicitudes, lo cual representa que la meta se superó en un 13.11%.

La superación de la meta, es efecto del comportamiento de las solicitudes de signos distintivos en el *ACUERDO por el que se establecen reglas y criterios para la resolución de diversos trámites ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, por lo cual, los examinadores realizan un esfuerzo para dar cumplimiento al mismo, además del apoyo de las plazas eventuales con las que se cuenta a partir del 1 de abril del presente año, toda vez que no se cuenta con la capacidad instalada suficiente para cubrir la demanda del incremento en la presentación de la solicitudes de signos distintivos.

Situación actual de Registro de Marcas

Como se indicó líneas arriba, considerando la información presentada en el cuadro 4, la presentación de solicitudes incrementó en un 11.03% comparado con el mismo periodo de 2013, lo anterior derivado de los esfuerzos que ha realizado el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial en la difusión de la importancia que tiene la protección de los derechos de la propiedad industrial, así como la simplificación de los respectivos trámites, lo que hace más sencillo para los usuarios el acceso a este tipo de protección.

Asimismo, aumentan la presentación de promociones de Conservación de Derechos, tales como: Inscripciones de licencias de uso, transmisiones de derechos, franquicias, renovaciones, tomas de notas, cambios de nombre de titular, acreditamiento de apoderado, cancelaciones voluntarias, entre otros.

cuadro 8

Solicitudes Recibidas por Entidades Federativas

Solicitudes Recibidas Enero-Junio 2014					
Código	**Oficina**	**Código**	**Delegación**	**Cantidad**	**Total**
SOLICITUDES RECIBIDAS EN LA OFICINA CENTRAL					**42,202**
0	IMPI OFICINA CENTRAL	0		42,202	
SOLICITUDES DE DELEGACIONES RECIBIDAS EN LA OFICINA CENTRAL					**52**
0	IMPI OFICINA CENTRAL	22	DELEGACION FEDERAL DE TOLUCA	51	
0	IMPI OFICINA CENTRAL	30	DELEGACION FEDERAL DE QUERETARO	1	
SOLICITUDES DE DELEGACION RECIBIDAS EN OFICINAS REGIONALES					**4,267**
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	2	DELEGACION FEDERAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA	153	**1,258**
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	3	SUBDELEGACION FEDERAL EN TIJUANA, BAJA CALIFORNIA	185	
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	4	SUBDELEGACION FEDERAL EN LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR	37	
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	9	DELEGACION FEDERAL DE COLIMA	61	
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	22	DELEGACION FEDERAL DE TOLUCA	1	
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	25	DELEGACION FEDERAL DE TEPIC, NAYARIT	59	
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	33	DELEGACION FEDERAL DE CULIACAN, SINALOA	281	
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	34	DELEGACION FEDERAL DE HERMOSILLO, SONORA	174	
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	35	SUBDELEGACION DE CIUDAD OBREGON, SONORA	62	
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	36	SUBDELEGACION FEDERAL DE NOGALES, SONORA	2	
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	37	SUBDELEGACION FEDERAL DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONO	4	
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	54	SECRETARIA DE ECONOMIA DE LOS MOCHIS	41	
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	55	SECRETARIA DE ECONOMIA DE MAZATLAN, SIN.	78	
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	56	OFICINA DE SERVICIOS DE ENSENADA BAJA CALIFORNIA NORTI	120	
102	OFICINA REGIONAL DEL NORTE	7	DELEGACION FEDERAL EN SALTILLO, COAHUILA	17	**394**
102	OFICINA REGIONAL DEL NORTE	8	SUBDELEGACION FEDERAL DE TORREON, COAHUILA	80	
102	OFICINA REGIONAL DEL NORTE	12	DELEGACION FEDERAL DE CHIHUAHUA	191	
102	OFICINA REGIONAL DEL NORTE	13	SUBDELEGACION DE CIUDAD JUAREZ CHIHUAHUA	43	
102	OFICINA REGIONAL DEL NORTE	14	DELEGACION FEDERAL DE DURANGO	37	
102	OFICINA REGIONAL DEL NORTE	15	SUBDELEGACION DE GOMEZ PALACIO, DURANGO	13	
102	OFICINA REGIONAL DEL NORTE	39	DELEGACION FEDERAL DE CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS	5	
102	OFICINA REGIONAL DEL NORTE	42	SUBDELEGACION FEDERAL DE REYNOSA, TAMAULIPAS	3	
102	OFICINA REGIONAL DEL NORTE	43	DELEGACION FEDERAL DE TAMPICO, TAMAULIPAS	5	
103	OFICINA REGIONAL SURESTE	5	DELEGACION FEDERAL DE CAMPECHE	56	**602**
103	OFICINA REGIONAL SURESTE	11	SUBDELEGACION DE TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	168	
103	OFICINA REGIONAL SURESTE	31	DELEGACION FEDERAL DE CHETUMAL, QUINTANA ROO	12	
103	OFICINA REGIONAL SURESTE	38	DELEGACION FEDERAL DE VILLAHERMOSA, TABASCO	78	
103	OFICINA REGIONAL SURESTE	51	SUBDELEGACION FEDERAL DE CANCUN QUINTANA ROO	272	
103	OFICINA REGIONAL SURESTE	52	SUBDELEGACION FEDERAL DE TAPACHULA	16	
104	OFICINA REGIONAL BAJIO	1	DELEGACION FEDERAL DE AGUASCALIENTES	283	**1,301**
104	OFICINA REGIONAL BAJIO	16	DELEGACION FEDERAL DE GUANAJUATO	95	
104	OFICINA REGIONAL BAJIO	23	DELEGACION FEDERAL DE MORELIA, MICHOACAN	226	
104	OFICINA REGIONAL BAJIO	30	DELEGACION FEDERAL DE QUERETARO	437	
104	OFICINA REGIONAL BAJIO	32	DELEGACION FEDERAL DE SAN LUIS POTOSI	207	
104	OFICINA REGIONAL BAJIO	50	DELEGACION FEDERAL DE ZACATECAS	53	
105	OFICINA REGIONAL CENTRO	18	DELEGACION FEDERAL DE ACAPULCO, GUERRERO	18	**712**
105	OFICINA REGIONAL CENTRO	19	SUBDELEGACION DE CHILPANCINGO, GUERRERO	10	
105	OFICINA REGIONAL CENTRO	20	DELEGACION FEDERAL DE PACHUCA, HIDALGO	93	
105	OFICINA REGIONAL CENTRO	24	DELEGACION FEDERAL DE CUERNAVACA, MORELOS	146	
105	OFICINA REGIONAL CENTRO	27	DELEGACION FEDERAL DE OAXACA	186	
105	OFICINA REGIONAL CENTRO	44	DELEGACION FEDERAL DE TLAXCALA	6	
105	OFICINA REGIONAL CENTRO	45	SUBDELEGACION FEDERAL DE COATZACOALCOS, VERACRUZ	27	
105	OFICINA REGIONAL CENTRO	46	DELEGACION FEDERAL DE JALAPA, VERACRUZ	108	
105	OFICINA REGIONAL CENTRO	47	SUBDELEGACION FEDERAL DE POZA RICA, VERACRUZ	12	
105	OFICINA REGIONAL CENTRO	48	SUBDELEGACION FEDERAL DE VERACRUZ	106	
SOLICITUDES RECIBIDAS EN OFICINAS REGIONALES					**13,713**
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE			5,398	
102	OFICINA REGIONAL DEL NORTE			4,275	
103	OFICINA REGIONAL SURESTE			819	
104	OFICINA REGIONAL BAJIO			1,935	
105	OFICINA REGIONAL CENTRO			1,286	
				TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS ENERO-JUNIO 2014:	**60,234**

cuadro 9

Registros Otorgados por Entidades Federativas

Registros Otorgados Enero-Junio 2014					
Código	**Oficina**	**Código**	**Delegación**	**Cantidad**	**Total**
SOLICITUDES RECIBIDAS EN LA OFICINA CENTRAL					**30,930**
0	IMPI OFICINA CENTRAL	0		30,930	
SOLICITUDES DE DELEGACIONES RECIBIDAS EN LA OFICINA CENTRAL					**36**
0	IMPI OFICINA CENTRAL	22	DELEGACION FEDERAL DE TOLUCA	36	
SOLICITUDES DE DELEGACION RECIBIDAS EN OFICINAS REGIONALES					**3,300**
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	2	DELEGACION FEDERAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA	106	**1,049**
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	3	SUBDELEGACION FEDERAL EN TIJUANA, BAJA CALIFORNIA	164	
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	4	SUBDELEGACION FEDERAL EN LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR	31	
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	9	DELEGACION FEDERAL DE COLIMA	38	
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	21	DELEGACION FEDERAL DE GUADALAJARA, JALISCO	7	
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	24	DELEGACION FEDERAL DE CUERNAVACA, MORELOS	1	
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	25	DELEGACION FEDERAL DE TEPIC, NAYARIT	46	
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	32	DELEGACION FEDERAL DE SAN LUIS POTOSI	1	
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	33	DELEGACION FEDERAL DE CULIACAN, SINALOA	304	
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	34	DELEGACION FEDERAL DE HERMOSILLO, SONORA	113	
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	35	SUBDELEGACION DE CIUDAD OBREGON, SONORA	34	
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	37	SUBDELEGACION FEDERAL DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONO	4	
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	52	SUBDELEGACION FEDERAL DE TAPACHULA	1	
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	54	SECRETARIA DE ECONOMIA DE LOS MOCHIS	38	
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	55	SECRETARIA DE ECONOMIA DE MAZATLAN, SIN.	73	
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	56	OFICINA DE SERVICIOS DE ENSENADA BAJA CALIFORNIA NORTE	88	
102	OFICINA REGIONAL DEL NORTE	7	DELEGACION FEDERAL EN SALTILLO, COAHUILA	23	**292**
102	OFICINA REGIONAL DEL NORTE	8	SUBDELEGACION FEDERAL DE TORREON, COAHUILA	89	
102	OFICINA REGIONAL DEL NORTE	12	DELEGACION FEDERAL DE CHIHUAHUA	110	
102	OFICINA REGIONAL DEL NORTE	13	SUBDELEGACION DE CIUDAD JUAREZ CHIHUAHUA	10	
102	OFICINA REGIONAL DEL NORTE	14	DELEGACION FEDERAL DE DURANGO	25	
102	OFICINA REGIONAL DEL NORTE	15	SUBDELEGACION DE GOMEZ PALACIO, DURANGO	17	
102	OFICINA REGIONAL DEL NORTE	39	DELEGACION FEDERAL DE CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS	5	
102	OFICINA REGIONAL DEL NORTE	40	SUBDELEGACION FEDERAL DE MATAMOROS, TAMAULIPAS	3	
102	OFICINA REGIONAL DEL NORTE	42	SUBDELEGACION FEDERAL DE REYNOSA, TAMAULIPAS	5	
102	OFICINA REGIONAL DEL NORTE	43	DELEGACION FEDERAL DE TAMPICO, TAMAULIPAS	5	
103	OFICINA REGIONAL SURESTE	5	DELEGACION FEDERAL DE CAMPECHE	53	**381**
103	OFICINA REGIONAL SURESTE	11	SUBDELEGACION DE TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	91	
103	OFICINA REGIONAL SURESTE	31	DELEGACION FEDERAL DE CHETUMAL, QUINTANA ROO	9	
103	OFICINA REGIONAL SURESTE	34	DELEGACION FEDERAL DE HERMOSILLO, SONORA	1	
103	OFICINA REGIONAL SURESTE	38	DELEGACION FEDERAL DE VILLAHERMOSA, TABASCO	56	
103	OFICINA REGIONAL SURESTE	51	SUBDELEGACION FEDERAL DE CANCUN QUINTANA ROO	155	
103	OFICINA REGIONAL SURESTE	52	SUBDELEGACION FEDERAL DE TAPACHULA	16	
104	OFICINA REGIONAL BAJIO	1	DELEGACION FEDERAL DE AGUASCALIENTES	198	**1,098**
104	OFICINA REGIONAL BAJIO	16	DELEGACION FEDERAL DE GUANAJUATO	99	
104	OFICINA REGIONAL BAJIO	23	DELEGACION FEDERAL DE MORELIA, MICHOACAN	191	
104	OFICINA REGIONAL BAJIO	30	DELEGACION FEDERAL DE QUERETARO	407	
104	OFICINA REGIONAL BAJIO	32	DELEGACION FEDERAL DE SAN LUIS POTOSI	156	
104	OFICINA REGIONAL BAJIO	50	DELEGACION FEDERAL DE ZACATECAS	47	
105	OFICINA REGIONAL CENTRO	18	DELEGACION FEDERAL DE ACAPULCO, GUERRERO	11	**480**
105	OFICINA REGIONAL CENTRO	19	SUBDELEGACION DE CHILPANCINGO, GUERRERO	25	
105	OFICINA REGIONAL CENTRO	20	DELEGACION FEDERAL DE PACHUCA, HIDALGO	40	
105	OFICINA REGIONAL CENTRO	23	DELEGACION FEDERAL DE MORELIA, MICHOACAN	1	
105	OFICINA REGIONAL CENTRO	24	DELEGACION FEDERAL DE CUERNAVACA, MORELOS	137	
105	OFICINA REGIONAL CENTRO	27	DELEGACION FEDERAL DE OAXACA	111	
105	OFICINA REGIONAL CENTRO	29	DELEGACION FEDERAL DE TLAXCALA	1	
105	OFICINA REGIONAL CENTRO	44	DELEGACION FEDERAL DE TLAXCALA	2	
105	OFICINA REGIONAL CENTRO	45	SUBDELEGACION FEDERAL DE COATZACOALCOS, VERACRUZ	13	
105	OFICINA REGIONAL CENTRO	46	DELEGACION FEDERAL DE JALAPA, VERACRUZ	45	
105	OFICINA REGIONAL CENTRO	47	SUBDELEGACION FEDERAL DE POZA RICA, VERACRUZ	5	
105	OFICINA REGIONAL CENTRO	48	SUBDELEGACION FEDERAL DE VERACRUZ	89	
SOLICITUDES RECIBIDAS EN OFICINAS REGIONALES					**11,360**
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE			4,706	
102	OFICINA REGIONAL DEL NORTE			3,278	
103	OFICINA REGIONAL SURESTE			716	
104	OFICINA REGIONAL BAJIO			1,415	
105	OFICINA REGIONAL CENTRO			1,245	
				TOTAL DE REGISTROS OTORGADOS ENERO-JUNIO 2014:	**45,626**

Dirección Divisional de Patentes

cuadro 10

Principales actividades	Enero-Junio		
	2013	2014	Variación
Total de Solicitudes Recibidas	**9,839**	**10,401**	**5.7%**
Solicitudes de Patente	7,708	8,106	5.2%
Solicitudes de Modelo de Utilidad	309	317	2.6%
Solicitudes de Diseño Industrial	1,821	1,978	8.6%
Trazado de Circuitos Integrados	1	0	-100%
Citas a Pago	**7,707**	**7,234**	**-6.1%**
Patentes	5,800	5,567	-4.0%
Modelos de Utilidad	133	130	-2.2%
Diseños Industriales	1,774	1,537	-13.3
Trazado de Circuitos Integrados	0	0	0%
Títulos[1]	**6,049**	**5,958**	**-1.5%**
Participación en Visitas de Inspección[2]	**32**	**9**	**-71.8%**
Elaboración de opiniones Técnicas en Asuntos Contenciosos	**29**	**37**	**27.6%**

cuadro 11

Indicadores	Enero–Junio 2014		
	Programado	Real	Variación
Resolución de solicitudes	11,400	11,027	-3.3%
Resoluciones mensuales por examinador[3]	16	15	-6.2%

Recepción de solicitudes

Derivado de las actividades que desempeña la Dirección Divisional de Patentes, específicamente aquellas relacionadas con la recepción de solicitudes para su estudio, se informa que durante el periodo Enero-Junio de 2014 se recibieron un total de 10,401 solicitudes (patentes, modelos de utilidad y diseños industriales), que en comparación de las 9,839 solicitudes que se recibieron en el mismo periodo durante el 2013, constituye una variación porcentual positiva del 5.7%.

[1] Títulos concedidos durante el periodo reportado

2 La variación en el número de visitas de inspección que se realiza no depende de la DDP.

3 Este indicador comprende únicamente las conclusiones emitidas por los examinadores y no incluyen los requisitos que ahora también forma parte de la meta de la DDP.

Una situación que cabe señalar para este primer semestre del año fue el crecimiento observado en las solicitudes de diseños industriales, ya que la presentación de este tipo de solicitudes se incrementó en un 8.6% en comparación al mismo periodo del ejercicio 2013. Un comportamiento contrario al señalado al cierre del periodo Enero-Junio de 2014, fue el relativo a la menor presentación de solicitudes de modelos de utilidad en 2.6%.

cuadro 12

Solicitudes ingresadas Enero-Junio 2013								
Oficina Regional	**Patentes**		**Diseños industriales**		**Modelos de utilidad**		**Esquemas de trazado de circuito**	**Total**
	Extranjero	**Nacional**	**Extranjero**	**Nacional**	**Extranjero**	**Nacional**	**Nacional**	
Central	7,174	261	1,055	310	28	112	1	**8,941**
Occidente	3	69	2	144		41		**259**
Norte	13	75	4	125		93		**310**
Bajío	1	42	1	158		6		**208**
Sureste	1	30		8		18		**57**
Centro	1	38		6	1	10		**56**
RDU			1	7				**8**
Total:	**7,193**	**515**	**1,063**	**758**	**29**	**280**	**1**	**9,839**
%	**73%**	**5%**	**11%**	**8%**	**0%**	**3%**	**0%**	**100%**

cuadro 13

Solicitudes ingresadas Enero-Junio 2014								
Oficina Regional	**Patentes**		**Diseños industriales**		**Modelos de utilidad**		**Esquemas de trazado de circuito**	**Total**
	Extranjero	**Nacional**	**Extranjero**	**Nacional**	**Extranjero**	**Nacional**	**Nacional**	
Central	7,575	265	1,112	394	48	122		**9,516**
Occidente	4	79	6	160		50		**299**
Norte	8	62	6	89	3	69		**237**
Bajío	1	41	1	156		12		**211**
Sureste		18	2	15		11		**46**
Centro		53		28		2		**83**
RDU			1	8				**9**
Total:	**7,588**	**518**	**1,128**	**850**	**51**	**266**	**0**	**10,401**
%	**73%**	**5%**	**11%**	**8%**	**0.5%**	**2.5%**	**0**	**100%**

Justificación emisión de citas a pago

Por lo que hace a la emisión de citas a pago durante el periodo de Enero-Junio de 2014 se presentó una variación negativa del 6.1% en relación con el mismo periodo del año 2013, siendo el porcentaje de menor crecimiento el relativo a las solicitudes de diseños industriales con un -13.3%.

La disminución en la emisión de citas a pago, se debe a que, aún y cuando se emitan resoluciones tendientes a la concesión del derecho de patente, los solicitantes deciden no continuar el trámite, lo cual se traduce en 3,161 oficios de abandono emitidos por la Dirección Divisional de Patentes y que representa el 29% del total de resoluciones de enero a junio de 2014.

Concesión de derechos

Por otra parte, en lo tocante a la actividad relativa a la entrega de títulos al solicitante, se tiene que en el periodo que se informa se entregaron en ventanilla un total de 6,955 títulos, lo que representa un cumplimiento del 100.4% del total programado para el periodo Enero-Junio 2014.

En relación con los títulos concedidos durante el periodo que se reporta, se tiene que se han concedido 5,958 títulos, lo que representa un variación negativa del 1.5% en comparación con el año pasado, lo que puede deberse a una falta de interés del solicitante para continuar con el trámite no obstante tener resolución favorable, esta circunstancia se traduce en 530 oficios de abandono de cita a pago emitidos por la Dirección Divisional de Patentes.

En lo tocante al indicador que da seguimiento al total de Patentes otorgadas a empresas mexicanas por el IMPI se tiene lo siguiente:

cuadro 14

Indicador Patentes otorgadas por el IMPI a empresas mexicanas										
REAL										
2007	**2008**	**2009**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**			
							TRIMESTRE			
							1o	**2o**	**3o**	**4o**
56	54	59	57	77	79	102	21	28		
Observaciones: Al término del primer semestre se tiene un total de 49 patentes otorgadas, que representa un avance del 61.25% con respecto a la meta anual programada de 80 correspondientes al ejercicio 2014.										

Atención de la demanda

Por lo que respecta al avance en el cumplimiento de las metas físicas, compromiso de la Dirección Divisional de Patentes, durante el 2014 (Enero-Junio), se concluyeron 11,027 solicitudes de patente, registros de modelo de utilidad y diseño industrial, lo que representa un avance del 96.7% del total programado para el periodo reportado.

Es oportuno señalar que las solicitudes concluidas corresponden a aquellas que se atienden conforme al tiempo y etapa del procedimiento en que se encuentran, teniendo que el universo más grande de solicitudes por concluir son las que se encuentran en la etapa de examen de fondo, por lo que se requiere más tiempo para la conclusión o resolución final de los asuntos.

Requisitos de fondo

Por otro lado, se han emitido 18,614 requisitos durante el periodo de enero a junio de 2014, lo que, en adición a los asuntos concluidos, significa la revisión y estudio de 29,641 expedientes durante el periodo.

ACTIVIDADES ADICIONALES QUE REALIZA LA DIRECCIÓN DIVISIONAL DE PATENTES QUE NO FORMAN PARTE DE SUS METAS

Opiniones técnicas

Otro aspecto a resaltar dentro de las actividades y desempeño de la Dirección Divisional de Patentes, es el Programa implementado para dar atención a las peticiones que la Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual realiza, en relación con la emisión de opiniones técnicas en materia de asuntos contenciosos (infracciones y nulidades), de patentes o registros, programa que ha significado destinar un número de examinadores para el estudio y elaboración de las opiniones técnicas, así como la revisión de las mismas por parte de los Coordinadores Departamentales y/o los Subdirectores Divisionales, lo que se ha traducido en que al término del periodo Enero-Junio de 2014, se hayan emitido un total de 37 opiniones técnicas.

En este orden de ideas, durante el periodo que se informa, se han recibido 33 peticiones de opinión técnica, como se indica a continuación:

cuadro 15

Coordinación Departamental	Opiniones técnicas recibidas
Biotecnología	1
Eléctrica	7
Farmacia	8
Mecánica	1
Química	7
Registros	9
Total	**33**

Visitas de inspección y peritajes

Por último, durante el periodo que se reporta, el personal del área participó en 9 visitas de inspección; es oportuno indicar que, se torna recurrente establecer un número específico de examinadores, que únicamente se dedique a la elaboración de opiniones técnicas, peritajes y/o participación en visitas de inspección, generalmente se comisiona a estas diligencias a los examinadores más experimentados y con mayor productividad; lo que tiene un impacto directo en el cumplimiento de las metas compromiso de la Dirección Divisional; durante el primer semestre del año se entregaron 12 peritajes.

Sistema de apoyo para la gestión de búsquedas y examen de solicitudes de patentes para los países centroamericanos y la República Dominicana. *(CADOPAT)*

Durante el periodo de enero a junio del año en curso, se recibieron 101 peticiones, que representa un porcentaje de variación del -41% por Oficina Beneficiaria con respecto al mismo periodo del año 2013, asimismo se atendieron 99 peticiones, lo que representa un avance positivo del 75% con relación al periodo anterior, como a continuación se detalla:

cuadro 16

Peticiones recibidas Enero-Junio 2013	
NI	0
HN	2
SV	33
GT	0
DO	0
PA	0
CR	88
CU	0
BZ	28
ARIPO	0
CO	0
PY	7
EC	13
TOTAL	**171**

Peticiones recibidas Enero-Junio 2014	
NI	0
HN	2
SV	52
GT	3
DO*	1
PA	0
CR	1
CU *	0
BZ	25
ARIPO	0
CO	0
PY	17
EC	0
TOTAL	**101**

cuadro 17

Peticiones recibidas Enero-Junio 2013	
NI	0
HN	2
SV	24
GT	0
DO	1
PA	0
CR	85
CU	1
BZ	7
ARIPO	0
CO	0
PY	3
EC	9
TOTAL	**132**

Peticiones atendidas Enero-Junio 2014	
NI	0
HN	2
SV	47
GT	0
DO*	0
PA	0
CR	34
CU *	0
BZ	10
ARIPO	0
CO	0
PY	6
EC	0
TOTAL	**99**

Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica.

cuadro 18

Principales Actividades	Enero-Junio		
	2013	2014	Variación
Actividades de difusión llevadas a cabo[4]	8,612	17,999	109.0%
Actividades de comunicación realizadas[5]	263	320	21.7%
Solicitudes de búsquedas de información tecnológica atendidas en tiempo.	667	715	7.19%

cuadro 19

Indicadores	Enero-Junio 2014		
	Programado	Real	Variación
Actividades de promoción D.F.	110	108	-1.8%

cuadro 20

ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN

Diplomados, Seminarios, Talleres, Cursos, Conferencias, Ferias y Exposiciones, entre los que destacan:

Nombre del evento	2014	Organizado por
"La Importancia de Proteger la Frontera Mexicana Contra la Piratería"	23 de enero	The International Trademark Association INTA-IMPI
"Proyectos en Favor de las Pymes Mexicanas en el Marco del Programa de Competitividad e Innovación"	6 de febrero	PROMÉXICO
"Registro de Marca Internacional para la Industria del Mezcal"	17 de febrero	PROMÉXICO
"Seminario de Propiedad Intelectual y Medidas en Frontera IAAC México 2014"	24 de febrero	International Anticounterfeiting Coalition
"Curso en Derecho de Propiedad Intelectual"	25 de febrero	Procuraduría General de la República
"Foro Nacional un México de Emprendedores"	27 de febrero	IMEF Ejecutivos en Finanzas
"Promoción en el Ámbito de los Signos Distintivos"	5 de marzo	Asociación Nacional de Fabricantes de Herramientas, A.C.
"Firma del Convenio de Colaboración IMPI-Sociedad General de Escritores de México"	13 de marzo	Sociedad General de Escritores de México

[4] Incluye: IMPI en cifras, publicaciones, página web institucional, redes sociales, ponencias y diseño e impresión de materiales diversos.
[5] Incluye: Entrevistas, síntesis informativas, comunicados de prensa, artículos, ruedas de prensa, IMPI Informa, Programa de Comunicación Social y boletines informativos internos.

Nombre del evento	2014	Organizado por
“Foro de Discusión sobre Propiedad Industrial e Innovación	19 de marzo	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
“Reunión de Procuradores Estatales de Estados Unidos y Funcionarios de IMPI”	25 de marzo	Consorcio de Procuradores Generales Estatales para el Combate al Delito Transnacional
“Creado en México”	26 de marzo	PROMÉXICO
“Prospectiva del Sistema de Propiedad Intelectual en México”	31 de marzo	Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa/Centro de Estudios Superiores en Materia de Derecho Fiscal y Administrativo
“Reunión de la Comisión Intersecretarial para la Prevención y Combate a la Economía Ilegal”	2 de abril	Comisión Intersecretarial para la Prevención y Combate a la Economía Ilegal
“Congreso ADIAT 2014 ¿Qué fue Primero la Competitividad, la Productividad o la Innovación?”	10 de abril	Asociación Mexicana de Directivos de la Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico, A.C.
“Día Internacional del Derecho de Autor y del Libro”	23 de abril	Universidad Nacional Autónoma de México
“Ceremonia de Premiación del Programa de Fomento al Patentamiento y a la Innovación”	24 de abril	Universidad Nacional Autónoma de México
“22° Edición de la Conferencia Anual Sobre Propiedad Intelectual”	24 y 25 de abril	Universidad de Fordham
Cancelación de la Estampilla del Día Mundial de la Propiedad Intelectual	28 de abril	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
“Seminario Sobre Propiedad Industrial” Create.org	29 de abril	Instituto Politécnico Nacional, Create.org, USPTO e IMPI
“Seminario Sobre Propiedad Industrial” Create.org	30 de abril	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey Campus León, Create.org, USPTO e IMPI
Expo Compras de Gobierno	12 al 14 de mayo	Secretaría de Economía
“136° Reunión Anual de la International Trademak Association, Ponencia: La Implementación del Protocolo de Madrid en México”	12 de mayo	International Trademak Association
“Oxbridge Technology Transfer Event”	22 de mayo	Secretaría de Economía
Día del Emprendedor	27 y 28 de mayo	Fundación Educación Superior Empresa
“Curso de Verano de Propiedad Intelectual en México de la OMPI”	2 al 13 de junio	Organización Mundial de la Propiedad Intelectual e Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
"Patentes en México y América Latina” y "Actividad de Patentamiento a Nivel Internacional Esquemas y Colaboración Internacional"	3 de junio	Organización Mundial de la Propiedad Intelectual e Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
“Cómo Adquirir el Estatuto de Autoridad Internacional de Deposito de Microrganismos”	4 de junio	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
“El Papel de la Autoridad en el Combate a Infracciones y Delitos en Propiedad Industrial en Internet”	11 de junio	Asociación Mexicana para la Protección de la Propiedad Intelectual, A.C.

Nombre del evento	2014	Organizado por
ProMéxico Global	18 y 19 de junio	PROMÉXICO
“Declaración de Marca Famosa a la Costeña”	19 de junio	La Costeña
“Bio International Convention 2014”	24 de junio	Bio Internacional
“Conferencia Anual de la UL Sobre Protección de la Marca Ponencia Effective Enforcement Strategies The Mexican Perspective”	25 de junio	Underwriter Laboratorie, Inc.
Campus Party México	24 al 28 de junio	Campus Party

Cabe señalar que, para el periodo Enero-Junio, el total de actividades desarrolladas por la Oficina Central suman 108, las cuales se realizaron en el área que comprende el D.F. y el Estado de México. En dichas actividades se contó con la presencia de 6,502 personas, lo que da un promedio de 60 participantes por evento.

Formación de Recursos Humanos

Como en años anteriores, la Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica tiene considerado realizar en las instalaciones del Instituto el programa de cursos presenciales en materia de Propiedad Industrial, del cual se ofrecen dos ediciones durante el año, la primera inició el 20 de enero y concluyó el 30 de junio; la segunda está programada del 7 de julio al 15 de diciembre.

Para el periodo que se informa, se programaron y realizaron 24 cursos, contando con la asistencia de 1,103 personas, entre los que se encuentran abogados, investigadores de universidades, estudiantes y empresarios, con un promedio de 46 asistentes por curso.

Los cursos que se llevaron a cabo fueron los siguientes:

- “Las Marcas, los Nombres y Avisos Comerciales; y el Procedimiento Administrativo para su Registro”;
- “Las Marcas Colectivas y las Denominaciones de Origen”;
- “Marcas Notoriamente Conocidas y Combate a la Piratería”;
- “Clasificación Internacional de Signos Distintivos”;
- “Taller para el Llenado de una Solicitud de Signos Distintivos”;
- “Taller para el Llenado de una Solicitud de Signos Distintivos en Línea”;
- “Protocolo de Madrid”;
- “Taller para el Llenado de una Solicitud Internacional de Marcas”;
- “La Conservación de Derechos de Signos Distintivos y su Procedimiento Administrativo”;
- “Errores más Frecuentes en la Presentación de Solicitudes de Signos Distintivos;
- “Las Patentes, los Modelos de Utilidad y los Secretos Industriales”;
- “Tratado de Cooperación en Materia de Patentes”;
- “Diseños Industriales y Esquemas de Trazado de Circuitos Integrados”;
- “Redacción de Patentes”;
- “La Conservación de Derechos de Invenciones”;
- “Errores más frecuentes en la Presentación de Solicitudes de Invenciones”;

- “Acceso a Recursos Genéticos del Conocimiento Tradicional y la Propiedad Intelectual”;
- “Las Patentes Como Fuente de Información Tecnológica y Búsquedas de Patentes”;
- “Trasferencia de Tecnología y Licenciamiento de Derechos”;
- “Procedimiento Contencioso”;
- “Infracciones en Materia de Comercio”;
- “Taller de Innovación Tecnológica”;
- “Valuación de Activos Intangibles”; y
- “Taller de Desarrollo de Estrategias de Comercialización de Tecnología y Protección de la Propiedad Industrial”.

Actividades de Comunicación

La estrategia del Programa Anual de Comunicación Social PCS (2014), del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, autorizado en el ámbito de su competencia, por la Dirección General de Normatividad y Comunicación, adscrita a la Secretaría de Gobernación y por la H. Junta de Gobierno de este Instituto, se enfoca a promover el emprendedurismo y la innovación, esta estrategia busca tener presencia principalmente en medios digitales.

Entrevistas

Se coordinaron diversas entrevistas a servidores públicos del Instituto para diarios, revistas, T.V. y radiodifusoras con cobertura nacional, sobre diversos temas:

cuadro 21

2014		Entrevista o Artículo Periodístico	Tema	Tipo de evento	Medio
ENERO	10	Entrevista realizada por la reportera Dayna Meré a Eliseo Montiel, para el periódico "REFORMA".	Marcas/Caso Incoterms.	Entrevista realizada vía telefónica	Periódico
	15	Entrevista realizada por la reportera Dayna Meré a Miguel Ángel Margáin, para el periódico "REFORMA”.	Marca "Hecho en Quintana Roo.	Entrevista realizada vía telefónica	Periódico
	21	Entrevista realizada a Miguel Ángel Margáin, para la revista Abogado Corporativo.	20 Años del IMPI, ¿Hacia dónde va el Instituto?, Protocolo de Madrid, entre otros.	Entrevista presencial	Revista
	23	Entrevista realizada por la reportera Lourdes Zambrano a Miguel Ángel Margáin, para el periódico "REFORMA”.	Software Ilegal, Ley Beltrones y la propiedad intelectual a 20 años del TLC.	Entrevista presencial	Periódico
	23	Entrevista realizada por la reportera Elizabeth Ruiz Jaimes a Angélica Silis, para el periódico "El Economista".	Patentes e Innovación	Entrevista presencial	Periódico
	23	Entrevista realizada por el reportero Roberto González a Alfredo Rendón, para el periódico "La Jornada".	Marcas/Caso Dedo Manchado, Descuento Organizado	Entrevista realizada vía telefónica	Periódico
	24	Entrevista realizada por la periodista Maricarmen Cortés a Miguel Ángel Margáin para el programa de radio "Fórmula Financiera".	Decomisan el IMPI y la Administración General de Aduanas productos apócrifos	Entrevista realizada vía telefónica	Radio
	30	Entrevista realizada por la periodista Ángeles Aguilar a Benoît Battistelli, presidente de la Oficina Europea de Patentes, para el periódico "La Razón", en el marco de su visita a México. **La entrevista fue coordinada por la Dirección de Promoción.	Patentes e Innovación/Importancia de las relaciones bilaterales	Entrevista presencial	Periódico

2014		Entrevista o Artículo Periodístico	Tema	Tipo de evento	Medio
	31	Entrevista realizada por la periodista Maricarmen Cortés a Benoît Battistelli, presidente de la Oficina Europea de Patentes, para el periódico "Excélsior", en el marco de su visita a México. ** La entrevista fue coordinada por la Dirección de Promoción.	Patentes e Innovación/Importancia de las relaciones bilaterales	Entrevista presencial	Periódico
	31	Entrevista realizada por la periodista Maricarmen Cortés a Miguel Ángel Margáin para el programa de radio "Fórmula Financiera".	Visita a México de Benoît Battistelli, presidente de la Oficina Europea de Patentes / Patentes e Innovación e importancia de las relaciones bilaterales	Entrevista realizada vía telefónica	Radio
FEBRERO	12	Entrevista realizada por el reportero Juan Carlos González a Miguel Ángel Margáin, para el Canal Judicial.	Patentes e innovación	Entrevista presencial	Televisión
	19	Entrevista realizada por el reportero Rafael Trejo a Emelia Hernández, para Foro TV.	Aspectos generales de las patentes	Entrevista presencial	Televisión
	27	Miguel Ángel Margáin asistió como panelista al programa de televisión "Diálogos en Confianza", con la periodista Fernanda Tapia.	Los costos de la piratería	Entrevista presencial	Televisión
	28	Entrevista realizada por la periodista Bertha Alicia Galindo a Miguel Ángel Margáin, para los documentales de la serie en televisión "Alcanzando el Conocimiento", producido por el Foro Consultivo, Científico y Tecnológico, A.C.	Piratería, retos para el nuevo gobierno	Entrevista presencial	Televisión
MARZO	7	Entrevista realizada por el reportero Axel Sánchez a Alfredo Rendón, para el periódico El Financiero.	Marcas mexicanas copiadas por extranjeros	Entrevista vía telefónica	Periódico
	10	Entrevista realizada por el reportero Axel Sánchez a Alfredo Rendón, para Foro TV, de Televisa.	Denominaciones de Origen	Entrevista presencial	Televisión
	19	Entrevista realizada por la periodista Ana Paula Ordorica a Francis Gurry, Director General de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) y Miguel Ángel Margáin, Director General del IMPI, para Foro TV de Televisa.	Visita a México de Francis Gurry, Director General de la OMPI	Entrevista presencial	Televisión
	20	Entrevista realizada por la periodista Maricarmen Cortés a Francis Gurry, Director General de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), para el programa de radio Fórmula Financiera y el periódico Excélsior.	Visita a México de Francis Gurry, Director General de la OMPI.	Entrevista presencial	Radio y periódico
ABRIL	4	Entrevista realizada por la reportera Fabiola Sánchez Almaraz a Eliseo Montiel Cuevas, para el Suplemento de Propiedad Intelectual que publica el periódico REFORMA, de manera conjunta con el IMPI.	¿Por qué es importante registrar una marca? Trámites para registrar una marca, Protocolo de Madrid y Marca en Línea, entre otros	Entrevista presencial	Periódico
	4	Entrevista realizada por la reportera Fabiola Sánchez Almaraz a Nahanny Canal Reyes, para el Suplemento de Propiedad Intelectual que publica el periódico REFORMA, de manera conjunta con el IMPI.	Patentes	Entrevista presencial	Periódico
	7	Entrevista realizada por la reportera Fabiola Sánchez Almaraz a Miguel Ángel Margáin, para el Suplemento de Propiedad Intelectual que publica el periódico REFORMA, de manera conjunta con el IMPI.	Proyectos del IMPI. ¿Hacia dónde va el Instituto?, Día Mundial de la Propiedad Intelectual, entre otros	Entrevista presencial	Periódico
	7	Judith Ureña, Editora de la Revista Consultoría solicitó información para una nota a publicar en el número de mayo, sobre "Aspectos Generales del IMPI".	"Aspectos generales del IMPI"	Información enviada vía correo electrónico	Revista

2014		Entrevista o Artículo Periodístico	Tema	Tipo de evento	Medio
	9	Katia D Artigues, periodista del periódico El Universal solicitó para su columna información sobre el caso de la marca Werevertumorro y el IMPI.	Caso de la marca Werevertumorro y el IMPI	Información enviada vía correo electrónico	Periódico
	10	Entrevista realizada por la reportera Miriam Posada a Alfredo Rendón, para el periódico "La Jornada".	Caso de la empresa mexicana iFone y la estadounidense Apple	Entrevista realizada vía telefónica	Periódico
	24	Entrevista realizada por el periodista Roberto Morales a Nahanny Canal, para el programa de radio "Sinergia Tecnológica" de Radio Universidad (99.7) de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.	Patentes farmacéuticas	Entrevista realizada vía telefónica	Radio
	25	Dayna Meré, reportera del periódico Reforma solicitó información para una nota a publicar, sobre "Caso Iphone vs Ifone.	Caso Iphone vs Ifone	Información enviada vía correo electrónico	Periódico
	29	Entrevista realizada por la periodista Alicia Salgado a Miguel Ángel Margáin, para el programa de radio Enfoque Financiero.	Día Mundial de la Propiedad Intelectual.	Entrevista vía telefónica	Radio
MAYO	7	Entrevista realizada por la reportera Ilse Santa Rita a Nahanny Canal, para el periódico El Financiero.	Patentes de Medicamentos	Entrevista vía telefónica	Periódico
	14	Entrevista realizada por la reportera Elena Michel a Alfredo Rendón, para el periódico El Universal.	Caso Ifone-Iphone	Entrevista vía telefónica	Periódico
	16	Dayna Meré, reportera del periódico Reforma, solicitó información para una nota a publicar sobre el caso Play Now.	Caso Play Now	Información enviada vía correo electrónico	Periódico
	19	Entrevista realizada por la reportera Elena Michel a Alfredo Rendón, para el periódico El Universal.	Caso Ifone-Iphone	Entrevista vía telefónica	Periódico
	26	Entrevista realizada por la reportera Nahielli Pulido a Román Iglesias, para el periódico México Hoy Estado de México.	Piratería	Entrevista vía telefónica	Periódico
	27	Entrevista realizada por la periodista Maricarmen Cortés a Alfredo Rendón, para el programa de radio Fórmula Financiera.	Caso Coparmex	Entrevista vía telefónica	Radio
	28	Entrevista realizada por el periodista Ricardo Rocha a Miguel Ángel Margáin, para Tele Fórmula.	¿Qué es el IMPI?. ¿Por qué es importante el registro de marcas y la protección de invenciones?	Entrevista presencial	Televisión
	29	Entrevista realizada por el periodista Darío Celis a Alfredo Rendón, para el programa de radio "Negocios en Imagen".	Caso Play Now e Iphone	Entrevista vía telefónica	Radio
JUNIO	3	Entrevista realizada por el reportero Ángel Rivas a Eliseo Montiel, para la sección Buena Mesa del periódico Reforma.	Denominaciones de Origen	Entrevista realizada vía telefónica	Periódico
	4	Entrevista realizada por el periodista Martín Carmona a Alfredo Rendón, para el noticiero Enfoque de Radio Mil.	Caso Iphone y la importancia de las marcas	Entrevista realizada vía telefónica	Radio
	9	Entrevista realizada por la reportera Miriam Posada a Alfredo Rendón para el periódico La Jornada.	Caso Iphone-Ifone	Entrevista realizada vía telefónica	Periódico
	13	Entrevista realizada por la reportera Alina Archundia a Miguel Ángel Margáin para la Agencia Notimex.	Denominaciones de Origen. 40 años del Tequila	Entrevista realizada vía telefónica	Agencia de Noticias
	13	Entrevista realizada por la reportera Susana González a Miguel Ángel Margáin para el periódico La Jornada.	Denominaciones de Origen. 40 años del Tequila	Entrevista realizada vía telefónica	Periódico

2014		Entrevista o Artículo Periodístico	Tema	Tipo de evento	Medio
	16	Entrevista realizada por la reportera Dayna Meré a Eliseo Montiel para el periódico Reforma.	Denominaciones de Origen. 40 años del Tequila	Entrevista realizada vía telefónica	Periódico
	20	Entrevista realizada por el periodista Darío Celis a Eliseo Montiel para el programa Excélsior TV.	Denominaciones de Origen. 40 años del Tequila	Entrevista realizada vía telefónica	Televisión
	20	Entrevista realizada por los periodistas Maricarmen Cortés y Marco Antonio Mares a Miguel Ángel Margáin para el programa de Radio Fórmula Financiera.	Otorgamiento de Marca Famosa "La Costeña"	Entrevista realizada vía telefónica	Radio

Notas Informativas

Se realizaron y publicaron en el Portal del IMPI y en las redes sociales, las siguientes notas informativas.

cuadro 22

No.	Nombre de los artículos o Nota Informativa	2014
1	Protocolo de Madrid, Marca en Línea y Búsqueda Figurativa, importantes logros del IMPI en 2013	8 de enero
2	Presenta el INADEM las Convocatorias del Fondo Nacional Emprendedor	13 de enero
3	Incrementó el IMPI en 2013 sus solicitudes de patente, diseños industriales, modelos de utilidad y esquemas de trazado	20 de enero
4	En México siete de cada 10 empresas usan software ilegal	28 de enero
5	Visita México el presidente de la EPO, Benoît Battistelli.	30 de enero
6	Ha sido fundamental el rol del IMPI para proteger la innovación: Miguel Ángel Margáin	5 de febrero
7	Entró en funcionamiento el Portal Patentes Libres, con cobertura mundial y horario abierto	6 de febrero
8	Firman convenio de colaboración Chiapas e IMPI	10 de febrero
9	Con el apoyo del INADEM, el Gobierno Federal, da a conocer los avances de la Red Nacional del Emprendedor	13 de febrero
10	Proporcionan IMPI y ProMéxico asesoría y respaldo a mezcaleros de Oaxaca	14 de febrero
11	Participa Miguel Ángel Margáin en Foro de APEC	17 de febrero
12	Concluye Reunión 38 del Grupo de Expertos en Propiedad Intelectual (IPEG)	18 de febrero
13	El IMCP, la BSA México y el IMPI refrendarán convenio de colaboración en contra del software ilegal	19 de febrero
14	Sostiene Miguel Ángel Margáin reuniones bilaterales en Beijing	20 de febrero
15	Participó Margáin en la primera sesión del Comité de Industria y Comercio, dentro del Foro de Cooperación Asia-Pacífico	24 de febrero
16	Clausura IMPI establecimientos de Enseñanza de Música en el Distrito Federal	26 de febrero
17	Participan Mónica Villela y Eliseo Montiel en Foro un México de Emprendedores, organizado por el IMEF	27 de febrero
18	Ceremonia de izamiento del lábaro patrio en IMPI Arenal	27 de febrero
19	Participa Margáin en el Tercer Encuentro Internacional de la AMPPI	3 de marzo
20	México felicita al Sr. Francis Gurry por su reelección como candidato a la Dirección General de la OMPI	6 de marzo

No.	Nombre de los artículos o Nota Informativa	2014
21	Participan funcionarios del IMPI en Seminario sobre Propiedad Intelectual en León, Guanajuato	11 de marzo
22	Anuncian el 5º Premio al Periodismo Sobre Innovación Científica y Tecnológica. El IMPI se integró al Comité Organizador	13 de marzo
23	Visita de Francis Gurry, Director General de la OMPI a la Ciudad de México	18 de marzo
24	Aplica el IMPI medidas provisionales a establecimientos en Monterrey	18 de marzo
25	Visita Francis Gurry al Secretario de Economía, Ildefonso Guajardo	19 de marzo
26	Participó Francis Gurry en foro sobre propiedad industrial e innovación en la UNAM	20 de marzo
27	Visita Gurry la Suprema Corte de Justicia y el Senado de la República	20 de marzo
28	Reciben titulares de la SEP y PGR visita de Francis Gurry	20 de marzo
29	Recorre Francis Gurry instalaciones del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	21 de marzo
30	Reconoce CRT labor de la OMPI y el IMPI para la Protección del Tequila	19 de marzo
31	Concluye Francis Gurry, titular de la OMPI, fructífera visita a México	21 de marzo
32	Se reúnen Procuradores Generales Estatales de EU y funcionarios del IMPI	25 de marzo
33	Generar activos intangibles, básico para éxito de empresas: Margáin	27 de marzo
34	Adecuar leyes con tratados internacionales como TPP, necesario: Margáin	1 de abril
35	Entrega Margáin título de patente a Universidad Politécnica de Pachuca	1 de abril
36	Participó Miguel Ángel Margáin en reunión de la Comisión Intersecretarial	2 de abril
37	Otorgó el IMPI 21 mil 668 registros de marcas en primer trimestre del año	10 de abril
38	La innovación es inherente al ser humano: Miguel Ángel Margáin	10 de abril
39	Utilizaban sin permiso de titular la marca Infonavit	15 de abril
40	Está disponible el Portal del IMPI Patentes Libres, tiene cobertura mundial	21 de abril
41	Imparte el Director General del IMPI conferencia magistral en la Universidad de Fordham	25 de abril
42	Participó IMPI en la entrega de premios a investigadores de la UNAM	26 de abril
43	Hoy se celebra el Día Mundial de la Propiedad Intelectual 2014	26 de abril
44	IMPI y CREATe.org suman esfuerzos en apoyo de empresas mexicanas para incrementar su capacidad innovadora y competitividad	30 de abril
45	Aportan el conocimiento y la innovación gran parte del valor de las empresas: Miguel Ángel Margáin	30 de abril
46	Participó el IMPI en foro sobre patentes y mecanismos de cooperación, en Bogotá	3 de mayo
47	Fructífera reunión del titular del IMPI con el Gobernador de Guanajuato	7 de mayo
48	Nombramiento de Francis Gurry al cargo de Director General de la OMPI por un segundo mandato	8 de mayo
49	Se reunió el Director General del IMPI con titulares de la OEPM y OAMI, en España	9 de mayo
50	Hong Kong, sede de la Reunión Anual de la INTA; IMPI tuvo activa presencia	12 de mayo
51	Firman convenio de colaboración IMPI y Campus Party	20 de mayo
52	Propiciar mayor difusión de la cultura de la protección, reto por superar: titular del IMPI	22 de mayo
53	Participación del IMPI en el taller de la OCDE, 26 y 27 de mayo	26 de mayo
54	Entregan marcas colectivas para pan de Acámbaro y tequila de Huanímaro, en Guanajuato	23 de mayo

No.	Nombre de los artículos o Nota Informativa	2014
55	Inició el Curso de Verano de Propiedad Intelectual en México de la OMPI	2 de junio
56	Imparte Ewald Glantschnig, taller sobre el Tratado de Budapest	4 de junio
57	Impulsan Denominaciones de Origen economías de las naciones	5 de junio
58	Firma convenio IMPI con municipio de Zapopan, Jalisco	6 de junio
59	Celebran jóvenes en el IMPI el Día Mundial Contra la Falsificación	6 de junio
60	Concluye Curso de Verano de Propiedad Intelectual en México	13 de junio
61	Recibe La Costeña declaración de "Marca Famosa" por parte del IMPI	19 de junio
62	Se reúne director general del IMPI con el Gobernador de Yucatán durante gira por Mérida	20 de junio
63	Participa Margáin en Convención Internacional BIO	25 de junio
64	Campus Party México inició su ciclo de conferencias y exposiciones	27 de junio
65	Se busca reconocimiento de la denominación de origen del tequila en China	29 de junio

Síntesis informativa

La empresa "Especialistas en Medios", S.A. de C.V, encargada del monitoreo y seguimiento noticioso, así como de la recopilación y análisis de información que se difunde a través de los medios de comunicación (periódicos, revistas, radio, televisión abierta y de paga e internet), envió 182 síntesis informativas durante el periodo Enero-Junio, sobre temas de interés relacionados con la propiedad intelectual y el IMPI. Los medios consultados para realizar la síntesis con información del IMPI fueron:

Periódicos

El Financiero, Reforma, La Jornada, Milenio Diario, Publimetro, El Economista, El Universal, Excélsior, La Crónica, OEM (Organización Editorial Mexicana), Diario de México, Diario Oficial, Esto, El Heraldo de México, Uno Más Uno, La Prensa, La Afición, Suplemento Investigación y Desarrollo de la Jornada, Suplemento El Empresario para el Economista, Comercio T21 y Rumbo de México, entre otros.

Periódicos de los Estados

El Sol del Centro, El Mexicano, Tribuna de Campeche, Diario de Chiapas, Vanguardia, El Siglo de Torreón, Diario de Colima, El Diario de Chihuahua, El Siglo de Durango, El Sol de Toluca, AM de León, El Heraldo de León, Milenio de Hidalgo, El Informador, Mural, El Occidental, Cambio de Michoacán, El Norte, El Porvenir, El Imparcial, Diario de Querétaro, Diario de Yucatán, El Imparcial, Diario de Yucatán, El Sol de Zacatecas, entre otros.

Revistas

Expansión, Entrepreneur, Mundo Ejecutivo, Mujer Ejecutiva, Merca 2.0, Empresas y Empresarios, Alto Nivel, Manufactura, América Economía, Innovación y Competitividad (ADIAT), Mi Patente, Emeequis, PC World, T21, Business Week, Forbes, The Economist, Poder y Negocios, Time, Newsweek, Informa BTL, Compuchannel, Compuguía, PC Magazine, PC World, Revista del Consumidor; entre otras.

Portales

Agencias de Noticias, Presidencia de México, Merca 2.0, Hotmail Noticias, BBC Noticias, Noticieros Televisa, El Universal, La Jornada, Reforma, Excélsior, MVS, Enfoque Noticias, Google Noticias, CNN Expansión, Grupo Fórmula, Milenio, El Economista, El Financiero, MIP, IPR, Imagen Informativa, Infochannel, El semanario, Terra, Azteca 13, Once TV México, Canal 22, periódico Digital, Hidrocálido, El Heraldo de Chiapas, Yahoo, Esmas, Exonline, Notimex, AM, Pulso, OEM de todos los estados, entre otros.

Radio

NRM, MVS, Grupo Radio Centro, Fórmula Radio, Grupo Imagen, Acir, Formato 21, Radio UNAM y Radio 13.

Televisión

Canal Once, Televisa, Canal del Congreso, Canal 22, CNI, Tele Fórmula, TV Azteca y Cablevisión.

IMPI en Cifras

Se difundieron dos ejemplares por medio de la página de internet con las principales estadísticas en materia de invenciones, signos distintivos, protección a la propiedad intelectual, así como las actividades de las Oficinas Regionales y de Promoción que lleva a cabo el Instituto, una correspondiente al año 2013 y otra al primer trimestre de 2014.

IMPInforma

Se divulgaron cinco publicaciones con temas relevantes de propiedad industrial y del IMPI, así como de eventos culturales y deportivos destinados al personal del Instituto. Cabe mencionar que, como resultado de las medidas adoptadas por el Gobierno Federal en materia de austeridad y cuidado del medio ambiente, la Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica difunde la publicación en forma electrónica.

Conferencias de Prensa

Con motivo de las visitas del Presidente de la EPO, Benoît Basttistelli y del Director General de la OMPI, Francis Gurry, se llevaron a cabo en las instalaciones de la Secretaría de Economía, ubicadas en la Ciudad de México, dos conferencias de prensa.

Comunicados de Prensa

Se elaboraron y difundieron 23 comunicados de prensa a través de la página web del IMPI, las redes sociales institucionales y diversos medios de comunicación.

cuadro 23

No.	Nombre comunicado	2014	Lugar del evento
1	Clausura IMPI escuela en Coatzacoalcos, Veracruz	10 de enero	IMPI
2	Presentan IMPI y Gobierno Estatal la Marca Hecho en Quintana Roo	13 de enero	IMPI
3	Retiene IMPI más de 3 millones de productos apócrifos en 2013	23 de enero	IMPI
4	Clausura IMPI establecimiento de Servicios de Consultoría en Administración en el Distrito Federal	27 de enero	IMPI
5	Intensifican México y Europa cooperación en materia de patentes e innovación	31 de enero	IMPI
6	Aseguró IMPI 6 millones 639 mil 378 productos falsificados con valor de 35 mdp	6 de febrero	IMPI
7	Cumple hoy un año el Protocolo de Madrid en México; 91 países están afiliados para protección de marcas	19 de febrero	IMPI
8	Suspenden IMPI-Aduanas la entrada a México de 3 millones 158 mil 465 productos	21 de febrero	IMPI
9	Firman convenio de colaboración Sogem e IMPI	13 de marzo	IMPI
10	Reconoce CRT Labor de la OMPI y el IMPI para la protección del Tequila	19 de marzo	IMPI
11	Fue cancelada la estampilla postal por el Día Mundial de la Propiedad Intelectual	29 de abril	IMPI
12	Emprende IMPI acciones para proteger la propiedad industrial	2 de mayo	IMPI
13	Registró IMPI 29 mil 694 marcas en los cuatro primeros meses del año	16 de mayo	IMPI
14	Actúa el IMPI para aplicar la Ley y sin propósitos de intimidación	27 de mayo	IMPI
15	El IMPI mete gol a la piratería	4 de junio	IMPI
16	Meten otro gol a la piratería IMPI y Administración de Aduanas	9 de junio	IMPI
17	“Los Parados de Puebla” cierran por diez días	10 de junio	IMPI
18	Películas y música, lo más comprado en piratería, revela encuesta del IMPI	10 de junio	IMPI
19	El IMPI y el futbol, una relación que nació con la concesión de una patente	11 de junio	IMPI
20	Participación del IMPI en el Foro Bilateral sobre Educación Superior, Innovación e Investigación	11 de junio	IMPI
21	Tequila, la bebida que enamoró y conmovió al mundo	16 de junio	IMPI
22	Aseguró el IMPI 63 mil 870 productos apócrifos en ropa y calzado	18 de junio	IMPI
23	IMPI otorgó de enero a mayo tres mil 957 patentes	27 de junio	IMPI

Difusión

En apoyo a las Unidades Administrativas del Instituto, durante el periodo que se informa se elaboraron diversos materiales de diseño, impresos y gráficos para redes sociales, así como el diseño para la página web del IMPI como se detalla a continuación:

cuadro 24

Mes	No.	Evento
ENERO	1	Actualización del Sitio Protocolo de Madrid
	2	12 firmas de correo electrónico para directores
	3	Diseño del cartel curso DL101-S
	4	Diseño del Back para la reunión de “Policy Roundtable on Combating Counterfeits at the Mexican Border”
	5	Impresión de 75 Carteles para los Eventos del SUTIMPI
	6	Escaneado de Material Promocional de la EPO "FACTS AND FIGURES 2013"
	7	270 impresiones del Material Promocional de la EPO "FACTS AND FIGURES 2013"
	8	Grabado de 30 CD del Material Promocional de la EPO "FACTS AND FIGURES 2013"
	9	Etiquetas de CD del Material Promocional de la EPO "FACTS AND FIGURES 2013"
	10	Diseño del back de la visita oficial del Presidente de la Oficina Europea de Patentes a México
	11	Diseño de la invitación Proyecto IMPI 2014
	12	Diseño de la invitación a la Conferencia de Prensa de la Visita Oficial del Presidente de la Oficina Europea de Patentes a México
	13	Diseño del sobre de kit de medios
	14	Impresión de 30 Sobres del Kit de medios
	15	Diseño de la carpeta de registro de medios
	16	Impresión de 2 Carpetas de Registro de medios
	17	Diseño del menú para la comida por la Visita Oficial del Presidente de la Oficina Europea de Patentes a México
	18	Impresión de 12 ejemplares del menú para la comida de la Visita Oficial del Presidente de la Oficina Europea de Patentes a México
	19	Impresión de 31 personificadores de la Visita Oficial del Presidente de la Oficina Europea de Patentes a México
	20	Diseño del fondo para los perfiles del IMPI de Facebook y Twitter
	21	Diseño del back para el Foro de Consulta para la Elaboración del Programa Institucional del IMPI 2013–2018
	22	Diseño del folder para el Foro de Consulta para la Elaboración del Programa Institucional del IMPI 2013–2018
	23	Impresión de 20 folders para el Foro de Consulta para la Elaboración del Programa Institucional del IMPI 2013–2018
	24	Impresión de 29 personificadores para el Foro de Consulta para la Elaboración del Programa Institucional del IMPI 2013–2018
	25	Impresión de 8 personificadores para la reunión de “Policy Roundtable on Combating Counterfeits at the Mexican Border”
	26	Diseño de portadas de las Guías de Usuario del IMPI 2014
	27	Diseño del icono de la página Web del IMPI
	28	Impresión de 26 Portadas para la Junta de Gobierno
	29	Diseño del back para el Stand del IMPI 2014

Mes	No.	Evento
FEBRERO	1	Diseño del IMPInforma
	2	Diseño e impresión del calendario de efemérides del mes de febrero
	3	Actualización de la guía de signos distintivos
	4	Impresión de 75 carteles de eventos del SUTIMPI
	5	Banner de Patentes Libres, para la página web
	6	CD, Ajuste de Campaña 2013
	7	Banners para Facebook y Twitter para el 14 de Febrero
	8	Diseño para la actualización de la Guía de Usuario de Procedimientos Sustantivos ante la DDPPI
	9	Icono de Marcanet para la página web del IMPI
	10	Invitación para el Seminario sobre Propiedad Industrial IMPI - Create
	11	Invitación para el Foro de Discusión sobre Propiedad Industrial e Innovación "Conciencia de la Competencia Protegida en el ADN de una Nueva Generación"
	12	Diseño del cartel de convocatoria del primer concurso de cartel "Por un México Original"
	13	Diseño del cartel del Taller de Registro de Marca
	14	Impresión de 10 personificadores para la reunión IMPI-OMPI
	15	Impresión de 6 personificadores para el CIT
	16	Diseño del reconocimiento de Expoingenio 2013
MARZO	1	Diseño del boletín IMPInforma
	2	Diseño de Artes para pendones
	3	Recorte de imágenes para CIBEPYME
	4	Diseño del cartel para el torneo de tercias
	5	Diseño de 2 backs para Conferencia de Prensa con motivo de la visita oficial del Director General de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual
	6	Diseño de 2 Roll Up para la visita oficial del Director General de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual
	7	Impresión de 48 Personificadores para la Visita Oficial del Director General de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual
	8	Diseño de 3 Carpetas de Registro de medios para la Visita Oficial del Director General de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual
	9	Impresión de 3 Carpetas de Registro de medios para la Visita Oficial del Director General de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual
	10	Invitación de medios para la visita oficial del Director General de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual
	11	Diseño del back de la entrega de reconocimiento “Águila en Vuelo” del Consejo Regulador del Tequila
	12	Invitación de Medios para la Entrega de Reconocimiento “Águila en Vuelo” del Consejo Regulador del Tequila
	13	Diseño del back para la firma del convenio entre el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial y la Sociedad General de Escritores de México
	14	Invitación de Medios para la firma de convenio entre el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial y la Sociedad General de Escritores de México
	15	Impresión de 5 personificadores para la firma de convenio entre el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial y la Sociedad General de Escritores de México
	16	Diseño del back para la Conferencia de Prensa con motivo del 5º Premio de Periodismo sobre Innovación
	17	Invitación de Medios para la Conferencia de Prensa del 5º Premio de Periodismo sobre Innovación
	18	Impresión de 4 personificadores para la Conferencia de Prensa del 5º Premio de Periodismo sobre Innovación
	19	Diseño del back para Stand del IMPI

Mes	No.	Evento
	20	2 diseños para el Foro de Discusión sobre Propiedad Industrial e Innovación: “Conciencia de la Competencia Protegida en el ADN de una Nueva Generación”
	21	Diseño de 3 Roll Up para el Foro de Discusión sobre Propiedad Industrial e Innovación: “Conciencia de la Competencia Protegida en el ADN de una Nueva Generación”
	22	Impresión de 30 carteles sobre Declaranet (OIC y Administración)
	23	Constancias para el curso “Generalidades de la Propiedad Industrial y Búsqueda del Estado de Arte”
	24	Impresión de 100 Constancias del Taller virtual "Beneficios del Registro de Marca en México en el extranjero para la industria del mezcal”
	25	Diseño para la presentación “Prospectiva del Sistema de Propiedad Intelectual en México”
	26	Diseño para la presentación “Jornadas Expoingenio 2014”
	27	Diseño del logo para las “Jornadas Expoingenio 2014”
	28	Diseño de banners para el Primer Concurso Universitario de Cartel "Por un México Original"
	29	Diseño de arte para la página web del Primer Concurso Universitario de Cartel "Por un México Original"
	30	Diseño para la actualización de la Guía de Usuario de Diseños Industriales
	31	Diseño para la actualización de la Guía de Usuario de Patentes y Modelos de Utilidad
	32	Diseño para la actualización de la Guía de Usuario de Procedimientos sustanciados ante la Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual
	33	Diseño para la actualización del Tríptico de la Miniguía del Usuario de Patentes
	34	Invitación a la Comida por la visita oficial del D.G. de la OMPI, Francis Gurry
	35	Invitación al desayuno por la visita oficial del D.G. De la OMPI, Francis Gurry
	36	Invitación a la cancelación de la estampilla postal conmemorativa del Día Mundial de la Propiedad Intelectual
	37	Diseño de Mapas para D.D. de Relaciones Internacionales
	38	Diseño del cartel para el Seminario Licencias y Franquicias de la ORS
	39	Diseño del cartel para el Seminario Registro Marcario de la ORS
	40	Diseño del Stand PROMÉXICO-IMPI
	41	Retoque Fotográfico
	42	Impresión de 15 carteles de invitación a la final de la Copa SUT-IMPI 2014
	43	Impresión de 30 carteles para el Día Internacional de la Mujer (SUT-IMPI)
	44	Impresión de 15 carteles de inscripción al Torneo de Futbol 7 2014 (SUT-IMPI)
	45	Impresión de 15 carteles de felicitación a los ganadores del Torneo Copa SUT-IMPI2014
	46	Diseño de la constancia para el “Curso-Taller sobre productos informáticos del IMPI y acceso a bases de Datos de propiedad industrial"
ABRIL	1	Diseño del calendario de Efemérides para Administración
	2	Diseño e impresión de personificadores de la visita JPO
	3	Impresión de 165 posters Declaranet
	4	Diseño del Cartel informativo Declaranet
	5	Diseño del IMPInforma Abril
	6	Diseño de la portada carpeta Comisión de Integridad
	7	Diseño del cartel para el Seminario "Defensa de Derechos PARTE 1. Signos Distintivos"
	8	Diseño de Banner para Facebook, Twitter y YouTube (día Mundial de la Propiedad Intelectual)
	9	Impresión de 9 personificadores para la Visita de la Delegación CISMEF_250414
	10	Diseño de propuesta de Portadas del Informe Anual 2013
	11	Diseño del Informe Anual 2013
	12	Impresión de 15 carteles SUT-IMPI 1 de mayo
	13	Impresión de 15 carteles SUT-IMPI Día del niño
	14	Impresión de 15 carteles SUT-IMPI invitación al desfile del 1 de mayo
	15	Impresión de 15 carteles SUT-IMPI Invitación al Torneo Fut-7 Inter-Institucional SUT-IMPI 2014"

Mes	No.	Evento
	16	Impresión de 14 personificadores Reunión IMPI - Asociación Nacional de Abogados de Empresas, Colegio de Abogados
	17	Impresión de 2 carteles "Torneo Declaranet - Por un balón del Mundial de 2014
	18	Impresión de 30 carteles "Torneo Declaranet - Por un balón del Mundial de 2014
	19	Impresión de constancia del Curso-Taller Sobre Productos Informáticos del IMPI y Acceso a Bases de Datos de Propiedad Industrial
	20	Impresión de 47 constancias Curso-Taller Sobre Productos Informáticos del IMPI y Acceso a Bases de Datos de Propiedad Industrial
	21	Impresión de 2 back para el Seminario sobre Propiedad Industrial Día Mundial de la Propiedad Intelectual, Ciudad de México y León Guanajuato
	22	Diseño e Impresión de gafetes para Seminario sobre Propiedad Industrial
	23	Diseño del banner Seminario sobre Propiedad Industrial
	24	Diseño del back para la Ceremonia de Cancelación de Primer día de Emisión de la Estampilla Conmemorativa del Día Mundial de la Propiedad Intelectual
	25	Diseño e impresión de sobres de Kit de Medios de la Ceremonia de Cancelación de Primer día de Emisión de la Estampilla Conmemorativa del Día Mundial de la Propiedad Intelectual
	26	Invitación de Medios de la Ceremonia de Cancelación de Primer día de Emisión de la Estampilla Conmemorativa del Día Mundial de la Propiedad Intelectual
	27	Diseño de la servilleta para la Ceremonia de Cancelación de Primer día de Emisión de la Estampilla Conmemorativa del Día Mundial de la Propiedad Intelectual
	28	Invitación de Medios “Seminario sobre Propiedad Industrial”
MAYO	1	Diseño e impresión de la portada de CD " Estudios de Opinión-IMPI del 2006 al 2013"
	2	Diseño del banner Nuevo Horario IMPI Arenal
	3	Diseño del back Reunión de trabajo del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial con los Titulares de los Órganos Internos de Control del Sector Coordinado de la Secretaría de Economía
	4	Impresión de 19 personificadores para la Reunión de trabajo del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial con los Titulares de los Órganos Internos de Control del Sector Coordinado de la Secretaría de Economía
	5	Diseño editorial del Programa de Innovación Protegida 2013-2018
	6	Impresión de 3 banners del Programa de Innovación Protegida 2013-2018
	7	Diseño de retoque Fotográfico "Nota Cambridge"
	8	Diseño de imagen de la Conferencia "Patentes Biotecnológicas en México" ORS
	9	Diseño del banner Conferencia "Patentes Biotecnológicas en México" ORS
	10	Diseño de la imagen de la Conferencia "Eco-tecnología y Patentes" ORS
	11	Diseño del banner Conferencia "Eco-tecnología y Patentes" ORS
	12	Diseño de la imagen para el Seminario Exporta con Éxito y Crece Seguro
	13	Diseño del banner para el Seminario Exporta con Éxito y Crece Seguro
	14	Diseño del Agradecimiento para el Seminario Exporta con Éxito y Crece Seguro
	15	Invitación para el Seminario Exporta con Éxito y Crece Seguro
	16	Diseño del back para el Seminario Exporta con Éxito y Crece Seguro
	17	Diseño del Programa para el Seminario Exporta con Éxito y Crece Seguro
	18	Impresión de 11 personificadores para el Seminario Exporta con Éxito y Crece Seguro
	19	Diseño de la imagen para el Seminario Defensa de Derechos Parte 2
	20	Diseño de 3 banners para el Seminario Defensa de Derechos Parte 2
	21	Invitación para el Seminario Defensa de Derechos Parte 2
	22	Diseño de 9 firmas de correo Electrónico para los Directores del IMPI
	23	Impresión de 15 carteles del Curso de Verano
	24	Diseño del Informe Anual 2013 del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
	25	Diseño de portadas de la Junta de Gobierno
	26	Diseño del back para el Curso de Verano de Propiedad Intelectual

Mes	No.	Evento
	27	Diseño e impresión del folder para el Curso de Verano de Propiedad Intelectual
	28	Invitación para el Curso de Verano de Propiedad Intelectual
	29	Diseño e impresión de personificadores para el Curso de Verano de Propiedad Intelectual
	30	Diseño del banner para los portales del IMPI Facebook y Twitter
	31	Diseño de la constancia Create
	32	Diseño de los carteles del Desayuno del 10 de Mayo
	33	Impresión de 15 calendarios de Efemérides para Administración
	34	Diseño e impresión del cartel actividades del Día de las Madres
	35	Diseño e impresión del cartel pensamientos del Día de las Madres
	36	Diseño del IMPInforma mayo
	37	Diseño del cartel ganadores del Declaranet
	38	Impresión de 16 carteles de ganadores del Declaranet
	39	Diseño e impresión del cartel ganadores a nivel sectorial
	40	Diseño de la tarjeta postal ganadores Declaranet
	41	Impresión de 6 banners para la Unidad de enlace
	42	Diseño del banner del cambio de horario
JUNIO	1	Diseño del back para la reunión Programa de Gobierno Cercano y Moderno Ejercicio de Participación Ciudadana 2014 Mesas de Trabajo
	2	Diseño del banner para la página web del IMPI "The University of Arizona"
	3	Diseño del banner para la página web del IMPI "Sistema de Búsqueda Figurativa
	4	Diseño del banner para la página web del IMPI "Nuevo Horario IMPI Arenal"
	5	Diseño de 3 Banners para la página web del IMPI "Participa en los retos de Movistar Campus Party"
	6	Diseño del banner para la página web del IMPI "Denuncia la Piratería"
	7	Diseño del banner para la página web del IMPI "Día Mundial contra la Falsificación"
	8	Diseño del banner para la página web del IMPI "Informe Anual 2013"
	9	Diseño de 2 Banners para la página web del IMPI "Taller de Propiedad Intelectual e Internet (Redes Sociales)"
	10	Diseño del cartel del Festejo del Día del Padre 2014
	11	Diseño de la imagen de la Presentación de las Jornadas de Expo ingenio
	12	Impresión de 15 carteles de la Asamblea General Extraordinaria SUTIMPI 2014
	13	Diseño del Informe Anual 2014
	14	Diseño de la Guía de Usuario de Diseños Industriales
	15	Diseño de la Guía de Usuario de Patentes y Modelos de Utilidad
	16	Diseño e impresión del calendario de Efemérides para Administración
	17	Diseño del cartel Curso DL101-S
	18	Diseño de editorial del Programa de innovación Protegida
	19	Diseño del tríptico de Marcas
	20	Diseño e impresión de personificadores para la Mesa de Trabajo y Ejercicio de Participación Ciudadana
	21	Diseño del IMPInforma junio 2014

Página Web institucional

A solicitud de las diferentes Unidades Administrativas del IMPI, la Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica realizó la publicación de contenidos en la página Web institucional, efectuando 285 actualizaciones en el portal del Instituto.

Redes Sociales

Con en el propósito de fomentar la cultura de la Propiedad Industrial y difundir los servicios que brinda el Instituto, se continúa participando activamente en las redes sociales (social media), con el fin de complementar la comunicación y la información que actualmente se tiene alojada en el sitio web, ofreciendo a los usuarios una alternativa más de participación y aprovechamiento de contenidos.

Las dos redes sociales en las que está presente el IMPI son Facebook y Twitter, en ellas se lleva a cabo una estrategia de contenidos encaminada a:

- El posicionamiento y gestión en redes sociales (Facebook y Twitter) del contenido y estrategia;
- Incremento del número de seguidores en redes sociales y visitantes al sitio oficial;
- Ser una institución "oída, escuchada y vista". Se consigue el "reenvío de contenido" y el "gusta" al contenido colocado.
- Posicionar al Fansite en Facebook y el perfil de Twitter, como referente para proporcionar a usuarios y público en general: información general y particular, notas y material informativo como las guías de usuarios, información relativa a cursos impartidos por el instituto, eventos especiales, respuesta a las preguntas frecuentes que los fans o seguidores realizan por estos medios, generar contenido útil y de interés para nuestros distintos visitantes (investigadores, desarrolladores, creativos, empresarios, microempresario, académicos y estudiantes);
- Mantener contacto directo con los usuarios a través de un espacio abierto a la recepción de dudas, comentarios y sugerencias, con el fin de atenderlas; y,
- Generar un espacio en donde los usuarios comparten sus experiencias relativas a los servicios proporcionados por el IMPI.

cuadro 25

Estadística de las redes sociales

Periodo: Enero – Junio			
FACEBOOK		**TWITTER**	
Likes/Me gusta	9,631	Seguidores	2,646
Publicaciones en Muro	904	Siguiendo	19
Álbumes de fotos	584	Listas	0
Eventos publicados	102	Tweets	838
Enlaces	71	Mis Tweets Re-twitteados	2,661
Notas	44		

Servicios de información tecnológica

Búsquedas de Información Tecnológica

Las solicitudes de búsqueda de información tecnológica recibidas en el periodo Enero-Junio de 2014, fueron del orden de 888, de las cuales 388 (43.69%), pertenecen a Búsquedas del Estado de la Técnica, a este tipo de búsquedas se les invierte una mayor cantidad de tiempo en su resolución, debido a que revisten mayor complejidad en su estudio, toda vez que se revisa un gran volumen de información, si se comparan con las otras modalidades de búsqueda, como el de las llamadas bibliográficas. Cabe señalar que el cumplimiento en tiempo de las solicitudes de búsquedas fue del orden del 80.52%, lo que representó un incrementó casi del 20% en relación con el mismo periodo del año pasado.

cuadro 26

Solicitudes de información tecnológica recibidas por área técnica

Área Técnica	Enero - Junio		
	2013	2014	Variación
Química	309	158	-48.86%
Diseños	195	192	-1.53%
Eléctrica	13	23	76.92%
Mecánica	200	209	4.50%
Biotecnología	71	85	19.71%
Electrónica	75	82	9.33%
Sin área[6]	114	139	21.92%
Total	**977**	**888**	**-9.10%**

cuadro 27

Solicitudes de búsqueda de información tecnológica recibidas por tipo de solicitante
Enero - Junio 2014

Solicitantes	Solicitudes Recibidas	Porcentaje
Personas físicas	417	46.95%
Empresas	164	18.46%
Despachos especializados en la gestión de derechos de propiedad industrial	219	24.66%
Centros de investigación, universidades y otros	88	9.90%
Total	**888**	**100.00%**

cuadro 28

Solicitudes de búsqueda de información tecnológica recibidas por origen geográfico
Enero - Junio 2014

Origen geográfico	Solicitudes Recibidas	Porcentaje
Distrito Federal	474	53.37%
Interior de la República	414	46.624%
Total	**888**	**100%**

Evaluación de Proyectos

Para el periodo que se informa, personal de la Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica participó en la evaluación de proyectos y en diversos comités y grupos de análisis organizados por las incubadoras de empresas, universidades y otras instituciones. En total se evaluaron 166 proyectos, de los cuales, 39 fueron en el marco del programa FINNOVA que es coordinado por la Secretaría de Economía y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, en el

[6] Estas búsquedas no se clasifican por área técnica, dado que son búsquedas bibliográficas.

"Fondo Sectorial de Innovación Secretaría de Economía-CONACYT" en su modalidad de evaluación de solicitudes pertinentes en la Modalidad A; 13 proyectos de la Tercera Convocatoria para la certificación de Oficinas de Transferencia de Conocimiento (OT), 12 proyectos en la Segunda Convocatoria de Bonos de Fomento para la Innovación a través de las OT, 12 proyectos en la convocatoria FINNOVA-PILARES INN, dichos proyectos fueron del programa FINNOVA que es coordinado por la Secretaría de Economía (SE) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT); 73 proyectos del Programa para el Fomento al Patentamiento y la Innovación (PROFOPI) de la Coordinación de Innovación y Desarrollo de la UNAM; 5 proyectos en el Programa de Apoyo para el Desarrollo y Validación de Prototipos 2014 y 2 proyectos en la Comisión Evaluadora del Programa de Apoyo para el Desarrollo y Validación de Prototipos 2013 del COMECYT; 10 proyectos en el Concurso Estatal de Creatividad e Innovación Tecnológica para Alumnos y Docentes 2014 del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México (CECYTEM).

Portal de Patentes PYMETEC

Durante el semestre del año, el Portal de Tecnologías de Patentes para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMETEC), se mantuvo en la preferencia de los usuarios, se reportan 229,149 visitas y se realizaron 1'836,431 consultas exitosas (Hits).

Centros de Patentamiento (CePat)

Acciones por parte del IMPI

CePat establecidos y de reciente creación

La Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica continuó colaborando con los CePat establecidos, así como con los de reciente creación, en este sentido, en el mes de enero se instrumentó un Programa Anual de Trabajo "IMPI-CePat´s", el cual permite dar seguimiento y atención permanente a las necesidades de los Centros de Patentamiento. Entre las diversas acciones realizadas, se destacan las siguientes:

- Se enviaron estadísticas de Patentes correspondientes al 2013 a los Centros de Patentamiento, a fin de agradecer su contribución en el logro de los objetivos institucionales, en relación al ingreso de solicitudes;
- Se proporcionó a los CePat's de material informativo del IMPI, tales como Guías de Usuario;
- Se instrumentó un Programa de Capacitación sobre "Productos informáticos del IMPI y "Acceso a bases de datos de propiedad industrial", donde, principalmente, se capacitó a los responsables de los CePats en búsquedas en las bases de datos de marcas y patentes, dicha capacitación se desarrolló en el mes de abril, con una asistencia de 29 participantes;
- Se realizaron reuniones de trabajo con cada uno de los responsables de la operación y administración de los CePats, en las cuales se acordó la realización de las siguientes actividades:
    - Continuar con la colaboración IMPI-CePat´s, en asistencia técnica en la redacción de patentes, modelos de utilidad y/o diseños industriales, así como en el correcto llenado de las solicitudes en materia de invenciones y solicitudes de búsquedas de información tecnológica.
    - Continuar dotando a los CePat´s de material para apoyar la difusión de la PI en sus comunidades.
    - Participación en evaluación de proyectos de eventos convocados por los CePat´s, identificando proyectos susceptibles de ser protegidos como patentes, modelos de utilidad y/o diseños industriales.
    - Continuar apoyando en talleres, seminarios y cursos que organicen los Cepats

Otras acciones realizadas por la Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica con cada uno de los CePat:

cuadro 29

CePat	Acciones Realizadas
Instituto Politécnico Nacional (IPN):	• De forma coordinada con la Dirección Divisional de Patentes (DDP), se apoyó al CePat en la revisión técnica de dos solicitudes de patente; una del área química y otra del área mecánica; • En el mes de febrero se realizó una reunión de trabajo, en la que se acordó continuar proporcionando asistencia técnica en la redacción de solicitudes; se brindó asesoría sobre cómo realizar búsquedas en la base de datos del IMPI, denominada SIGA; • Se coordinó una asesoría en las instalaciones del IMPI arenal, entre personal del CePat y personal de la Dirección Divisional de Marcas (DDM), respecto a marcas colectivas; y, • El 25 de abril se impartió el curso “Las patentes como fuente de información tecnológica y búsqueda de patentes”.
Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT):	• El 24 de enero se llevó a cabo una reunión de trabajo con los responsables del CePat. • El COMECYT apoyó en la realización del “CONGRESO ADIAT 2014”, el cual tuvo lugar en el mes de abril en el Estado de México; • Se participó en la Décima Sesión del Comité Técnico Regional AVANCE, en la que se abordaron temas correspondientes a la Eclipse e INELAP, en particular se asesoró sobre un Modelo de Utilidad; • Se gestionó la reedición del reconocimiento por la participación del COMECYT en Expo Ingenio 2013; • Se apoyó al COMECYT, con imágenes del logotipo del IMPI para la elaboración de la “Lotería de la Propiedad Intelectual” como material didáctico, que se distribuye gratuitamente en escuelas de educación básica del Estado de México; • Se proporcionó asistencia técnica sobre la ventaja de contar con una marca colectiva; • Con la contribución del Centro de Patentamiento de la UNAM, se apoyó al COMECYT con los datos de un inventor del Estado de México que ha sido beneficiado en uno de sus programas; • Se proporcionó información estadística de solicitudes de patente, que fueron presentadas por residentes del Estado de México; • En el marco de los festejos del día mundial de la propiedad industrial, se dictó la ponencia “Uso de las Patentes como fuente de información Tecnológica”, programada para el 25 de abril; • 2 Funcionarios de la Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica participaron en la Comisión evaluadora del Programa de Apoyo para el Desarrollo y Validación de Prototipos 2013; • Participación en el Dictamen Final del Comité Regional de avance en la evaluación de proyectos; y, • Se participó en la Comisión de Evaluación del Programa de Apoyo y Validación de Prototipos 2014.

CePat	Acciones Realizadas
La Salle	• El 29 de enero, se realizó una reunión de trabajo con la responsable del CePat; • La responsable del CePat solicitó apoyo para conocer el estatus de una solicitud de marca y sobre el procedimiento para recoger documentación en ventanilla, proporcionándose la información correspondiente; y, • Se proporcionó asistencia técnica al personal del CePat sobre renovaciones de marcas de la ULSA.
Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)	• Se realizó una reunión de trabajo en el mes de febrero; • Personal de la Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica apoyó en la evaluación de 73 proyectos tecnológicos, en el marco del "Programa para el Fomento al Patentamiento y la Innovación" (PROFOPI), mismo que realiza la Coordinación de Innovación y Desarrollo de la UNAM, a través de la Dirección General de Vinculación (DGV), la Dirección del Instituto de Ciencias y la Secretaría de Ciencia Tecnología e Innovación del D.F; y • Se apoyó con la generación de estadísticas relativas al número de solicitudes ingresadas por instituciones de educación superior y centros de investigación.
INFOTEC[7]	• Se realizó una reunión de trabajo en el mes de febrero, donde se proporcionaron guías de usuario en materia de propiedad industrial.
Instituto Mexicano del Petróleo (IMP):	• Se realizó una reunión de trabajo en el mes de febrero, donde se proporcionaron guías de usuario.
Instituto Mexicano de Medicina Genómica (INMEGEN)	• Se realizó una reunión de trabajo en el mes de febrero, donde se proporcionaron guías de usuario, adicionalmente, durante esta reunión se asesoró sobre los requisitos del examen de forma de una solicitud de patente.
DGEST-CRODES	• Se realizó una reunión de trabajo en el mes de febrero, donde se proporcionaron guías de usuario; y, • Se están realizando las acciones correspondientes con el fin de poder establecer un CePat en esta institución.
Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA)	• Se está trabajando con el CePat de la SEDENA, proporcionando asesoría en materia de propiedad industrial.
Centros Públicos de Investigación (CPI) del CONACYT	• Se ha proporcionado asistencia técnica con el CePat de COMIMSA, el cual se encarga de coordinar a los 9 Centros de Patentamiento-CONACYT.

Acciones por parte de los Cepat'

Para el periodo que se informa, destacan las siguientes acciones reportadas por los CePat, a través de los servicios que prestan:

[7] NOTA: No obstante que INFOTEC forma parte de los Centros Patentamiento del CONACYT, se reportan las acciones realizadas con INFOTEC de manera separada por encontrarse dentro del área de circunscripción de la DDPSIT.

cuadro 30

Centros de Patentamiento atendidos por la Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica
Informe de resultados para el periodo Enero-Junio 20148

Información general	Principales acciones	Convenios
Institución: **Instituto Mexicano del Petróleo (IMP)** Nombre de la Oficina: Coordinación de Administración del Conocimiento y Patrimonio Intelectual Oficina Ejecutiva de Gestión de la Propiedad Intelectual Objetivo: La conformación de una alianza estratégica para el fomento a la innovación, apoyando la protección de la propiedad industrial resultante del proceso de innovación y desarrollo tecnológico del IMP. Ubicación: Eje Central Lázaro Cárdenas, Norte No. 152, C.P. 07730, México, D. F.	• 9 solicitudes de patente nacional; • 15 solicitudes de patente presentadas en otras oficinas de Propiedad Industrial; • 5 patentes nacionales concedidas; • 6 patentes otorgadas por oficinas en el extranjero; • 8 solicitudes de marca; • 3 registros de marca concedidos en México; • 57 solicitudes ante el INDAUTOR; • 55 asesorías en materia de propiedad industrial; y, • 1 evento de promoción de la propiedad industrial (curso).	Convenio de Colaboración Suscripción: 21-ago-2002 Vigencia: 2 años Vencimiento: 2-ago-2004 Alianza Estratégica Suscripción: 21-jul-2004 Vigencia: 3 años Vencimiento: 21-jul-2007 Alianza Estratégica Suscripción: 25-abr-2008 Vigencia: 3 años Vencimiento: 25-abr-2011 Convenio de Colaboración Suscripción 29-Jul-2011 Vigencia: 3 años Vencimiento: 29-Jul-2014
Organismo: **Universidad la Salle** Nombre de la Oficina: Patentamiento e Información de Vinculación Ubicación: Benjamín Franklin No. 47, Col. Condesa, CP 06140, México D.F.	• 20 solicitudes de marca; • 1 registro de marca obtenido; • 18 asesorías en materia de propiedad industrial; • 4 asesoría en materia de derechos de autor; • 21 cursos, talleres (salones de clase); • 5 solicitudes de anterioridad de signos distintivos; • 15 renovaciones de registro de marca; y, • 3 registros de obra ante el INDAUTOR.	Convenio de Colaboración Suscripción: 30-may-2012 Vigencia: 3 años Vencimiento: 30-may-2015

[8] Los datos contenidos en el presente informe son proporcionados directamente por cada uno de los Centros de Patentamiento, en virtud de que éstos son responsabilidad de las instituciones que los acogen, en el aspecto organizativo y presupuestal, entre otros. El IMPI coopera fundamentalmente con asesoría, capacitación y proporciona material relacionado con el tema de la propiedad industrial.

Información general	Principales acciones	Convenios
Institución: **Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT)** Nombre de la Oficina: Centro de Asistencia Técnica a la Innovación (CEATI) Objetivo: La misión del CEATI consiste en ampliar la cultura de salvaguarda de la propiedad industrial y la protección de las invenciones, a través de asesoría, apoyo técnico personalizado y la formación de recursos humanos en esta materia, con la finalidad de fomentar el desarrollo tecnológico, comercial e industrial del Estado de México. Ubicación: Hacienda Cienaguillas No. 1 esquina Hacienda Jurica. Fracc. Santa Elena. San Mateo Atenco, Estado de México. C.P. 52100	• 6 solicitudes de patente nacional; • 25 solicitudes de Información Tecnológica; • 188 asesorías en Materia de Propiedad Industrial; y, • 7 eventos de promoción de la Propiedad Industrial. Otras actividades: • Programa de Capacitación para la Protección del Patrimonio Industrial; • 18 cursos/talleres con los siguientes temas: a) Sistema de Propiedad Industrial b) Proceso administrativo para el registro de invenciones y signos distintivos c) Búsquedas de información tecnológicas • Premio a Jóvenes Inventores e Innovadores del Estado de México, el 4 de julio se cierra la convocatoria; • Programa de Apoyo a Patentes del Estado de México, en el cual, se han entregado 31 apoyos económicos, el 30 de noviembre se cierra la convocatoria; y, • Apoyo para el Desarrollo y Validación de Prototipos del Estado de México, en donde, se aprobaron 4 proyectos.	Convenio de Colaboración COMECYT-IMPI Suscripción: 5-oct-2004 Vigencia: 3 años Vencimiento: 5-oct-2007 Renovación: Suscripción: 5-oct-2007 Vigencia: 3 Vencimiento: 5-oct-2010 Renovación: Fecha: 22-may-2012 Vigencia: 5 años
Institución: **Instituto Politécnico Nacional (IPN)** Nombre de la Oficina: Centro de Patentamiento “Ing. Guillermo González Camarena” Objetivo: Fomentar la cultura de la protección intelectual en el Instituto Politécnico Nacional, mediante el acceso de la comunidad al acervo documental de patentes, y la implantación sistematizada de esquemas de capacitación y asesoría que faciliten los trámites de registro de propiedad intelectual. Ubicación: Edificio: "Adolfo Ruiz Cortines" en Wilfrido Massieu s/n Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, México D.F.	• 7 solicitudes de patente nacional; • 2 patentes otorgadas; • 1 solicitud de marca; • 1 marca otorgada; • 42 solicitudes de Búsquedas Tecnológicas; • 543 asesorías en materia de Propiedad Industrial; • 3 eventos de promoción de la propiedad industrial realizados bajo el marco de las “Jornadas de Propiedad Intelectual y Comercialización de Tecnologías”, mismas que se llevaron a cabo en las diferentes Dependencias Politécnicas del área metropolitana y del Interior de la República, esto con el objetivo de difundir la cultura de la Propiedad Intelectual entre la comunidad y brindar asesoría personalizada a investigadores y/o alumnos de maestría y/o posgrado con interés de protección y/o comercialización de sus desarrollos; además del primer Taller de Propiedad Intelectual a las Redes de Investigadores del IPN; y, • Se gestionaron ante el IMPI trámites de desahogo de requerimientos de fondo de solicitudes de patente, pago de anualidades, contestación en tiempo y forma sobre el otorgamiento de títulos de patente, ingreso de búsquedas tecnológicas y asesorías conjuntas con examinadores especialistas del IMPI.	Convenio de Colaboración Suscripción: 3-mar-05 Vigencia: 2 años Vencimiento: 3-mar-2007 Renovación: Suscripción: 15-feb-2008 Vigencia: Indefinido

Información general	Principales acciones	Convenios
Institución: **Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)** Nombre de la Oficina: Primera fase: Coordinación de la Investigación Científica (CIC) Segunda Fase: Coordinación de Innovación y Desarrollo (CID) Objetivo: Promover y difundir el sistema de protección a la propiedad industrial entre la comunidad de la UNAM, a fin de estimular una cultura de propiedad industrial entre los alumnos. Ubicación: Cerro del Agua #120, Colonia Manuel Romero de Terreros, Del. Coyoacán, México D.F. C.P. 04310	• 14 solicitudes de patente nacional; • 3 solicitudes de patente PCT; • 5 solicitudes de patente presentadas en otras oficinas de Propiedad Industrial; • 3 solicitudes de registro de marca (en 3 diferentes clases cada una) • 2 patentes concedidas en México; • 1 patente concedida en los EUA; • 17 respuestas a acciones oficiales en México; • 2 respuestas a acciones oficiales en el extranjero; • 5 solicitudes presentadas ante INDAUTOR; • 44 asesorías en materia de propiedad industrial; • 18 eventos de promoción de la propiedad industrial (cursos, talleres, ponencias y/o pláticas; • 1 ceremonia de premiación del Programa de Fomento al Patentamiento y la Innovación (PROFOPI), con la participación del Director General del IMPI; y, • Se tuvo participación y stand en el XXVI Congreso ADIAT del 9 al 11 de abril de 2014 en Toluca, Estado de México.	Convenio de Colaboración Suscripción: 19-oct-04 Vigencia: 3 años Vencimiento: 19-oct-2007 Nota: En el 2004 se crea un Centro de Patentamiento en la Coordinación de la Investigación Científica (CIC) de la UNAM, el cual deja de funcionar en el 2007, en el 2009 se restablecen las relaciones de trabajo con la UNAM a través de la Coordinación de Innovación y Desarrollo (CID).
Organismo: **Centros Públicos de Investigación CONACYT** Nombre de la Oficina: Centros Públicos de Investigación CONACYT Ubicación: CICY: Mérida, Yucatán. CIO: León, Guanajuato. CIAD: Hermosillo, Sonora. CIMAV: Chihuahua, Chihuahua COMIMSA: Saltillo, Coahuila. CICESE: Ensenada, B.C. CIATEJ: Guadalajara, Jalisco. CIBNOR: La Paz, BCS. INFOTEC: D.F.	• 11 solicitudes de patente nacionales; • 4 solicitudes ingresadas en oficinas de PI; • 5 patentes concedidas en México; • 2 patentes otorgadas por oficina en el extranjero; • 3 solicitudes de modelo de utilidad; • 1 registro de modelo de utilidad otorgados; • 6 solicitudes de marca ingresadas en México; • 9 solicitudes de aviso comercial ingresados en México; • 5 registros de marcas obtenidos; • 2 renovaciones de solicitudes de marca nacionales; • 293 asesorías en materia de propiedad industrial; • 27 eventos de promoción de la propiedad industrial (cursos, talleres, ponencias y/o pláticas); • 90 gestiones de trámites administrativos ante el IMPI; • 93 solicitudes de búsquedas de información tecnológica; • 8 solicitudes ante el INDAUTOR; y, • 13 registros obtenidos ante el INDAUTOR.	Convenio de Colaboración Suscripción: 5- ago- 2011 Vigencia: 2 años Vencimiento: 5-ago-2013

Información general	Principales acciones	Convenios
Organismo: **Centro Regional de Optimización y Desarrollo de Equipo de la DGEST** Nombre de la Oficina: Centro de patentamiento CRODE (Celaya, Mérida, Chihuahua, Orizaba)	• 6 solicitudes de patente nacional ingresadas; • 9 solicitudes de modelos de utilidad nacional ingresadas; • 15 solicitudes de marca ingresadas en México; • 3 registros de marca nacionales concedidos; • 111 solicitudes de búsquedas de información tecnológica; • 3 solicitudes ante el INDAUTOR; • 183 asesorías en materia de propiedad industrial; • 108 eventos de promoción de la propiedad industrial (pláticas, talleres y/o conferencias); • 6 gestiones de trámites administrativos ante el IMPI; y, • 10 eventos de difusión.	Convenio de Colaboración
Organismo: **Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA)** Nombre de la Oficina: Centro de Información y Vinculación Industrial Ubicación: Av. Paseo de la Reforma 2700 esquina constituyentes, Col. Lomas Altas, C.P. 11950	• 1 trámite de conservación de derechos; • 4 marcas concedidas; • 1 modelo industrial concedido; y, • 3 asesorías a diferentes dependencias de la SEDENA para redacción y trámites de registro de propiedad autoral e industrial.	Convenio de Colaboración Suscripción: 17-ene-2013 Vigencia: 3 años Vencimiento: 17-ene-2016
Organismo: **Instituto Nacional de Medicina Genómica (INMEGEN)** Nombre de la Oficina: Propiedad Intelectual y financiamiento Ubicación: Periférico Sur No. 4809, Col. Arenal Tepepan, Delegación Tlalpan. México, D.F. C.P. 14610	• 1 solicitud de patente nacional ingresada; y • 1 asesoría en propiedad industria proporcionada. Otras actividades: Se está desarrollando una página web de la OTT del INMEGEN, la cual está orientada a fomentar la cultura de la Propiedad Industrial entre la comunidad del Instituto y sus socios académicos	Convenio de Colaboración Suscripción: 18-dic-2013 Vigencia: 5 años Vencimiento: 18-dic-2018

Actividades con otras Instituciones en Apoyo a la Innovación

IMPI-FUMEC-NAFIN[9]:

El 12 de febrero, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria del Subcomité IMPI-NAFIN-FUMEC, donde se presentaron los resultados de las actividades del ejercicio 2013 y se firmó el Acta de la 5ta. Sesión Ordinaria del 2013; posteriormente, mediante correo electrónico, FUMEC envió a los miembros del Subcomité el estudio sobre los Centros de Patentamiento. El 11 de abril se llevó a cabo la Sesión Extraordinaria del Subcomité IMPI-NAFIN-FUMEC, atendida por la Directora Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica, donde se revisaron: a) Convenio IMPI-FUMEC, b) Reglas de

[9] Relacionado con el Acuerdo 22/2008/2ª, señalado como concluido en la Tercera Sesión Ordinaria de 2012.

Operación del Convenio, y c) Acta de la 1ª Sesión Ordinaria 2014 (celebrada el 12 de febrero). El 16 de mayo se llevó a cabo la Segunda Sesión del Subcomité IMPI-FUMEC-NAFIN donde se elaboró un documento de la convocatoria que se revisó por las áreas jurídicas de NAFIN y el IMPI y las cuales fueron integradas y enviadas a FUMEC el 25 de junio.

Asimismo, en el marco de este programa, para el periodo que se reporta se turnó a la Dirección Divisional de Patentes un proyecto de asesoría en redacción de patente.

Asociación Mexicana de Directivos de la Investigación Aplicada y el Desarrollo Tecnológico (ADIAT):

La Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica participó en las reuniones del Comité Técnico de ADIAT, para preparar el XXVI Congreso, que se desarrolló bajo la temática ¿Qué fue Primero, la Competitividad, la Producción o la Innovación?", que tuvo lugar en el mes de abril en el Estado de México. Durante dicho congreso el IMPI participó con una Conferencia Magistral impartida por el Director General, Miguel Ángel Margáin, asimismo, apoyó con las gestiones para que asistiera un experto de la OMPI a dar una conferencia magistral y un taller, adicionalmente, se apoyó en la Coordinación del Taller "Vigilancia Tecnológica-Competitiva". A partir del mes de mayo, el primer martes de cada mes, personal del IMPI asiste a las reuniones convocadas por el Comité Técnico para la Planeación y Organización del Congreso Anual del 2015, que tendrá lugar en el Estado de Jalisco.

Asesorías

De un total de 3,833 asesorías proporcionadas por la DDPSIT, el 49.64% corresponden a asesorías vía correo electrónico (1,903); el 43.96% fueron asesorías personales (1,685) y el 6.39% a asesorías telefónicas (245). Por temática, el 55.62% de las asesorías proporcionadas son de marcas (2,132); el 9.11% fueron asesorías relacionadas con patentes (349); el 14.84% involucraron asesorías en relación a promoción y servicios de información tecnológica (569); y, el 20.43% a otros temas de información general (783).

Acervos Documentales

Para la reproducción de acervos documentales, se fotocopiaron un total de 1,344 páginas. De este total, destaca que el 81.99% (1,102), del total de reproducciones fueron simples, mientras que el 18.01% restante (242), correspondieron a copias certificadas. Dentro de las principales actividades de la administración de los acervos documentales se encuentra la recepción, integración y clasificación de éstos. En el periodo que se informa, se cuenta con un total acumulado de 122,772,608 acervos de diversa índole como: las memorias técnicas de documentos nacionales e internacionales, gacetas de distintas oficinas de propiedad intelectual, libros, revistas técnicas, por mencionar algunos, y en diferentes soportes como son: papel, microficha, o formato electrónico.

En relación al proyecto de conversión del acervo mexicano, con el que se cuenta en rollo de microfilm a jacket, se integraron 5,094 documentos. Se observa un avance del 42.88% respecto de la meta programada.

Se inició la realización del inventario de microfichas que fueron enviadas por la Dirección Divisional de Sistemas y Tecnología de la Información, a fin de completar el acervo faltante en este soporte y de ser el caso, en lo que respecta al acervo duplicado, tramitar la baja correspondiente. En el periodo que se informa se realizó el acomodo por número consecutivo de 26,350 microfichas de invenciones que corresponden aproximadamente a un 60% de avance en esta actividad, para posteriormente poder proceder a su indexación. En este mismo sentido, pero para las microfichas de marcas, se indexaron un total de 121,730 microfichas.

Impactos de la operación

- Respecto de las actividades de promoción, para el periodo Enero-junio de 2014, el IMPI participó en 752 actividades. Las acciones desarrolladas contribuyen sin duda alguna a la política de fomento económico que contempla el diseño y fomento de agendas sectoriales y regionales, al desarrollo de capital humano innovador, y al impulso de sectores estratégicos de alto valor, que posibilitan el desenvolvimiento y la promoción de cadenas de valor en sectores estratégicos y el apoyo a la innovación y el desarrollo tecnológico;
- Se realizaron 17,999 actividades correspondientes al Programa de Comunicación Social, lo cual contribuye al desarrollo de sectores estratégicos en la innovación, a través de la formación de recursos humanos, que es una de las premisas contempladas en el programa de promoción y difusión de la propiedad industrial del Instituto. Las acciones contemplan la realización de cursos, seminarios, talleres, conferencias, ferias y exposiciones, y una retadora campaña de comunicación social, que posicione al instituto en el ámbito empresarial.
- Respecto a los servicios de búsqueda de información técnica de patentes, se recibieron 888 solicitudes. Mayoritariamente, los usuarios del servicio fueron las personas físicas, seguidas por los gestores de propiedad industrial que laboran en despachos especializados, después las empresas, y por último los centros de investigación, universidades y otros. La realización de servicios especializados, tales como: vigilancias y alertas tecnológicas, además de la presentación en línea de búsquedas de información tecnológica facilita la obtención de datos técnicos que permiten tomar decisiones estratégicas a los usuarios del sistema de propiedad industrial para la actualización tecnológica o mejora de procesos.

En resumen, la propiedad Industrial es un instrumento jurídico orientado a favorecer la innovación, el desarrollo del conocimiento y la competitividad en la industria, por lo que todas las acciones de promoción y difusión se encuentran orientadas a posibilitar que los usuarios puedan proteger sus activos intangibles.

El IMPI, estimula y recompensa la creación permitiendo al titular el uso, beneficio y disposición del objeto de su propiedad en forma exclusiva y excluyente. (art. 27 de la Declaración Universal de Derechos Humanos). Estimula la innovación tecnológica y posibilita la protección de los resultados de las Investigaciones. Al hacerlos públicos, permiten ser el punto de partida de nuevas investigaciones.

Las actividades desarrolladas por el IMPI en materia de promoción del sistema de propiedad industrial se reflejan en el mejor conocimiento de los derechos de propiedad, que han propiciado el incremento en las solicitudes de patente, modelos de utilidad, diseños industriales y signos distintivos, las cuales contribuyen al desarrollo económico y social del País.

Dirección Divisional de Relaciones Internacionales

El desempeño de las actividades que realiza el IMPI, a través de la Dirección Divisional de Relaciones Internacionales, ha contribuido a posicionar a la Entidad como autoridad en materia de Propiedad Industrial para:

1. Proponer y establecer normas nacionales de acuerdo a los estándares internacionales;
2. Promover la evolución del tema de Propiedad Industrial, a través del intercambio de experiencias entre países;
3. Favorecer la realización de estudios en la materia;
4. Promover el análisis y debate sobre propuestas relativas a la armonización de la Legislación Internacional que, entre otras cuestiones, facilita la interpretación jurídica;
5. Proporcionar servicios que permiten la protección de los Derechos de Propiedad Intelectual, mediante procedimientos que cumplen estándares internacionales;
6. Delimitar el debate entre el tema de Propiedad Intelectual y temas relacionados como: salud, cultura, desarrollo, recursos genéticos, conocimientos tradicionales y folclore; y,
7. Promover la aceptación de instrumentos internacionales, que incluyen el tema de Propiedad Intelectual y cuestiones relacionadas.

Ámbito multilateral

Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)

Durante el periodo Enero-Junio, en el marco de la OMPI, con sede en Ginebra, Suiza, servidores públicos de este Instituto participaron en los siguientes foros de discusión:

Comités

- Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual, Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore (IGC);
- Permanente sobre el Derecho de Patentes (SCP);
- De Marcas, Indicaciones Geográficas y Diseños Industriales (SCT);
- De Coordinación;
- Asesor de Observancia;
- De Expertos Unión de Niza; y,
- De Normas Técnicas.

Grupos de Trabajo

- Sobre la revisión a la Clasificación Internacional de Patentes;
- Del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes;
- Del Tratado del Sistema de La Haya; y
- Del Sistema de Lisboa.

Dentro de las actividades realizadas en estos foros de discusión destaca la realización de cabildeo intenso en la sede de la OMPI con los principales Estados Miembros, para el establecimiento de una Oficina Externa de dicha organización para América Latina y el Caribe.

Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE)

Participación de la Directora General Adjunta de los Servicios de Apoyo en el "Expert Workshop for Knowledge-Based Capital", celebrado los días 26 y 27 de mayo en la sede de la OCDE en Paris, Francia.

Ámbito Regional y Bilateral

Mecanismo de Cooperación Económica Asia–Pacífico (APEC)

En las siguientes reuniones, servidores públicos del IMPI participaron en el marco del Mecanismo de Cooperación Económica Asía–Pacífico (APEC):

- Participación del Director General del IMPI, como Presidente del Grupo de Expertos en Propiedad Intelectual (IPEG);
- Participación de tres funcionarios del IMPI en la 38ª Reunión del Grupo de Expertos en Propiedad Intelectual (IPEG) en el marco del Mecanismo de Cooperación Asia-Pacifico (APEC), llevada a cabo el 17 y 18 de febrero en Ningbo, China; y,
- Participación de dos funcionarios del IMPI en las reuniones del Comité de Comercio e Inversión (CTI) en el marco del Mecanismo de Cooperación Económica Asia–Pacífico, celebradas el 24 y 25 de febrero, en Ningbo, China.

Negociaciones comerciales

En lo referente a la negociación para el establecimiento de acuerdos comerciales y al seguimiento de obligaciones derivadas de las rondas de negociación y de los acuerdos firmados, servidores públicos del IMPI participaron en los siguientes foros:

Consejo del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio (ADPIC)

En el marco de la Organización Mundial de Comercio (OMC), un funcionario de la Dirección Divisional de Relaciones Internacionales participó en las Reuniones del Consejo sobre los ADPIC, celebradas los días 25 y 26 de febrero y 11 y 12 de junio en Ginebra, Suiza.

Negociación del Acuerdo de Asociación Transpacífico o TPP por sus siglas en inglés (TRANS-PACIFIC PARTNERSHIP)

En el marco de las negociaciones del Acuerdo de Asociación Transpacífico se gestionó la participación de diversos servidores públicos del IMPI en las siguientes reuniones:

- Intersecretarial que tuvo lugar el 21 de enero en las instalaciones de la Secretaría de Economía, en la que participaron cinco servidores públicos del IMPI con funcionarios de la SE, CONABIO y SAGARPA, para tratar los temas de las negociaciones;
- Intersecretarial realizada el 22 de enero en la instalaciones de SE, en la que participaron tres servidores públicos del IMPI y funcionarios de la COFEPRIS y SE, para tratar temas de patentes y diseños industriales;

- Intersecretarial realizada el 22 de enero en las instalaciones de SE, en la que participaron dos servidores públicos del IMPI y funcionarios del INDAUTOR y SE, para tratar temas de derechos de autor y derechos conexos;
- Intersecretarial realizada el 27 de enero en las instalaciones de SE, en la que participaron dos servidores públicos del IMPI y funcionarios de COFEPRIS, SCT, INDAUTOR y SE, para tratar temas de observancia;
- Bilateral realizada el 6 de febrero en la instalaciones de SE, con la contraparte estadounidense, en la que participaron dos servidores públicos del IMPI, así como funcionarios de COFEPRIS, SCT, INDAUTOR y SE;
- Bilateral realizada el 7 de febrero en las instalaciones de SE, con la contraparte estadounidense, en la que participaron cinco servidores públicos del IMPI, así como funcionarios de COFEPRIS, SCT, INDAUTOR y SE;
- Técnica realizada del 17 al 21 de febrero en Singapur, Singapur, con la participaron cinco servidores públicos del IMPI, así como funcionarios de COFEPRIS, SCT, INDAUTOR y SE, para tratar temas de derechos de autor y derechos conexos; observancia, patentes e indicaciones geográficas;
- Ministerial realizada del 22 al 26 de febrero en Singapur, Singapur, en la que participaron dos servidores públicos del IMPI, así como funcionarios de COFEPRIS, SCT, INDAUTOR y SE, para tratar temas de marcas y patentes;
- Intersecretarial realizada el 3 de marzo en las instalaciones de SE, con la participación de seis servidores públicos del IMPI, así como funcionarios de COFEPRIS, SCT, INDAUTOR y SE, para tratar los resultados de la Reunión Ministerial de Negociación del TPP en Singapur, Singapur;
- Intersecretarial realizada el 1 de abril en las instalaciones de SE, con la participación de tres funcionarios del IMPI, así como funcionarios de SCT, INDAUTOR y SE, para tratar el tema de proveedores de servicios de internet;
- Intersecretarial realizada el 2 de abril en las instalaciones de SE, con la participación de cinco funcionarios del IMPI, así como funcionarios de SE, para tratar el tema de marcas e indicaciones geográficas;
- Intersecretarial realizada el 4 de abril en las instalaciones de SE, con la participación de cinco funcionarios del IMPI, así como funcionarios de COFEPRIS, INDAUTOR y SE, para tratar los temas de patentes y derechos de autor;
- Intersecretarial realizada el 11 de abril en las instalaciones de SE, con la participación de cinco funcionarios del IMPI, así como funcionarios de CONABIO, SEMARNAT, INDAUTOR y SE, para tratar el tema de conocimientos tradicionales;
- Intersecretarial realizada el 29 de abril en las instalaciones de SE, con la participación de tres funcionarios del IMPI, así como funcionarios de COFEPRIS y SE, para tratar el tema de patentes farmacéuticas;
- Intersecretarial realizada el 6 de mayo en las instalaciones de SE, con la participación de tres funcionarios del IMPI, así como funcionarios de COFEPRIS, INDAUTOR y SE, para tratar los temas de indicaciones geográficas y disposiciones generales;
- Intersecretarial preparatoria realizada el 8 de mayo en las instalaciones de SE, con la participación de cinco funcionarios del IMPI, así como funcionarios de COFEPRIS, INDAUTOR y SE, para tratar los temas sensibles de la negociación;
- Técnica realizada del 12 al 16 de mayo con la participación de cinco servidores públicos del IMPI, así como funcionarios de COFEPRIS, INDAUTOR y SE, para tratar los temas de derechos de autor y derechos conexos, observancia, patentes, marcas e indicaciones geográficas, en Ho Chi Minh, Vietnam;
- Ministerial realizada del 19 al 20 de mayo, con la participación de dos funcionarios del IMPI, así como funcionarios de COFEPRIS, IFT, INDAUTOR y SE, para tratar el tema de marcas y patentes, en Singapur, Singapur; y,
- Intersecretarial realizada el 4 de junio en las instalaciones de SE, con la participación de cinco funcionarios del IMPI, así como funcionarios de COFEPRIS, IFT, INDAUTOR y SE, para tratar los resultados de la Reunión Técnica de Negociación en Ho Chi Minh, Vietnam y la Reunión Ministerial de Negociación del TPP en Singapur.

Alianza Pacífico

Para el periodo que se informa, el IMPI ha dado seguimiento a cada uno de los proyectos que se encuentran en la agenda de negociación, realizando reuniones internas y preparando los lineamientos técnicos para la participación de México en las Rondas y conferencias telefónicas llevadas a cabo, particularmente:

- Reunión Intersecretarial preparatoria a la conferencia telefónica, realizada el 16 de enero en las instalaciones de SE, en la que participaron seis servidores públicos del IMPI;
- Conferencia telefónica realizada el 28 de enero en las instalaciones de SE, con las Oficinas de Propiedad Industrial de Chile, Colombia y Perú, con la participación de cinco servidores públicos del IMPI;
- XV Ronda de Grupos Técnicos de la Alianza del Pacífico, realizada los días 8 y 9 de abril en Lima, Perú, en la que participó un servidor público del Instituto; y,
- Conferencia telefónica con las Oficinas de Propiedad Industrial de Chile, Colombia y Perú, realizada el 7 de mayo en las instalaciones de SE, con la participación de cinco funcionarios del IMPI.

Tratado de Libre Comercio entre México y Panamá

Se preparó información y se gestionó la participación de servidores públicos del IMPI para las siguientes reuniones:

- 4ª Ronda de negociaciones del Tratado de Libre Comercio México-Panamá, celebrada el 5 de febrero en la Ciudad de México;
- Reunión Intersecretarial realizada el 7 de marzo en la SE, para tratar los logros de la 4ª Ronda de negociaciones del Tratado de Libre Comercio México-Panamá;
- Videoconferencia realizada el 11 de marzo en la SE, para revisar avances previo a la 5ª Ronda de negociaciones del Tratado de Libre Comercio México-Panamá; y,
- 5ª Ronda de negociaciones del Tratado de Libre Comercio México-Panamá, realizada los días 20 y 21 de marzo en la Ciudad de Panamá.

Los principales logros obtenidos durante las negociaciones son los siguientes:

- Marcas: Panamá hará todos los esfuerzos posibles para adherirse al Protocolo concerniente al Arreglo de Madrid relativo al Registro Internacional de Marcas;
- Indicaciones Geográficas: Panamá protegerá las catorce denominaciones de origen mexicanas como productos distintivos, en tanto se obtengan los registros correspondientes como indicaciones geográficas o denominaciones de origen; y,
- Cooperación: se establecieron las bases generales para el intercambio de información y experiencias en todos los ámbitos de la Propiedad Intelectual.

Cabe resaltar que las negociaciones del Tratado de Libre Comercio México-Panamá finalizaron el 21 de marzo del año en curso, después de cinco rondas de negociación. Por lo que, el 3 de abril de 2014, el Secretario de Economía de México, Ildefonso Guajardo y el Ministro de Comercio e Industrias de Panamá, Ricardo Quijano, en el marco del Foro Económico Mundial para América Latina, suscribieron el Tratado de Libre Comercio entre ambos países, contando con la participación del Presidente de México, Enrique Peña Nieto y del Presidente de Panamá, Ricardo Martinelli como testigos de Honor.

Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea

- En el marco de las negociaciones de este tratado, se gestionó la participación de siete servidores públicos del IMPI en la Reunión del Grupo de trabajo sobre comercio e inversión México–Unión Europea, realizada el 13 de febrero en las instalaciones de la SE; y,

- Reunión Intersecretarial en la que participación dos servidores públicos del IMPI, así como funcionarios de COFEPRIS, IFT, INDAUTOR y SE, para informar sobre el inicio del proceso de modernización del Tratado de Libre Comercio México–Unión Europea (TLCUEM), realizada el 2 de junio en las instalaciones de SE.

Tratado de Libre Comercio México-Turquía

Reunión de coordinación interinstitucional para informar el inicio y términos de referencia del proceso de negociación del Tratado de Libre Comercio México-Turquía, realizada el 26 de junio en las instalaciones de la SE, con la participación de tres servidores públicos del IMPI, así como funcionarios de COFEPRIS, INDAUTOR, SE y otras dependencias de la Administración Pública Federal.

Tratado de Libre Comercio México-Asociación Europea de Libre Comercio

Reunión Intersecretarial para informar sobre el inicio del proceso de modernización del Tratado de Libre Comercio México–Asociación Europea de Libre Comercio (TLCMAELC), realizada el 2 de junio en las instalaciones de SE, con la participación de dos servidores públicos del IMPI, así como funcionarios de COFEPRIS, IFT, INDAUTOR y SE.

Tratado de Libre Comercio México-Jordania

Se preparó información y se gestionó la participación de dos funcionarios del IMPI en la reunión intersecretarial, realizada el 2 de junio en las instalaciones de SE, en la que se informó los Términos de Referencia mediante los cuales se negociará el TLC México–Jordania.

Adhesión al Arreglo de La Haya relativo al registro internacional de dibujos y modelos industriales

Se creó el Grupo de Trabajo Interno con miras a la adhesión de México al Arreglo de La Haya, integrado por personal de las Direcciones Divisionales de: Asuntos Jurídicos (DDAJ), Patentes (DDP), Relaciones Internacionales (DDRI), Administración (DDA), Sistemas y Tecnologías de la Información (DDSTI) y de la Coordinación de Planeación Estratégica (CPE); y,

El Grupo de Trabajo se reunió los días 13 de marzo, 2 y 11 de abril, 2, 12, 23 y30 de mayo; y 30 de junio en las instalaciones del IMPI.

COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)

Derivado de las actividades de cooperación que se desarrollan con la OMPI, se gestionaron las siguientes actividades:

- Participación de dos servidores públicos de la Dirección Divisional de Patentes, en la Reunión Subregional de expertos de patentes, llevada a cabo del 21 al 24 de enero, en Santo Domingo, República Dominicana;
- Visita del Sr. Yo Takagi, Director General Adjunto Sector Infraestructura de la OMPI, a las instalaciones del IMPI, el 10 de febrero;
- Participación de dos servidores públicos de la Dirección Divisional de Sistemas y Tecnología de la Información, a la Reunión Regional IPAS, llevada a cabo el 11 y 12 de febrero, en San José, Costa Rica;
- Participación de un servidor público de la Dirección Divisional de Patentes en la Maestría en Propiedad Intelectual, realizada del 5 de marzo de 2014 al 28 de febrero de 2015, en Buenos Aires, Argentina, organizada por la Universidad Austral, la OMPI y el Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INPI);

- Participación de un servidor público de la Dirección Divisional de Patentes y un servidor público de la Dirección Divisional de Marcas en la Trigésima Primera Sesión del Comité Permanente sobre el Derecho de Marcas, Diseños Industriales e Indicaciones Geográficas (SCT), realizada del 17 al 21 de marzo, en Ginebra, Suiza;
- Visita a la Ciudad de México del Sr. Francis Gurry, Director General de la OMPI, del 18 al 20 de marzo, en el marco del XX Aniversario del IMPI;
- Inscripción de 2300 usuarios internos y externos, en los cursos de enseñanza a distancia para el primer semestre de 2014, ofrecidos por la Academia Mundial de la OMPI, mediante el otorgamiento de beca;
- Participación de un servidor público de la Dirección Divisional de Patentes, en la Tercera Sesión de la Reunión sobre Procedimientos de Calidad y Buenas Practicas en las oficinas receptoras bajo el Tratado de Cooperación en Materia de Patentes, realizado del 2 al 4 de abril, en Alexandria, Virginia. EUA;
- Participación de un servidor público de la Dirección Divisional de Patentes, en el Curso sobre examen de patentes para países de América Latina, realizado del 7 al 11 de abril, en Lima, Perú;
- Visita del Sr. Víctor Guizar, Consultor de la OMPI, a las instalaciones del IMPI para impartir el Curso Observancia en materia de Derecho de Autor y Derechos Conexos, el 9 de abril, en las Ciudad de México;
- Curso de Verano en Propiedad Intelectual de la Academia Mundial de la OMPI, del 2 al 13 de junio en la Ciudad de México, en el cual participaron 32 estudiantes de diferentes países del mundo y de la República Mexicana.
- Visita del experto Ewald Glantschnig a las instalaciones del IMPI para impartir el Taller sobre el Tratado de Budapest, en el que participaron 30 servidores públicos del Instituto y 15 del Instituto Nacional de Investigaciones Foréstales, Agrícolas y Pecuarias (INIPAP), el 4 de junio;
- Participación de un servidor público de la Dirección Divisional de Patentes en el Grupo de Trabajo sobre el Desarrollo Jurídico del Sistema de La Haya para el Registro Internacional de Dibujos y Modelos Industriales, de la OMPI, así como en el Simposio Internacional sobre el 15° Aniversario del Acta de Ginebra (1999) del Arreglo de La Haya relativo al Registro Internacional de Dibujos y Modelos Industriales: “los Registros Internacionales de Dibujos y Modelos se Extienden por Todo el Mundo”, llevados a cabo del 16 al 19 de junio, en Ginebra, Suiza;
- Participación de un servidor público de la Dirección Divisional de Patentes, en el Simposio Internacional sobre el 15° aniversario del Acta de Ginebra del Arreglo de la Haya, realizado el 19 y 20 de junio en Ginebra, Suiza; y
- Participación de dos servidores públicos de la Dirección General Adjunta de Propiedad Industrial en el Grupo de Trabajo sobre el Desarrollo del Sistema de Lisboa (Denominaciones de Origen), realizado del 23 al 27 de junio, en Ginebra, Suiza.

El Director General del IMPI llevó a cabo Reuniones Bilaterales del 5 al 7 de marzo, en Ginebra, Suiza, con los siguientes funcionarios de la OMPI:

- Ignacio de Castro, Director Adjunto del Centro de Mediación y Arbitraje;
- Carlotta Graffigna, Directora Ejecutiva, Academia;
- Marco Alemán, Director Interino de la División de Patentes;
- Louise Van Greunen, Directora de la División de Building Respect for IP; y,
- Wang Binying, Directora General Adjunta, Sector de Marcas y Diseños.

Firma de acuerdos referentes a la puesta en marcha de los Programas Piloto relativos al Procedimiento Acelerado de Patentes o PPH por sus siglas en inglés (Patent Prosecution Highway)

- El 6 de enero se llevó a cabo la firma del Acuerdo PPH con la Oficina Canadiense de Propiedad Intelectual (CIPO, por sus siglas en inglés), con vigencia de un año; y,
- El 20 de febrero se llevó a cabo la firma de la Carta de Renovación del Acuerdo PPH con la Oficina de Estado de la Propiedad Intelectual de la República Popular China (SIPO - State of Intellectual Property Office), con vigencia indefinida.

Oficina Europea de Patentes o European Patent Office (EPO)

- Se gestionó la visita oficial a la Ciudad de México, del Presidente de la Oficina Europea de Patentes (EPO), del 30 al 31 de enero;
- Se gestionó la participación de un servidor público de la Dirección Divisional de Relaciones Internacionales como observador en la Reunión anual entre la EPO y la Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos de América (USPTO) con oficinas nacionales que utilizan la Cooperative Patent Classification (CPC), realizada el 25 de febrero, en Ginebra, Suiza;
- Se gestionó la participación de un servidor público de la Dirección Divisional de Promoción y Servicios de información Tecnológica en la Conferencia PATLIB 2014, realizada el 15 y 16 de mayo, en Estambul, Turquía; y
- A invitación de la EPO un servidor público participó en la Entrega del Premio al Inventor, el 17 de junio en Berlín, Alemania.

Oficina de Armonización del Mercado Interior de la Unión Europea (OAMI)

Se gestionó la participación de diversos servidores públicos del IMPI en:

- La videoconferencia sobre proyectos de cooperación, realizada el 28 de enero en el auditorio del IMPI, en la que participaron servidores públicos de las direcciones divisionales de Marcas, Patentes, Sistemas y Tecnologías de la Información, así como Relaciones Internacionales;
- El Seminario de Marcas realizado del 10 al 14 de marzo en Alicante, España, en el que participó un servidor público de la Dirección Divisional de Marcas;
- El intercambio de expertos para la Formación de Examinadores OAMI–IMPI, realizado del 27 de marzo al 27 de abril en Alicante, España, en el que participó un servidor público de la Dirección Divisional de Marcas;
- La videoconferencia sobre Designview, realizada el 11 de abril, en la Ciudad de México, en la que participaron servidores públicos de las áreas involucradas en el proyecto; y
- La Visita a la OAMI por parte del Director General del IMPI, del Director Divisional de Marcas y un Especialista de la Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica, el 6 de mayo, en Alicante, España.

Instituto Nacional de la Propiedad Industrial de Francia

Se gestionó y dio seguimiento a la participación de servidores públicos del IMPI en:

- La reunión bilateral con funcionarios de alto nivel del INPI de Francia, el 28 de mayo; y,
- El Ciclo de Marcas del Centro de Estudios de la Propiedad Intelectual (CEIPI) ubicado en Estrasburgo, Francia, realizado del 10 de febrero al 28 de junio.

Oficina de Patentes y Marcas de Estados Unidos o United States Patent and Trademark Office (USPTO)

Con la USPTO, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Participación de un servidor público de la Dirección Divisional de Oficinas Regionales en “The importance of protecting IP and the role that USPTO and IMPI play in this process”, en Tijuana, México y San Diego, CA., realizada los días 12 y 13 de marzo;
- Reunión Bilateral de Procuradores Estatales de EUA–IMPI, realizada en la Ciudad de México, el 25 de marzo;
- Participación de un servidor público de la Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Industrial en el Taller Cumplimiento Penal de la Propiedad Intelectual en Frontera, realizada del 26 de marzo al 5 de abril;

- Reunión con el Sr. Michael Lewis para tratar asuntos relevantes en materia de cooperación, el 23 de abril, en la Ciudad de México; y,
- Participación de cuatro servidores públicos en el Taller Search Training Workshop, realizado del 2 al 5 de junio en Washington, EUA.

Asociación Internacional de Marcas o International Trademark Association (INTA)

- En el marco de los trabajos realizados con la INTA, el 23 de enero se realizó la Mesa Redonda "Anticounterfeiting" en la Ciudad de México; y,
- Participación del Director General del IMPI y la Directora Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica en la Reunión anual de INTA, del 10 al 14 de mayo en Hong Kong.

Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM)

Se gestionó la participación de diversos servidores públicos del IMPI en:

- La "V Jornadas de Planeación Estratégica y Gestión de Calidad de PI y Pymes, realizada del 24 al 28 de febrero en Cartagena de Indias, Colombia;
- El Programa de Capacitación Iberoamericana en materia de Búsqueda de Patentes e Información Tecnológica (CIBIT), realizada del 1 de mayo al 21 de octubre en Madrid, España; y
- La Visita del Director General del IMPI, del Director Divisional de Marcas y un Especialista de la Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica a la OEPM, el 5 de mayo, Madrid, España.

Unión Europea

Se gestionó la participación de diversos servidores públicos del IMPI en:

- La Reunión intersecretarial realizada el 14 de enero en las instalaciones de la PROFECO, en la que participaron 3 servidores públicos del IMPI, así como funcionarios de la Delegación de la Unión Europea en México y de PROFECO, para tratar temas sobre Denominaciones de Origen Europeo en supermercados mexicanos;
- La reunión del Grupo de Trabajo Conjunto México-Unión Europea (UE)/ Subgrupo de Trabajo en Materia de Cooperación, realizada el 13 de febrero en la Secretaría de Relaciones Exteriores; y,
- Unión Europea – Presentación IMPI, en las instalaciones del IMPI en Pedregal, el 18 de marzo.

Oficina de Propiedad Industrial del Reino Unido (UKIPO)

Se gestionó la participación de diversos servidores públicos del IMPI en:

- La Reunión de la Comisión Mixta México–Reino Unido, realizada el 17 de enero en la Embajada del Gobierno del Reino Unido en México, en la que participaron servidores públicos de las direcciones divisionales de Promoción y Servicios de Información Tecnológica y de Relaciones Internacionales; y,
- International IP Enfrocement Summit, realizada del 11 al 12 de junio en Central Hall Westminster, Londres, UK, en la que participó un servidor público de la Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual.

Oficina de Estado de la Propiedad Intelectual de la República Popular China (SIPO)

Se gestionó la visita de cuatro servidores públicos del IMPI a la sede de la SIPO, en Beijing, China, del 20 al 21 de febrero.

Oficina de Marcas de la Administración Central para Industria y Comercio de la República Popular China (SAIC)

Se gestionó la visita de cuatro servidores públicos del IMPI a la sede de la SAIC, en Beijing, China, el 20 de febrero.

Administración General para la Supervisión de la Calidad, Inspección y Cuarentena (AQSIQ)

- Se gestionó la visita de cuatro servidores públicos del IMPI a la sede de la AQSIQ, en Beijing, China, el 20 de febrero;
- Reunión bilateral con el Director General en Beijing, China, el 27 de junio.

Oficina Japonesa de Patentes o Japan Patent Office (JPO)

- Visita de funcionarios de la JPO al IMPI para tratar asuntos relevantes en materia de cooperación, el 23 de abril en la Ciudad de México; y
- Participación de 2 servidores públicos al IPR training Course, del 23 de junio al 4 de julio en Tokio, Japón.

Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia

Se gestionó la participación de un servidor público de la Dirección Divisional de Patentes en el Foro sobre programas para la división de trabajo entre oficinas de patentes, realizada el 24 y 25 de abril en Bogotá, Colombia.

Oficina Cubana de Propiedad Industrial

Se gestionó la participación de un servidor público de la Dirección Divisional de Patentes en el Congreso sobre Propiedad Intelectual, realizado del 28 al 30 de abril, en la Habana, Cuba.

Departamento de Propiedad Intelectual de Hong Kong

Se gestionó la visita del Director General del IMPI y la Directora Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica al Departamento de Propiedad Intelectual de Hong Kong, para tratar temas relacionados en materia de cooperación, que se llevó a cabo del 10 al 14 de mayo, en Hong Kong.

Oficina Canadiense

Se gestionó la participación de un servidor público de la Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica en Executive Workshop in the Application of Management Techniques in the Delivery of IP Services, del 9 al 13 de junio en Ottawa, Canadá.

Programa Iberoamericano (IBEPI)

Videoconferencia del Comité de Información Tecnológica de IBEPI, realizada el 24 de junio en el auditorio del IMPI, en la Ciudad de México.

Actividades Interinstitucionales

- Se gestionó la participación de tres servidores públicos del IMPI en la reunión realizada el 22 de enero, en las instalaciones de IMPI Pedregal, con funcionarios de la Secretaría de Economía, para analizar la Agenda Internacional en Materia de Propiedad Intelectual; y,
- En el marco del Foro Bilateral sobre Educación Superior, Educación Innovación (FOBESII), en cooperación con la Subsecretaria de América del Norte de la Secretaria de Relaciones Exteriores, se participó en el Taller Bilateral de Sociedades de Investigación e Innovación, realizado del 8 al 10 de junio en Tucson, Arizona.

Otras actividades

- Participación del Director General de IMPI en la 22 Annual Fordham IP Law School Conference, realizado el 24 y 25 de abril en Nueva York, EUA;
- El Director General del IMPI participó en la Convención Internacional de BIO, realizada el 24 de junio en San Diego, California; y,
- Participación de dos servidores públicos en la UL: Brand Protection Event, el 24 y 25 de junio en Los Angeles, California.

Actividades Relevantes / Logros IMPI a Nivel Internacional

- El 30 y 31 de enero se llevó a cabo en la Ciudad de México, la visita del Sr. Benoît Battistelli, Presidente de la Oficina Europea de Patentes (EPO).
- En una reunión realizada en la Ciudad de México funcionarios del IMPI y la EPO acordaron reforzar la cooperación en materia de patentes, en un esfuerzo para apoyar la innovación entre ambas instituciones;
- El Sr. Battistelli, durante su visita a México, se reunió con el Secretario de Economía, Ildefonso Guajardo Villarreal, así como con funcionarios de la UNAM;
- Finalmente, como resultado de esta visita, las acciones de cooperación entre EPO–IMPI consistirán en compartir las mejores prácticas y experiencias en el procedimiento de concesión de patentes, creación de capacidad, información sobre patentes y soluciones de tecnologías de la información.
- En el marco del XX aniversario del IMPI, el Dr. Francis Gurry, Director General de la OMPI, visitó la Ciudad de México los días 19 y 20 de marzo.
- Esta visita fue el inicio de una gira internacional de trabajo luego de que el 6 de marzo en Ginebra, Suiza, fuera nominado por el Comité de Coordinación para seguir al frente de la OMPI.
- Durante su estancia, el Dr. Gurry emprendió una intensa agenda de trabajo que incluyó la visita a diversas Secretarías de Estado, al Senado de la República, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a la Universidad Nacional Autónoma de México, al INDAUTOR, a la PGR al Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa; y, al Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.
- El 25 de marzo se realizó una reunión en las instalaciones del IMPI, con el Consorcio de Procuradores Generales Estatales para el Combate al Delito Transnacional de Estados Unidos, en la que participaron cinco servidores públicos del Instituto y personal de la Unidad Especializada en Investigación de Delitos Contra los Derechos de Autor y la Propiedad Industrial (UEIDDAPI).

Memorandos de Entendimiento en negociación

Se gestionó la comunicación con las oficinas y autoridades correspondientes, a efecto de suscribir en los próximos meses Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación en Materia de Propiedad Industrial entre el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial de los Estados Unidos Mexicanos y:

- La Oficina de Propiedad Intelectual de Belice (BELIPO por sus siglas en inglés);
- La Administración Estatal de Industrial y Comercio de la República Popular de China (SAIC, por sus siglas en inglés);
- El Instituto Nacional de Propiedad Industrial de la República Francesa (INPI);
- El Instituto Nacional de Propiedad Industrial de la República de Chile (INAPI);
- La Dirección General de Propiedad Intelectual del Ministerio de Industria y Comercio de la República de Paraguay (DGPI); y
- El Instituto Nacional de la Propiedad Industrial de la República Argentina (INPI).

Procedimientos Acelerados de Patentes en negociación

Se gestionó la comunicación con las oficinas y autoridades correspondientes, a efecto de suscribir:

- El Memorándum de Entendimiento para el Procedimiento Acelerado de Patentes entre el Instituto Nacional de Propiedad Industrial de Portugal (INPI) y el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial de los Estados Unidos Mexicanos;
- La Adenda al Memorándum de Entendimiento relativo al Patent Prosecution Highway (PPH), entre el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial y la Oficina Española de Patentes y Marcas;

- El Comunicado conjunto sobre la implementación del PPH Mottainai entre el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial y la Oficina Coreana de Propiedad Intelectual (KIPO, por sus siglas en inglés);
- El Acuerdo por el que se prorroga y modifica el Programa Piloto del Procedimiento Acelerado de Patentes (PPH) entre la Oficina Coreana de la Propiedad Intelectual de la República de Corea (KIPO, por sus siglas en inglés) y el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial de los Estados Unidos Mexicanos; y,
- El Memorándum de Entendimiento sobre el Programa Piloto del Procedimiento Acelerado de Patentes entre el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial de los Estados Unidos Mexicanos y la Oficina Europea de Patentes.

De manera global, las actividades realizadas para el periodo Enero-Junio de 2014, detalladas en el presente informe, han contribuido a fortalecer la cooperación con otras oficinas de propiedad industrial y mantener la asistencia técnica a países de economías emergentes, a la modernización del sistema de Propiedad Intelectual, al incorporar mejores prácticas de oficinas pares y al posicionamiento del IMPI a nivel mundial. Además de promover la evolución del tema a través del intercambio de experiencias entre países, favorecer la realización de estudios en la materia y proporcionar servicios que permiten la protección de estos derechos, mediante procedimientos que cumplen estándares internacionales.

Adicionalmente, estas actividades se realizaron en el marco de las Memorandas de Entendimiento en materia de cooperación que el Instituto ha firmado con diversas oficinas de propiedad intelectual a nivel mundial, con el objeto de mejorar los sistemas de protección de la propiedad industrial, a efecto de contribuir a intensificar el intercambio técnico y científico, que coadyuve al desarrollo económico de los diferentes actores internacionales involucrados con la PI.

Asimismo, la participación del IMPI en las reuniones que aquí detalladas ha contribuido a proponer y establecer normas nacionales de acuerdo a los estándares internacionales, promover el análisis y debate sobre propuestas relativas a la armonización de la Legislación Internacional, delimitar el debate entre el tema de Propiedad Intelectual y temas relacionados, así como a promover la aceptación de instrumentos internacionales.

Es oportuno indicar que, todas estas acciones realizadas por el IMPI, a través de la Dirección Divisional de Relaciones Internacionales se alineadas a la “Meta Nacional IV” del Plan Nacional de Desarrollo, denominada “México Próspero”, particularmente a la Estrategia dirigida a Mejorar el clima de negocios, descrita en la línea de acción relativa a “Fomentar la propiedad industrial e intelectual”; así como a la “Meta Nacional V” denominada “México con Responsabilidad Global”, específicamente a la línea de acción 5.3.6., referente a “Consolidar el papel de México como un actor responsable, activo y comprometido en el ámbito multilateral, impulsando de manera prioritaria temas estratégicos de beneficio global y compatibles con el interés nacional”; Lo anterior con la finalidad de reafirmar el compromiso del país con el libre comercio, la movilidad de capitales y la integración productiva.

Dirección Divisional de Asuntos Jurídicos

En los distintos informes se había venido reportado la variación entre las solicitudes que ingresaron en 2013 contra las recibidas durante el ejercicio 2014; sin embargo, se considera que no refleja el grado de atención de los asuntos de la Dirección Divisional de Asuntos Jurídicos. En este sentido, a continuación se presenta la situación operativa, indicando el nivel de cumplimiento respecto a lo programado para el periodo que se reporta.

cuadro 31

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	Primer Semestre 2014		
	Programado	Real	Avance
Demandas de amparo ante el Poder Judicial de la Federación	93	89	**95.69%**
Demandas de procedimiento contencioso administrativo ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	977	977	**100%**
Solicitudes de inscripción en el Registro General de Poderes	901	874	**97%**
Solicitudes subsecuentes en el Registro General de Poderes	87	87	**100 %**
Solicitudes de expedición de copias simples, certificadas y cotejos, cuando deban ser exhibidas ante las autoridades judiciales, administrativas, laborales o Ministerio Público	629	625	**99.34%**
Revisión y elaboración de contratos y convenios	47	48	**102.12%**
Consultas jurídicas internas en materia civil, penal, administrativa y laboral	996	990	**99.39%**
Requerimientos de asesoría e información de diversas autoridades	445	416	**93.48%**
Solicitudes externas de consultoría jurídica en materia de propiedad intelectual.	95	93	**97.89%**
Solicitudes internas de consultoría jurídica en materia de propiedad intelectual	18	18	**100 %**
Elaboración de Estudios Jurídicos	88	88	**100 %**
Elaboración de disposiciones jurídicas	2	2	**100 %**
Dictamen de Disposiciones Jurídicas	1	1	**100 %**
Publicación de Disposiciones Jurídicas	1	1	**100 %**
Divulgación de publicaciones y material jurídico	318	318	**100 %**
Opiniones sobre Iniciativas de Ley, proyectos de Decretos, Reglamentos y Acuerdos Administrativos	5	6	**120%**

Subdirección Divisional de Representación Legal

Durante el primer semestre de 2014, se incrementaron los trámites ante diversas autoridades administrativas, como es el caso de la asistencia y asesoría a la Dirección Divisional de Administración y a la Coordinación de Proyectos Especiales, en lo relativo a trámites administrativos diversos, tanto en la Ciudad de México como en el interior de la República, lo que

implicó un mayor número de horas de trabajo fuera de las instalaciones del IMPI por parte del personal asignado a la Subdirección para dar apoyo a las áreas en el seguimiento a dichos trámites.

Por otra parte, durante el periodo que se informa, continuó la tendencia de las solicitudes de información y documentación por parte de diversas autoridades, en un tiempo de respuesta por parte del IMPI que oscila, entre los 3 y 5 días hábiles, o 24, 48 y 72 horas a su recepción, esta situación lleva a solicitar la documentación a las aéreas del Instituto de manera casi inmediata al ingreso del requerimiento y/o petición por la Oficialía de Partes de la DDAJ, y aunado a la falta de personal aumenta la problemática para dar contestación en tiempo, lo que podría dar como resultado el no dar respuesta en el plazo solicitado por la autoridad en su petición.

Adicionalmente, debido a la carga de trabajo y a la falta de personal, algunos especialistas realizan otras funciones además de las que desempeñan de forma cotidiana, como son las de sacar fotocopias y certificarlas; atender el Registro General de Poderes, asistir a los Tribunales y Ministerios Públicos, Juzgados y otras autoridades a presentar los desahogos de requerimientos de información.

Es importante resaltar que durante todo el año las solicitudes de inscripción en el Registro General de Poderes (RGP) han sido constantes en relación con el mismo periodo del año pasado, también van en aumento los diversos trámites dentro de los expediente del Registro General de Poderes como lo son la solicitud de copias, cambio de domicilio, revocación de apoderado, adición de apoderados, transformación jurídica de personas morales, cambio de denominación o razón social de personal morales.

Derivado de lo anterior, se continua con la medida de que un solo especialista sea el encargado del proceso del RGP y no comparta otras actividades para dar la primer respuesta al solicitante de Inscripción en el menor tiempo posible y dentro del término establecido, lo que se ha visto reflejado de manera efectiva, toda vez que se han logrado los tiempos comprometidos, sin embargo las solicitudes continúan con una tendencia en aumento.

Entre las actividades de la Subdirección, se encuentra el desahogo de las consultas internas realizadas por las áreas, a través de correo electrónico o por escrito, respecto de la interposición de algún juicio que afecte el estado de una patente, marca o en contra de alguna resolución en los procedimientos contenciosos, las cuales reflejan un número considerable, por lo que se designó a un especialista, a efecto de dar atención a la brevedad a estas consultas.

Por otra parte, para el periodo que se informa, las solicitudes de las áreas del Instituto, en relación con los contratos y convenios ha sido constante en relación a los años anteriores, por lo que representa que los tiempos de respuesta se vean afectados en virtud de la carga de trabajo, por lo que resulta necesario contar con por lo menos un especialista más para dar atención a los mismos.

Con la finalidad de desahogar los procedimientos (asistir a las audiencias), revisar y dar seguimiento a los asuntos en trámite ante los Juzgados de Distrito, el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del D.F., las Juntas Federales de Conciliación y Arbitraje y otras instancias en donde el IMPI es parte, personal adscrito a la Subdirección Divisional de Representación Legal acude de manera periódica a las instancias correspondientes.

Finalmente, las solicitudes de expedición de copias certificadas por parte de autoridades, promoventes o áreas del Instituto se han incrementado, en relación con el año pasado, por lo que, fue necesario el apoyo de los prestadores de servicio social y se instruyó al personal asignado para que solicite la revisión de los equipos multifuncionales con mayor frecuencia.

Subdirección Divisional de Amparos

En la Subdirección Divisional de Amparos cada abogado atiende un número significativo de asuntos, adicionalmente todos realizan funciones paralelas dentro de la sustanciación de los juicios como recabar información de las áreas, fotocopiar y certificar constancias, notificar los asuntos al Juzgado, Tribunal o Servicio Postal Mexicano, presentar peritos, acudir a los Juzgados para ver el estado procesal de los juicios o litigarlos directamente con los secretarios de acuerdos del Poder Judicial de la Federación o del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, así como comparecer a diligencias de forma personal.

Dado que la cantidad de juicios es proporcional a la cantidad de expedientes que existen en el archivo, y exponencial a la cantidad de documentos que se generan día con día, mismos que se deben archivar cronológicamente en cada expediente, resulta necesario contar con personal que se encargue de recibir, registrar y clasificar los expedientes, los documentos que ingresan y que se generan, actualizarlos, archivarlos, controlar y registrar tanto su préstamo interno, como a personal externo o al público en general, según sea el caso; reclasificarlos, depurarlos y llevar a cabo su recorrido para generar más espacios en los anaqueles de los archivos, actividad que a la fecha realiza una sola persona.

Subdirección Divisional de Legislación y Consulta

En el rubro de solicitudes externas de consultoría jurídica en materia de propiedad intelectual, hay un avance de cumplimiento en 2014 de 97.9%; por cuanto hace a las solicitudes internas la atención es al 100%, misma situación en la que se encuentra el indicador Elaboración de Estudios Jurídicos.

Los indicadores asociados al proceso AJ04.2 Elaboración, publicación, revisión y divulgación de disposiciones y material jurídico relativos a la Elaboración de Disposiciones Jurídicas; Dictaminación de Disposiciones Jurídicas; Publicación de Disposiciones Jurídicas y Divulgación de publicaciones y material jurídico, tienen un avance de cumplimiento del 100%.

El indicador Opiniones sobre Iniciativas de Ley, proyectos de Decretos, Reglamentos y Acuerdos Administrativos, presenta un avance de 120%, al haberse atenido en el periodo una solicitud del ejercicio 2013.

Si bien es necesario un incremento en la plantilla de personal, tanto de especialistas en materia de propiedad industrial como de personal de apoyo administrativo, se han implementado algunas mejoras en los procesos a efecto de proporcionar un mejor servicio:

- Durante el primer semestre de 2014, se agregó al proceso de identificación de publicaciones relevantes, aquellas que se dan a conocer en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, con la finalidad de informar de manera oportuna las reformas que pudieran impactar al Instituto, lo anterior considerando que la sede principal está en la Ciudad de México.

  Lo anterior se llevó a cabo dentro del procedimiento PR·DAJ·34 Divulgación de disposiciones jurídicas relevantes publicadas en el Diario Oficial de la Federación entre las áreas del Instituto. (Proceso: AJ04.2 Elaboración, publicación, revisión y divulgación de disposiciones y material jurídico).

  Las publicaciones de la Gaceta Oficial del Distrito Federal se envían en el mismo formato que las del Diario Oficial de la Federación, de manera que la información sea clara y ejecutiva, facilitando la identificación y compilación de las normas y material jurídico divulgado.

  Dicho procedimiento encuentra su fundamento en las fracciones XI y XII del artículo 20 del Reglamento del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.
- Durante el primer semestre de 2014, se solicitó se creara un listado con los correos electrónicos de los mandos medios y superiores del Instituto, a efecto de transmitir la información de manera más eficiente, a primera hora de cada día laborable;
- Por movimientos de personal dentro de la Subdirección al inicio del segundo semestre de 2014, será necesario fortalecer las acciones de capacitación especializada, a fin de reducir la curva de aprendizaje del nuevo personal; y,
- Se diseñó un formato similar al que maneja el Sistema de la Dirección General de Vinculación Política de la Secretaría de Economía, herramienta que entró en operación en el mes de junio del año en curso, a efecto de facilitar la elaboración, revisión y corrección de las opiniones legales institucionales. Lo cual redunda en ahorro de tiempo en el proceso.

II.1.a. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) a junio de 2014

Metas Físicas por Actividad Institucional

cuadro 32

Actividad Institucional	Indicador de Resultado	Ene–Junio 2013		Enero-Junio 2014		
		Real	Relación 2013/2014	Programado	Real	Variación
005 Propiedad industrial.	Resolución de solicitudes de signos distintivos	47,067	116.3%	48,410	54,754	13.10%
	Resolución de solicitudes de patentes y registros.	11,211	98.4%	11,400	11,027	-3.27%
	Resolución de solicitudes de declaración administrativa.	1,300	-15.38%	1,050	1,100	4.76%
	Actividades de promoción en materia de propiedad industrial.	667	112.7%	685	752	9.78%

Explicación a las Variaciones

La meta programada de Resolución de solicitudes de signos distintivos para el periodo Enero-Junio de 2014 fue de 48,410, logrando resolver 54,754 solicitudes, lo que representa que la meta se superó en 13.1% con relación a lo programado, lo que se debe al esfuerzo realizado por el personal de la Dirección Divisional de Marcas, además del apoyo de las plazas eventuales con las que se contó a partir del 16 de abril del presente año, para dar cumplimiento al *ACUERDO por el que se establecen reglas y criterios para la resolución de diversos trámites ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Por lo que hace al avance en el cumplimiento de las metas físicas, compromiso de la Dirección Divisional de Patentes, durante el periodo Enero-Junio de 2014, se concluyeron 11,027 solicitudes de patente, registros de modelo de utilidad y diseño industrial, lo cual significó una variación negativa del 3.27% con relación de la meta programada para el periodo de 11,400 solicitudes.

La variación negativa se debe a que la atención de las solicitudes depende en gran medida de que los solicitantes cumplan o no con el marco legal, para lo cual tienen hasta cuatro oportunidades de presentar comentarios a las objeciones del IMPI lo que implica tiempo de espera, de allí que se alarga el momento de conclusión; aunado, a que el universo más grande de solicitudes en examen de fondo son solicitudes de patente, que conforme a los plazos establecidos en nuestra legislación son dilatados; sin embargo, todas las solicitudes se está atendiendo conforme a las etapas y plazos establecidos en nuestro marco legal.

En cuanto a la emisión de resoluciones de declaración administrativa, durante el primer semestre de ejercicio 2014, decreció la cantidad de resoluciones respecto al año anterior, debido al número de solicitudes efectuadas por los promoventes.

Con relación a las actividades de promoción en materia de propiedad industrial se programaron 685 actividades y se realizaron 752, lo cual representa una variación positiva respecto a las cifras programadas, lo que obedece al número de actividades solicitadas por los usuarios del sistema.

II.1.b. Programa de Innovación Protegida 2013-2018

El Instituto formuló el Programa de Innovación Protegida 2013-2018, con el objetivo de coadyuvar al desarrollo económico del país, mediante la facilitación y promoción de la protección de la propiedad industrial y el incremento en el número de solicitudes de nacionales que promuevan la innovación en México.

Para lo cual en el IMPI se establecieron cinco objetivos rectores:

1. Fortalecer el Sistema de Propiedad Industrial que favorezca la certeza jurídica.

   Al interior del Instituto se trabaja en la revisión del marco jurídico, a efecto de proponer las adecuaciones necesarias. De igual forma, se encaminan acciones para facilitar y promover la protección de la Propiedad Industrial; en este sentido se alinean los programas presupuestarios para potenciar los servicios del Sistema de Propiedad Industrial.

2. Mejorar los servicios del IMPI que demanda la dinámica de protección de la innovación.

   En el dinamismo de la protección del conocimiento el IMPI está implementando tecnologías de la información y comunicación como es el caso de Marca en línea en su segunda fase; igualmente se analiza la conveniente modernización de la organización, servicios internos y comunicación.

3. Promover y concientizar a la sociedad sobre los beneficios de la Propiedad Industrial.

   Se encuentran en desarrollo y ejecución programas de promoción, difusión y vinculación de la Propiedad Industrial entre los que destacan la prueba piloto, la realización de la Especialidad de Gestión Estratégica de la Innovación y la Propiedad Industrial en conjunto con el Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales (CIECAS) del Instituto Politécnico Nacional.

4. Favorecer la protección del conocimiento productivo y desalentar la competencia desleal en materia de Propiedad Intelectual.

   El IMPI continúa participando en forma activa en la defensa de los derechos de Propiedad Intelectual, realizando un eficaz combate a la piratería y a las prácticas comerciales desleales en conjunto con los actores involucrados.

5. Fortalecer la presencia internacional en el ámbito de la Propiedad Intelectual.

   El Instituto mantiene presencia en diversos foros y ante organismos internacionales en materia de Propiedad Intelectual a fin de fortalecer la cooperación para negociar convenios internacionales que beneficien los procedimientos de invenciones y signos distintivos.

Grado de avance o cumplimiento de las metas de los indicadores establecidos en el Programa de Innovación Protegida 2013-2018

Debido a la naturaleza y diseño de los indicadores planteados en el programa, estos tienen una medición anual, por lo que para el periodo que se reporta, no se cuenta con información que permita establecer el cumplimiento de las metas, adicionalmente se encuentran en proceso de planeación las acciones y proyectos que contribuirán a la consecución de las metas.

Los indicadores consignados en el Programa de Innovación Protegida con los que se busca dar seguimiento al cumplimiento de los objetivos del PIP son los siguientes:

- Calificación de México en la variable de Protección de los Derechos de Propiedad Intelectual del IPRI;
- Calificación de México en la variable de protección mediante patentes del IPRI;
- Porcentaje de variación de registros otorgados de invenciones;

- Porcentaje de variación de registros otorgados de signos distintivos;
- Tasa de crecimiento de solicitudes de invenciones;
- Tasa de crecimiento de solicitudes de signos distintivos;
- Calificación de México en la variable de Piratería de los derechos de autor del IPRI; y
- Realización de actividades de cooperación internacional.

II.1.c. Desempeño de Oficinas Regionales

cuadro 33

Estadística principal
Enero–Junio

Recepción desconcentrada de solicitudes	2013	2014	Variación
Invenciones[10]	890	871	**-2.13%**
Signos Distintivos	17,428	17,980	**3.17%**
Procedimientos Contenciosos	147	119	**-19.05%**
Cumplimiento de las actividades desconcentradas de promoción	561	644	**14.80%**

cuadro 34

Estadística principal por oficina regional
Enero–Junio

Concepto	Oficina Regional					Total
	Occidente	Norte	Bajío	Sureste	Centro	
Recepción de Solicitudes de Invenciones	296	235	211	46	83	**871**
Recepción de Solicitudes de Signos Distintivos	6,656	4,669	3,236	1,421	1,998	**17,980**
Actividades de Promoción	111	180	95	133	125	**644**

cuadro 35

Ingresos totales
Enero–Junio
(Moneda nacional)

Oficina Regional	2013	2014	Variación
Occidente	$ 20,865,364	$ 22,851,395	**9.52%**
Norte	$ 16,205,622	$ 16,707,333	**3.10%**
Sureste	$ 4,078,466	$ 4,552,470	**11.62%**
Bajío	$ 10,582,369	$ 10,659,374	**0.73%**
Centro	$ 5,731,282	$ 6,536,263	**14.05%**

cuadro 36

Asesorías especializadas y actividades de fomento y gestión de la propiedad industrial
Enero–Junio

NOMBRE	2013	2014	Variación
Asesoría especializada al público en materia de invenciones	7,284	7,745	**6.33%**
Asesoría especializada al público en materia de signos distintivos	31,643	32,990	**4.26%**
Actividad de Fomento y Gestión de la Propiedad Industrial	825	824	**-0.12%**
Número de Personas Atendidas por las Oficinas Regionales	25,145	27,616	**9.83%**

[10] No incluyen PCT

cuadro 37

Indicador Estratégico
Labores de oficinas regionales
Índice de desconcentración
Enero – Junio 2014

Recepción de Solicitudes	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	TOTAL
Oficina Regional Occidente							
Invenciones	114	28	34	36	41	43	**296**
Signos Distintivos	1,028	1,105	1,103	1,203	1,076	1,141	**6,656**
Total	**1,142**	**1,133**	**1,137**	**1,239**	**1,117**	**1,187**	**6,952**
Oficina Regional Norte							
Invenciones	29	50	32	30	58	36	**235**
Signos Distintivos	711	756	896	683	763	860	**4,669**
Total	**740**	**806**	**928**	**713**	**821**	**896**	**4,904**
Oficina Regional Sureste							
Invenciones	17	9	6	6	5	3	**46**
Signos Distintivos	215	215	225	286	240	240	**1,421**
Total	**232**	**224**	**231**	**292**	**245**	**243**	**1,467**
Oficina Regional Bajío							
Invenciones	47	32	32	37	20	43	**211**
Signos Distintivos	551	516	544	513	541	571	**3,236**
Total	**598**	**548**	**576**	**550**	**561**	**614**	**3,447**
Oficina Regional Centro							
Invenciones	11	16	22	13	11	10	**83**
Signos Distintivos	366	343	344	299	321	325	**1,998**
Total	**377**	**359**	**366**	**312**	**332**	**335**	**2,081**
Meta programada para Oficinas Regionales	**2,085**	**2,474**	**2,606**	**2,290**	**2,658**	**2,780**	**14,893**
Total real Oficinas Regionales	**3,089**	**3,070**	**3,238**	**3,106**	**3,076**	**3,272**	**18,851**

cuadro 38

Indicadores de gestión[11]
Labores oficinas regionales
Enero–Junio 2014

Asesoría Especializada al público	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	TOTAL
Oficina Regional Occidente							
En materia de invenciones	482	317	395	315	327	432	**2,268**
En materia de signos distintivos	1,829	2,022	2,224	1,674	1,721	1,540	**11,010**
Oficina Regional Norte							
En materia de invenciones	318	358	314	295	292	303	**1,880**
En materia de signos distintivos	1,463	1,574	1,554	1,450	1,532	1,491	**9,064**

[11] Para los indicadores de gestión no se manejan metas porque se atiende el 100% de lo solicitado

Asesoría Especializada al público	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	TOTAL
Oficina Regional Sureste							
En materia de invenciones	66	77	80	54	71	116	**464**
En materia de signos distintivos	456	409	505	415	611	513	**2,909**
Oficina Regional Bajío							
En materia de invenciones	315	469	393	317	365	429	**2,288**
En materia de signos distintivos	999	972	1,017	921	1,242	1,274	**6,425**
Oficina Regional Centro							
En materia de invenciones	117	140	128	109	149	202	**845**
En materia de signos distintivos	564	640	600	599	591	588	**3,582**
Total Oficinas Regionales							
En materia de invenciones	1,298	1,361	1,310	1,090	1,204	1,482	**7,745**
En materia de signos distintivos	5,311	5,617	5,900	5,059	5,697	5,406	**32,990**

cuadro 39

Estructura orgánico–ocupacional por tipo de plaza de las Oficinas Regionales al mes de junio de 2014

Oficina Regional	PLAZAS AUTORIZADAS			PLAZAS OCUPADAS				% Ocupacional
	Nómina Ordinaria	Nómina Eventual	TOTAL	Mandos Medios y Superiores	Operativos de Confianza	Operativos de Base	TOTAL	
Occidente	17	0	17	3	13	1	17	100%
Norte	17	0	17	3	13	1	17	100%
Sureste	8	0	8	2	5	1	8	100%
Bajío	14	0	14	3	9	2	14	100%
Centro	9	0	9	4	5	0	9	100%

cuadro 40

Plazas ocupadas de las Oficinas Regionales al mes de junio de 2014

Oficina Regional	Coordinación Departamental de Marcas y Protección a la Propiedad Industrial			Coordinación Departamental de Invenciones y Servicios de Información Tecnológica			Dirección Divisional y Titulares de Oficinas Regionales		Total
	Mandos Medios y Superiores	Operativos de Confianza	Operativos de Base	Mandos Medios y Superiores	Operativos de Confianza	Operativos de Base	Mandos Medios y Superiores	Operativos de Confianza	
Occidente	1	7	0	1	6	0	1	1	17
Norte	1	6	0	1	7	0	1	1	17
Sureste	1	3	0	0	2	0	1	1	8
Bajío	1	5	0	1	4	0	1	2	14
Centro	1	3	0	2	1	0	1	1	9

Durante el periodo Enero-Junio de 2014, los titulares de las oficinas regionales de Occidente, Norte, Sureste, Bajío y Centro, continuaron con el objetivo de difundir la cultura de la Propiedad Industrial, lo que conlleva a proporcionar cada uno de los

servicios de manera eficaz en cada uno de los Estados de su circunscripción; específicamente, con las asesorías personalizadas en las Delegaciones y Subdelegaciones de la Secretaría de Economía, acercando a los usuarios de toda la República a los servicios que presta el Instituto.

Partiendo de lo anterior, la labor que desempeña cada una de las oficinas regionales se evalúa a partir de un indicador estratégico, cuyo resultado se obtiene de la suma del número de solicitudes de invenciones y signos distintivos recibidos por Oficina Regional. Igualmente, cada Oficina Regional maneja indicadores de gestión basados en el número de asesoría.

La labor de las oficinas regionales ha contribuido al fortalecimiento de las relaciones que cada una de ellas ha venido forjando con los principales actores regionales vinculados al tema de propiedad industrial en sus respectivas regiones.

Oficina Regional Occidente

La Oficina Regional Occidente con sede en Zapopan, Jalisco, tiene una circunscripción asignada que se caracteriza por la variedad de sectores económicos, cuenta con actividades en los sectores agropecuario, ganadero, industria, comercio, turismo, servicios, pesca, etc.

Durante el primer semestre se ha impulsado especialmente lo correspondiente a invenciones en institutos de educación superior y centros de investigación, promoviendo a su vez el tema en el sector privado.

Para el periodo que se reporta, entre las actividades relevantes en las que participó la Oficina Regional Occidente, se señalan las siguientes:

- Se llevaron a cabo talleres de capacitación en los Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYTES) de Tijuana, Mexicali y Ensenada Baja California Norte; Tepic, Nayarit; Ciudad Obregón, Sonora y Guadalajara, Jalisco;
- Se impartieron tres talleres a investigadores en las siguientes sedes del INIFAP: Tecomán, Colima, Tepatitlán, Jalisco. y Santiago Ixcuintla, Nayarit;
- Se ofrecieron conferencias en los CETYs y en las Universidades de Tijuana, Ensenada y Mexicali, en Baja California;
- Se apoyó a la Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos de América (USPTO), participando como conferencistas en las ciudades de Tijuana, Baja California Norte y San Diego, California;
- Se ha trabajado activamente con las OPDs del sistema de educación media superior del Estado de Jalisco;
- Con la Universidad de Guadalajara se ha participado en eventos de promoción de la Propiedad Industrial en los Centros Universitarios de Ciudad Guzmán, Tepatitlán, La Barca y Puerto Vallarta, Jalisco;
- Se realizó el Curso de Verano para Oficinas de Propiedad Industrial, con asistencia de 36 académicos de Universidades y Centros de Investigación de la circunscripción de la Oficina Regional, se contó con la asistencia de Jalisco, Colima y Sinaloa. El curso tuvo una duración de 5 semanas a tiempo completo, personal de la Oficina Regional impartió el curso y se contó con el apoyo de la Dirección Divisional de Patentes y la Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Innovación Tecnológica;
- En coordinación con las delegaciones de la Secretaría de Economía, se participó en actividades de promoción de la Propiedad Industrial en Sinaloa, Sonora, Nayarit, Baja California, Baja California Sur y Jalisco, incluyendo las siguientes IES: UAS, USON, CETI Tijuana, Ensenada y Mexicali, UABC y UdG;
- Las actividades de promoción en la circunscripción de la Oficina Regional han sido intensas, en todas las visitas a las Delegaciones Federales de la Secretaría de Economía, se lleva a cabo al menos un evento de promoción.
- Se participó en reuniones de trabajo de JALTEC, oficina de Transferencia de Tecnología de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Jalisco;

- Se suscribió un convenio de lucha contra la piratería con el Ayuntamiento de Zapopan, contando con la presencia y apoyo de los siguientes organismos empresariales: Cámara Nacional de Comercio (CANACO) Guadalajara, Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) y el Consejo de Cámaras Industriales del Estado de Jalisco;
- Se apoyó al Ayuntamiento de Zapopan en el programa "Reto Zapopan", capacitando emprendedores en materia de marcas e innovación; y,
- Se brindó apoyo para el evento copatrocinado por el Instituto, "Campus Party".

Oficina Regional Norte

Desarrollando las actividades establecidas en el plan de trabajo, la Oficina Regional Norte a lo largo de estos seis meses, ha llevado a cabo eventos encaminados a reafirmar el interés en el tema de propiedad industrial, destacando los siguientes:

- En colaboración con el Sistema de Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos, se desarrolló una estrategia de diseminación para fortalecer la cultura del respeto y uso del Sistema de Propiedad Industrial, ofreciendo una serie de talleres que se llevaron a cabo en los 5 Estados de la circunscripción, captando y formando a más de 200 maestros como monitores tecnológicos en cada una de sus instituciones, lo anterior permite orientar y motivar a los alumnos a utilizar las herramientas que el sistema brinda en la construcción de sus proyectos de innovación, aplicables en los programas de incubación y emprendimiento;
- En lo relativo al trabajo que se realiza todos los años con el Sistema de Institutos Tecnológicos de la Secretaría de Educación Pública, se difundió el tema de la propiedad industrial en tres etapas: conferencias de introducción al tema, talleres sobre el uso de las bases de datos tecnológicas y extracción de valor y talleres de desarrollo de invenciones. Convocatoria atendida por más de trescientas personas entre alumnos y académicos, teniendo como sede el Instituto Tecnológico de Linares;
- Detonando el interés por la propiedad industrial en el Estado de Durango, la Oficina Regional se coordinó con los actores claves del ecosistema de Innovación y participa en los trabajos que llevarán a la conformación de la Agenda de Innovación que regirá las políticas públicas de I+D+i, con esta participación, el tema de la propiedad industrial se hará presente en todos los rubros que involucren la vinculación con los actores de la triple hélice. Como ejemplo de esta colaboración, vale la pena mencionar la importancia que conlleva la gestión de la propiedad industrial para los empresarios de Durango, logrando la gestión y protección del portafolio de intangibles de 15 nuevas empresas que confiaron en el Sistema de Propiedad Industrial gracias a la labor de promoción y asesoría estratégica que se lleva a cabo de manera integral y personalizada;
- El impacto que el modelo de clústers ha desarrollado en los estados del Norte del país, hace que la Oficina Regional continuamente colabore con ellos en toda la cadena productiva de diversos sectores, como lo son el biotecnológico, agroindustrial, electrodomésticos, etc. Adicionalmente, personal de la Oficina Regional participa como consejero en muchos de ellos, nutriendo y modelando las actividades que día con día desarrolla para atender las necesidades productivas y comerciales que se derivan de la propiedad industrial, haciendo que las empresas participantes sean cada vez más competitivas;
- En el marco de los festejos del día de la Propiedad Intelectual, la Oficina Regional organizó un ciclo de conferencias en la Universidad Autónoma de Nuevo León, impactando a más de cuatrocientos setenta profesores e investigadores de las diversas facultades;
- La Oficina Regional visualiza las Instituciones Educativas como generadoras de conocimiento, lo que podría culminar en productos y servicios novedosos, creando con ello el círculo de la innovación, por lo que, el brindar mayor atención a dichas Instituciones se ha convertido en uno de sus objetivos primordiales. En lo que va del año, la Oficina Regional atendió diversos certámenes de emprendimiento e inventiva desarrollados por la UACJ, la Universidad Vizcaya, el COECYT y CECYTENL, en las ciudades de Cd. Juárez, Piedras Negras, Monclova y Monterrey; logrando la revisión de más de ciento treinta proyectos inventivos para determinar la susceptibilidad de protección de cada uno de ellos, a fin de impactar en el número de solicitudes de invenciones ingresadas en la región;

- Por lo que respecta al tema de marcas, se han desarrollado actividades promotoras en colaboración con diversas Instituciones. En Linares, en colaboración del Instituto Tecnológico, se llevó a cabo la "Feria de Marcas", en donde empresarios de la región pudieron obtener la evaluación de sus activos intangibles y la orientación para la protección de los mismos. Adicionalmente, se realizó el Seminario denominado "Marcas Registradas: Perspectivas e Implicaciones Legales en la Práctica", con la participación de sus colaboradores estratégicos AMPPI, BMA y ANADE, logrando reunir a más de setenta gestores y despachos especializados de la región para promover la protección marcaria, particularmente el uso de Marcas Colectivas y Denominaciones Geográficas y la Protección Internacional a través del Protocolo de Madrid; y,
- Promoviendo incesantemente la formación de una Cultura de Respeto y uso del Sistema de Propiedad Industrial, la Oficina Regional no ha dejado de lado los Estados en conflicto como Tamaulipas, por lo que se han preparado una serie de actividades que involucran tanto a la Alcaldía de Ciudad Victoria como a su Universidad Autónoma, para acercarles seminarios y pláticas en temas diversos, resaltando aquellos que propicien la utilización estratégica de bases de datos tecnológicas para determinar líneas de investigación o promover la actualización de proveedores a través de tecnología de libre uso o de dominio público.

Oficina Regional Sureste

En el marco del plan de trabajo, durante el primer semestre del año la Oficina Regional Sureste fortaleció las actividades de fomento y promoción de la Propiedad Industrial, realizando, entre otras, las siguientes actividades:

- Talleres, conferencias y asesorías in situ, así como asesorías especializadas, en cinco CECYTES, cinco Institutos Tecnológicos, doce Universidades, un CONALEP, un Centro Público de Investigación del CONACYT y dos Consejos de Ciencia y Tecnología de los Estados de adscripción;
- Dada la importancia que conlleva el impulsar la economía de los productos de los estados, a través de estrategias de promoción y mercadeo y resultado del trabajo coordinado de la Oficina Regional con la Secretaría de Economía del Estado de Quintana Roo, se logró la protección y el lanzamiento de la marca "Hecho en Quintana Roo", la cual, mediante los programas Estatales generados ex profeso, han comenzado a detonar el desarrollo de MYPYMES en dicho Estado;
- Asimismo, en coordinación con la Secretaría de Economía del Estado de Chiapas, se llevaron a cabo actividades tendientes a la protección de las marcas de once municipios con vocación turística de Chiapas, lo que ayudará a detonar el sector turismo en el Estado;
- Se dio inicio al desarrollo de estrategias que permitan hacer uso o invertir en la protección de derechos de propiedad industrial en las solicitudes de apoyos financieros, sean federales, estatales o privados. En relación con lo anterior, se brindaron conferencias sobre la importancia, forma y uso de la propiedad industrial a las personas o instituciones solicitantes o beneficiadas con fondos que consideran el registro y apoyo de sus desarrollos e innovaciones industriales, las cuales se impartieron en siete incubadoras, cinco Secretarías de Economía Estatales, un Instituto Estatal del Emprendedor y dos aceleradoras de empresas;
- Se continuó con el apoyo en la generación y consolidación de solicitudes y registros de figuras jurídicas de propiedad industrial que permiten la asociatividad, como las marcas colectivas y denominaciones de origen, e impulsar con ello el desarrollo local y regional. En este sentido, se participó con los Secretarios de Economía Estatal de los Estados que conforman la península de Yucatán, para dar inicio a los trabajos tendientes a la protección de sus productos emblemáticos;
- Para acercar a los industriales temas de actualidad relacionados con la propiedad industrial, se llevaron a cabo actividades de fomento, promoción y asesorías en diversas cámaras de comercio de la región, tales como la CANACO Villahermosa, CANACINTRA Tabasco, CCE Ciudad del Carmen y CCE Campeche;
- De igual forma, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico de Quintana Roo, se realizó, por primera vez en el Estado, un evento tendiente a dar a conocer la propiedad industrial a los miembros de la CROC;
- Se refrendó un Convenio General de Colaboración con la Secretaría de Economía del Estado de Chiapas, a efecto de promover y difundir el uso y la importancia de la propiedad industrial, así como la defensa de estos

derechos por medio de una agenda conjunta. De igual forma, se dio el establecimiento de seis centros de Asesoría y Consultoría en materia de propiedad industrial a través de las Ventanillas Únicas de Gestión Empresarial en seis municipios del Estado;

- Se impulsó la generación y consolidación de alianzas estratégicas que permitan que el tema de propiedad industrial forme parte de las políticas públicas de las Secretarías e Instituciones Estatales, incubadoras y aceleradoras en los Estados. Sobre el particular, se destaca el establecimiento de un "Convenio General de Colaboración con la Secretaría de Economía de Chiapas" que permitió generar seis centros de asesorías en materia de propiedad industrial en el Estado, la participación en las mesas de trabajo para el desarrollo de la agenda estatal de innovación en Yucatán, la mesa de trabajo establecida por la Secretaría de Economía de Quintana Roo para el desarrollo de la agenda de los sectores productivos agroindustriales de dicho Estado, así como los trabajos del Consejo de Ciencia y Tecnología de Tabasco y la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo de Tabasco para el desarrollo estatal en materia de innovación y vinculación;
- Asimismo, la Oficina Regional participó en las reuniones del Grupo de Trabajo de Secretarios de Desarrollo Económico de la Península de Yucatán, para el desarrollo de una estrategia en materia de propiedad industrial relacionada con productos propios de la región peninsular, así como en la Reunión de Secretarios de Desarrollo Económico de la Región Sur-Sureste (GERSSE) para tratar temas relativos al impulso regional sur-sureste, incluyendo temas de competitividad, innovación e inversión;
- Se llevaron a cabo reuniones de trabajo con los Consejos de Ciencia y Tecnología de los Estados de Quintana Roo y Chiapas, logrando generar apoyos para la protección de derechos de propiedad industrial de las invenciones generadas en dichos Estados. De esta forma, a través de la convocatoria del Consejo de Ciencia y Tecnología de Quintana Roo establecida en el Convenio General de Colaboración suscrito con dicha institución, se premiaron a los ganadores de la Convocatoria de dicho Consejo. Adicionalmente, se logró generar el compromiso del Consejo de Ciencia y Tecnología de Chiapas para financiar el pago a los inventores de IES y CI de Chiapas para el 2014 y que en el segundo semestre del presente año financiará a los inventores que resulten ganadores del apoyo en dicho Estado;
- La Oficina Regional llevó a cabo cuarenta talleres, ochenta conferencias y cinco ciclos de conferencias y seminarios en trece Cámaras Empresariales, cuarenta y un Instituciones de Educación Superior, un Centro de Investigación, cuatro Consejos de Ciencia y Tecnología, tres Incubadoras y una Aceleradora de Empresas reconocidas por el INADEM, y cuatro Centros de Patentamiento, llevando a cabo actividades específicas para detectar invenciones susceptibles de protección. Asimismo, se participó de forma activa en la Expo PROMÉXICO Global y llevó a cabo actividades de fomento y gestión de forma conjunta con todas las Secretarías de Economía en los estados de la Circunscripción;
- Tomando en cuenta el importante papel de la agroindustria de la región sureste, se organizó de forma conjunta con el SNICS, el Seminario: "Propiedad Intelectual, Recursos Fitogenéticos, Variedades Vegetales y Semillas" con la finalidad de dar a conocer las figuras jurídicas de propiedad industrial e intelectual que propician la protección de productos del campo así como la generación de marcas tradicionales o colectivas que permitan que los productos del agro que lleguen al mercado tengan un valor agregado; y,
- Finalmente, la Oficina Regional dio continuidad a su tarea de difundir la cultura de la Propiedad Industrial cumpliendo con el calendario y programa de asesorías en las Representaciones Federales de la Secretaria de Economía en los Estados y se dio seguimiento a los Convenios Generales de Colaboración que se tienen suscrito.

Oficina Regional Bajío

Conforme lo proyectado, la operación de la Oficina Regional Bajío se ha intensificado tanto el acercamiento con las instituciones de educación y centros de investigación, como con los sectores industriales y artesanales, así como con las instancias gubernamentales en los seis Estados que conforman la circunscripción de la Oficina Regional, destacando las siguientes actividades:

- En materia de invenciones, se participó en eventos relacionados con la innovación científica y tecnológica en colaboración con instituciones de educación e instancias gubernamentales de los Estados de la circunscripción, realizando seminarios y conferencias formativas, talleres de búsqueda sobre el estado del arte y redacción de solicitudes, se coordinó y supervisó el Diplomado en Propiedad Intelectual en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), donde participaron instituciones como INDAUTOR, SNICS, AMPPI y participando como jurados en los concursos realizados para la ubicación de proyectos de innovación, como lo es el Noveno Concurso de Innovación en la Universidad de Guanajuato y Expo-emprendedor de CECYTEG, CECYTESLP, así como concursos del Sistema de Tecnológicos (DGEST) que son ITA, ITL, ITC; con estas acciones se pretende incrementar el número de solicitudes;
- Se realizaron diversas actividades encaminadas a la difusión y promoción del registro de los signos distintivos a través de diversas reuniones, capacitaciones, talleres, seminarios y ciclos de Propiedad Industrial. Entre los que destacan una reunión con productores de Ate de Morelia Michoacán, logrando la presentación de la Marca Colectiva “Ate de Morelia Región de Origen, la entrega de los registros de las Marcas Colectivas” “Huanímaro Exclusivo Región de Origen” y “Pan Grande Acámbaro Región de Origen”. En este rubro se logró el acercamiento con productores de Mezcal de San Felipe, Guanajuato, quienes a través de la Coordinadora de Desarrollo Económico y Turismo para la presentación de la Marca Colectiva del “Mezcal de San Felipe Región de Origen”;
- Para dar continuidad a la difusión de la Cultura de la Propiedad Industrial, se realizaron diversos Seminarios en las Instituciones con las que la Oficina Regional ha tenido constante trabajo, siendo el caso de la Universidad de León, Instituto Tecnológico de León, Universidad de Celaya, Instituto Tecnológico Superior de Irapuato, Universidad Iberoamericana Campus León, Unidad de Vinculación con el Entorno (VEN) de la Universidad de Guanajuato, Instituto Tecnológico Superior de Pátzcuaro, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo;
- Se brindaron diversos talleres en materia de registro de signos distintivos en organizaciones como Fundación ProEmpleo de León, Guanajuato, Coordinación de Fomento Económico del Municipio de Ciudad Fernandez, S.LP., Secretaria de Desarrollo Económico del Estado de San Luis Potosí y Delegaciones y Subdelegaciones de la Secretaria de Economía de los Estados de Circunscripción de la Oficina Regional; y,
- Para lograr un mayor fortalecimiento con el sector empresarial, se organizó un Seminario de Propiedad Industrial con la Cámara de la Industria del Calzado del Estado de Guanajuato (CICEG), en donde se abordaron los Temas sobre la Importancia de la Propiedad Industrial, Criterios de Registrabilidad de Signos Distintivos, Marca en Línea, Protocolo de Madrid y Procedimientos Contenciosos en materia de Propiedad Industrial.

Oficina Regional Centro

Promover y difundir la cultura de la Propiedad Industrial en la Circunscripción Centro es prioritario en esta Oficina Regional, por lo anterior, se continúa con una intensa actividad de promoción, a través de pláticas, conferencias, talleres y cursos, con los diversos sectores interesados en el tema, así como una presencia constante en las Delegaciones y Subdelegaciones Federales de la Secretaría de Economía, señalando específicamente las siguientes acciones:

- Se han llevado a cabo actividades de vinculación, promoción y asesoría especializada con Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación diseminados en la región, lo anterior con el fin de incrementar las solicitudes de patentes de nacionales, tal es el caso del Instituto de Investigaciones Eléctricas, el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, el Centro de Patentamiento de Orizaba, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, el Instituto de Energías Renovables UNAM y la Universidad Autónoma del Estado de Morelos;
- Se imparte cursos talleres semanalmente a los interesados en el Sistema de Propiedad Industrial, con la finalidad de que conozcan el proceso de solicitud tanto de Invenciones como de Signos Distintivos;
- Se suscribió un “Convenio de Colaboración con la Universidad Politécnica de Pachuca”, estableciéndose un Centro de Patentamiento. Asimismo se llevó acabo un evento en el cual el Director General del Instituto entregó la primera patente a dicha institución, y se contó con la presencia del C. Gobernador Constitucional del Gobierno del Estado de Hidalgo;
- De manera conjunta con el Instituto de Investigaciones Eléctricas, con motivo de la conmemoración del día mundial de Propiedad Intelectual, se llevó acabo un Seminario de Propiedad Industrial, en donde se abordaron temas como vigilancia tecnológica y casos de éxito en transferencia de tecnología;
- Se participó con un stand y una conferencia en evento organizado por Promexico Global, en donde se promovió la exportación e internacionalización de empresas mexicanas y la atracción de inversión extranjera directa a México; y,
- Se concluyeron las gestiones para realizar la renovación del Convenio de Colaboración con la Secretaria de Desarrollo Económico y Portuario de Veracruz, en donde se comprometerán a financiar al cien por ciento las solicitudes de invenciones y de signos distintivos de sus usuarios, y se pretende duplicar el monto de lo financiado en el año anterior, quedando pendiente la firma del mismo.

En suma, las actividades desarrolladas por las cinco oficinas regionales, representan esfuerzos notorios con avances importantes en la difusión y promoción del sistema de propiedad industrial en cada uno de los Estados que conforman sus respectivas circunscripciones, cuyo objetivo principal es promover y concientizar a la sociedad sobre los beneficios de la protección de la propiedad industrial, desarrollando actividades de asesoría, recepción de solicitudes de servicios, específicamente con las asesorías personalizadas y talleres que se imparten en las Delegaciones y Subdelegaciones de la Secretaria de Economía, acercando a los usuarios de toda la República los servicios que presta el instituto, lo que conlleva en nuestro país a una sana competencia comercial, e industrial, así como promover entre los nacionales la innovación, facilitando el proceso de registro, apoyando a los investigadores y centros de ciencia; lo que aporta al desarrollo económico del país mediante la facilitación y promoción de la propiedad industrial, promoviendo la innovación y crecimiento en sectores estratégicos, basado en garantizar la seguridad jurídica y protección a las innovaciones y signos distintivos.

II.1.d. Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual

cuadro 41

Principales actividades	Enero-Junio		
	2013	2014	Variación
Solicitudes de declaración administrativa	**1,287**	**1,328**	**3.18%**
Nulidad	344	320	-6.97%
Caducidad	391	370	-5.37%
Cancelación	1	3	200%
Infracción de Propiedad Industrial	194	202	4.12%
Medidas Provisionales	311	388	24.75%
Infracciones en Materia de Comercio	41	38	-7.31%
Marcas Notorias	5	7	40%
Dictámenes técnicos a petición del Ministerio Público	**102**	**77**	**-24.50%**
Total de Procedimientos Resueltos	**1,300**	**1,100**	**-15.38%**
Nulidad	292	257	-11.98%
Caducidad	336	348	3.57%
Cancelación	3	4	33.33%
Infracción de Propiedad Industrial	368	261	-29.07%
Infracción Administrativa en Materia de Comercio	300	226	-24.66%
Marcas Notorias y Famosas	1	4	300%
Visitas de inspección totales	**2,153**	**2,219**	**3.06%**
A petición de parte	544	646	18.75%
De oficio	1,609	1,573	-2.23%
Recursos de Revisión			
Recibidos	84	105	25%
Resueltos	398	117	-70.6%

cuadro 42

Indicadores	Enero–Junio 2014		
	Programado	Real	Variación
Resolución de solicitudes de declaración administrativa	1,050	1,100	4.76%
Primera atención en plazo de 1.5 meses	930	1,282	37.85%
Rendimiento por Examinador	12	17	41.67%
Visitas de Inspección de Oficio	1,315	1,573	19.62%

Para el periodo Enero-Junio de 2014, se incrementó la recepción de solicitudes de declaración administrativa un 3.18% con respecto al mismo periodo del ejercicio 2013, no obstante, la Dirección Divisional Protección a la Propiedad Intelectual (DDPPI) continúa con los plazos establecidos de primera respuesta.

En cuanto a la emisión de resoluciones, para el periodo que se reporta, se redujo en -15.38%, lo anterior obedece a que la DDPPI se ha propuesto abatir el rezago, para dar respuesta en tiempo a los indicadores de gestión y a lo señalado en el plan de trabajo correspondiente al ejercicio 2014.

Para proteger los derechos de propiedad intelectual, promover la competencia y prevenir la piratería, el IMPI continuó trabajando de manera conjunta a través de los convenios de colaboración firmados con diversas asociaciones y sociedades como la Business Software Alliance (BSA), la Asociación Mexicana de Productores de Fonogramas y Videogramas (AMPROFON), la Sociedad Mexicana de Productores de Fonogramas, Videogramas y Multimedia (SOMEXFON), el Centro Mexicano de Protección y Fomento de los Derechos de Autor (CEMPRO), la Sociedad de Autores y Compositores de México (SACM) y la Sociedad General de Escritores de México (SOGEM), a fin de combatir la piratería de software, el uso ilegal de fonogramas y su descarga a través de internet, la reprografía ilícita y la ejecución pública de obras musicales, así como por el respeto a los derechos de autor en la actividad teatral.

Para la protección de derechos de propiedad intelectual se realizaron 2,219 visitas de inspección a petición de parte y de oficio, cifra 3.06% mayor en comparación a las visitas de inspección realizadas en el mismo periodo del año inmediato anterior; se aseguró un total de 525,891 productos (en su mayoría productos de belleza y juguetes), con un valor aproximado de $3,054,586 pesos. Adicionalmente, se impusieron un total de 113 multas por oposición y por resolución, arrojando un total de 397,850 DSMG vigente en el Distrito Federal con un valor aproximado de $24,562,606 pesos 00/100 M.N.

Como parte de las actividades de la Dirección, se realizó la emisión de dictámenes técnicos e informes a la PGR, emitiendo un total de 77 durante el primer semestre del año; aunado a lo anterior, se dio atención a las 67 denuncias recibidas a través del “buzón de piratería”, instalado en la página web del Instituto, en un plazo menor a 48 horas.

Por otra parte, se realizó la aplicación de encuestas al público en general, con el objetivo de realizar una medición sobre el consumo de productos apócrifos a nivel nacional, realizando en este periodo un total de 1,800 encuestas enfocadas al fenómeno de la piratería en las Ciudades de Aguascalientes, Ags y Monterrey, Nuevo León y Chihuahua, Chih.

Durante el ejercicio 2013, la Dirección Divisional logró abatir el rezago existente en los Recursos de Revisión; resolviendo un total de 515 asuntos, por lo que, para el primer semestre de 2014 se han resuelto un total de 117 recursos de revisión, lo que implica un -70.6% en relación a lo resuelto en el mismo periodo de 2013.

Finalmente, en relación al Programa “Observadores en Aduanas”, con la finalidad de detectar y disuadir la importación de mercancía que infrinja los derechos de propiedad intelectual, fueron seleccionadas 20 aduanas a nivel nacional, entre marítimas, terrestres o aéreas, que serán visitadas durante el ejercicio 2014, siendo estas: Cd. Juárez, Veracruz, Pantaco, Monterrey, Mazatlán, Nuevo Laredo, Lázaro Cárdenas, Aeropuerto de la Ciudad de México (AICM), Ensenada, Subteniente López, Altamira, Tijuana, Manzanillo, Toluca, Guadalajara, Progreso, Cd. Hidalgo, Colombia, Reynosa y Guaymas, para el periodo de enero a junio de 2014 se visitaron las 20 aduanas y se levantaron un total de 184 actas de cooperación técnica.

Las actividades realizadas por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, como autoridad encargada de la administración del sistema de Propiedad Industrial en nuestro país, buscan fomentar entre el sector productivo del país, el uso y protección de los derechos de propiedad intelectual, procurando la salvaguarda oportuna de estos, con el fin de consolidar nuestro sistema de Propiedad Industrial, al mismo tiempo que se evoluciona conforme a las necesidades exigidas en el ámbito global, reforzando la protección y la innovación, para contribuir al impulso del sector económico de nuestro país.

II.1.e. Defensa de los criterios emitidos por el IMPI

Resultados de la Defensa de los Criterios Emitidos por el IMPI

Con respecto a la defensa de los criterios adoptados por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) en la emisión de sus resoluciones, es importante resaltar que los datos con los que se cuenta en relación al ejercicio 2013 son aportados de manera anual. No obstante, se destaca que se ha mantenido la proporción de asuntos ganados por el Instituto.

Durante 2013, se notificó al Instituto un total de 2,479 sentencias, de las cuales 1,685 reconocieron la validez de las resoluciones impugnadas, lo que representa un **67.97%** de juicios ganados; mientras que fue declarada la nulidad de 784 resoluciones emitidas por el IMPI, constituyendo un **31.63%** del total de resoluciones impugnadas.

Cabe señalar que 10 sentencias reconocieron la validez y declararon la nulidad parcialmente de las resoluciones emitidas por el IMPI, lo que significa el **0.40 %** del total.

En el primer semestre del 2014, el porcentaje de asuntos ganados por el Instituto corresponde a **67.93%** (822 sentencias), mientras que las sentencias en las que se ha declarado la nulidad de sus resoluciones, constituye el **32.07%** (388 sentencias), de tal manera que la tendencia sobre los asuntos ganados se mantiene constante.

cuadro 43

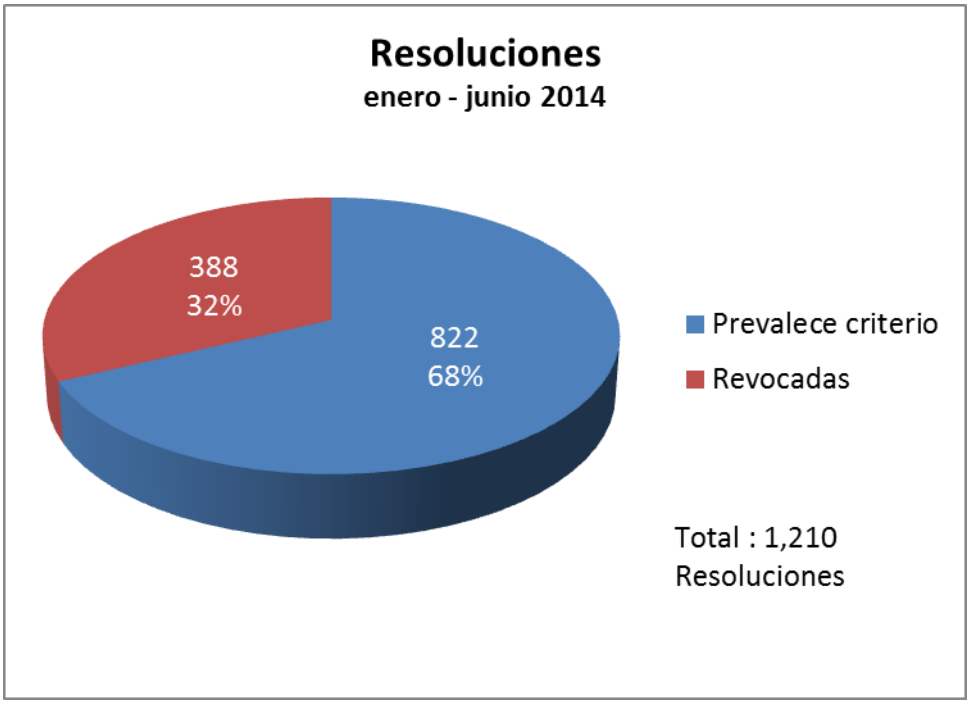

Es importante hacer notar que la tendencia mencionada, en relación a la defensa de los asuntos emitidos por el IMPI, en gran medida obedece a la comunicación que tiene la Dirección Divisional de Asuntos Jurídicos con las áreas sustantivas, misma que ha permitido transmitir los criterios adoptados por la Sala Especializada en Materia de Propiedad Intelectual (SEPI), dependiente del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, logrando así, adoptarlos y plasmarlos en las resoluciones emitidas por el IMPI; dando como resultado actos administrativos robustos, cuyo contenido es confirmado por la SEPI y que a su vez, otorgan mayor seguridad jurídica a los usuarios del sistema de propiedad industrial.

Otro efecto positivo de alinear las resoluciones institucionales a los criterios de las resoluciones emitidas por la SEPI, ha sido una reducción en el número de impugnaciones con respecto de los años anteriores tal como se observa a continuación:

En el primer semestre del 2014, el porcentaje de asuntos ganados por el Instituto corresponde a 67.93% (822 sentencias), mientras que las sentencias en las que se ha declarado la nulidad de sus resoluciones, constituye el 32.07% (388 sentencias), de tal manera que la tendencia sobre los asuntos ganados se mantiene constante.

cuadro 44

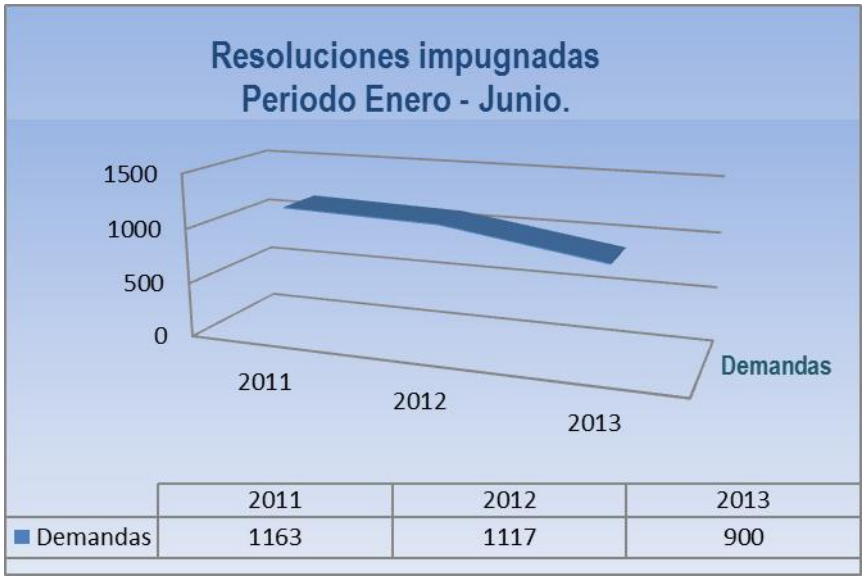

	2011	2012	2013
Demandas	1163	1117	900

Por otra parte, en lo concerniente al primer semestre de 2014, se han recibido 968 demandas, lo que representa un incremento del 7.5 % con respecto al mismo periodo del año anterior; sin embargo, debe observarse que el número de resoluciones emitidas por las áreas sustantivas guarda estrecha relación con el porcentaje de impugnación de las mismas, de tal manera que la variación en la emisión de éstas, impacta directamente en el número de resoluciones que son impugnadas.

II.2. Situación Financiera

En lo relativo a las finanzas, al 30 de junio de 2014, el Instituto presenta una disponibilidad de $604.2 millones de pesos, incluido el superávit a junio de 2014. Mientras que, en el rubro de Activo Fijo, al ser comparado con las cifras reportadas al 31 de diciembre de 2013, muestra variación en los movimientos de baja y obras en proceso, así como la depreciación de Activo Fijo.

Las obligaciones presentadas en el Pasivo corresponden a compromisos devengados al 30 de junio de 2014, las cuales se encuentran respaldadas por el efectivo que se presenta en la Cuenta de Bancos.

El Estado de Resultados al 30 de junio de 2014 muestra recursos propios por $387.5 millones de pesos y una disminución en el pasivo de $7.6 millones de pesos, originados por la cancelación de pasivos a proveedores y servicios por prestar en los ejercicios fiscales de 2013 y 2014.

Comportamiento de los ingresos por conceptos de tarifas

En el Presupuesto de Egresos aprobado por la H. Cámara de Diputados, al 31 de junio de 2014, el Instituto presupuestó un importe de $366.1 millones de pesos, en el rubro de ingresos denominado “Venta de Servicios”; por lo tanto, la captación real resultó menor a la programada, dando como resultado un monto de $365.3 millones de pesos que representan una variación del 0.2%, menor a lo programado.

En este contexto, el número de movimientos de Ingresos por Servicios (servicio de cobranza con recibo línea de captura y portal de pagos electrónicos), que proporciona el IMPI al público usuario de los servicios en materia de propiedad industrial, ascendió a 170,820 movimientos acumulados al periodo, dando un promedio mensual de 28,470 movimientos.

Cabe señalar que, la captación al 30 de junio de 2014, tuvo un incremento del 6.7%, equivalente a $22.8 millones de pesos, con respecto a los obtenidos en el mismo periodo del ejercicio 2013, que fue de $342.5 millones de pesos.

Situación Presupuestal

El Presupuesto de Egresos autorizado al Organismo, por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para el periodo Enero-Junio de 2014, ascendió a $373.9 millones de pesos, de los cuales, $366.1 millones de pesos corresponden a ingresos propuestos a captar por los servicios en materia de Propiedad Industrial e Intelectual y $7.7 millones de pesos de productos financieros. Dichos recursos se asignaron como sigue: $338.3 millones de pesos a gasto corriente y $7.9 millones de pesos para gasto de capital, previendo un superávit financiero de $27.6 millones de pesos en el periodo.

Los recursos captados al cierre del mes de junio ascendieron a $387.5 millones de pesos, de los cuales, $365.3 millones de pesos corresponden a la venta de servicios, $9.2 millones de pesos a productos financieros y $13.1 millones de pesos a ingresos diversos.

En el periodo que se informa, se ejercieron recursos por $247.4 millones de pesos; de los cuales, $241.6 millones de pesos se destinaron al gasto corriente y $5.8 millones de pesos al gasto de inversión.

Estados Financieros

Al 30 de junio de 2014, los Estados Financieros reflejan un Activo Circulante por $618,055.1 miles de pesos, de los cuales:

- Bancos e Inversiones presenta $604,271.8 miles de pesos, integrados por:
  - $587,342.3 miles de pesos que corresponden a ingresos propios para cubrir los gastos del IMPI (incluye superávit);
  - $6,894.7 miles de pesos, equivalentes a $400.4 miles de dólares, para las cuotas del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes;
  - $28.0 miles de pesos conciernen a los gastos menores para oficinas centrales;
  - $35.3 miles de pesos destinados a los gastos de las oficinas regionales;
  - $9,971.5 miles de pesos que consideran (IVA), de junio, enterado a la Tesorería de la Federación el 17 de julio de 2014;

- $2,947.5 miles de pesos por concepto de Deudores Diversos, de los cuales:
  - $2,114.7 corresponden a los anticipos para viáticos y gastos pendientes de comprobar y
  - $832.8 miles de pesos a otros deudores (incluye protlcuem y bansefi);

- $8,742.5 miles de pesos pertenecen al IVA acreditable (incluye ejercicios 2011, 2012, 2013, 2014 y arrendamiento financiero); y,

- $2,093.3 miles de pesos, para cubrir anticipo a proveedores de Obra Pública en Mérida, Guadalajara, Oficinas Centrales y Arenal No. 550.

El pasivo a corto plazo es de $46,387.2 miles de pesos, integrado por:

- $10,469.3 miles de pesos que representan la retención de los impuestos por pagar,
- $7,697.1 miles de pesos por la creación de pasivo para pago a proveedores pendientes de cubrir;
- $5,367.6 miles de pesos amparan los pagos a terceros por concepto de retenciones por nómina de ISSSTE, FOVISSSTE, seguro de vida, FONAC, etc.; así como, el aguinaldo y prima vacacional del personal dado de baja en los ejercicios fiscales de 1999 al 2013;
- $6,894.7 miles de pesos derivados del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes;
- $7,174.5 miles de pesos corresponden al IVA de los ingresos por cobro de tarifas de junio 2014; y,
- $8,784.0 miles de pesos que corresponden a servicios por prestar.

El pasivo a largo plazo es de $113,735.0 miles de pesos de los cuales:

- $63,009.1 miles de pesos corresponden al pasivo por arrendamiento financiero del edificio ubicado en Arenal N°550, y,
- $50,725.9 miles de pesos corresponden a obligaciones laborales.

Las cuentas de orden presupuestales reflejan un presupuesto modificado autorizado por $346,228.0 miles de pesos, $246,414.7 miles de pesos presupuestalmente pagados, $1,005.4 miles de pesos comprometidos y un presupuesto por ejercer de $98,807.9 miles de pesos.

A nivel cuentas de orden contables, se muestra la cuenta de Demandas Judiciales en proceso de resolución (Pasivos Laborales), la cual representa el monto actualizado de las demandas interpuestas en contra del Instituto, que asciende a un monto estimado de $60,984.4 miles de pesos.

Estado de Resultados

Al 30 de junio de 2014, presenta un gasto de operación de $240,641.7 miles de pesos, mostrando una variación positiva del 1.21% respecto al gasto obtenido en el ejercicio anterior ($198,790.7 miles de pesos), la cual se explica a continuación:

Ingresos.- El presupuesto programado de ingresos por venta de servicios del periodo que se informa, fue de $366,121.7 miles de pesos; sin embargo, los ingresos obtenidos por dicho concepto son menores a lo programado y ascienden a $365,287.3 miles de pesos.

Gasto de Operación.- Existe una diferencia global de $41,851.0 miles de pesos, que se integra como sigue:

cuadro 45

Concepto	Diferencia (miles de pesos)	Observación
Sueldos y prestaciones	$ 26,622.5	Aumentó por el incremento salarial en 2013, así como las prestaciones.
Materiales y Suministros	$ 14.7	Aumentó por las adquisiciones de material de oficina, impresión, computo etc.
Servicios Generales	$ 14,922.2	Aumentó por los costos de servicios por mantenimiento, computo, luz, vigilancia. etc.
Transferencias al exterior	$ 707.8	Disminuyó debido a que en este ejercicio se realizó menor transferencia que en 2013.
Aportaciones a fideicomisos	$ 999.4	Aumentó por las aportaciones a FUMEC, ya que en este mismo periodo de 2013 no tuvo registros de aportaciones.

Indicadores Financieros

Del análisis comparativo del periodo Enero-Junio de 2014 con el correspondiente al ejercicio 2013, en el rubro de Pasivos, indica que las obligaciones son menores, debido a que se ha realizado la depuración de pasivos y de los servicios por prestar del ejercicio anterior y actual.

En lo referente al Activo Fijo, presenta una disminución de $41,412.6 miles de pesos, correspondiente a movimientos de bajas de activo y depreciación. La distribución del Activo Fijo, se presenta en el Estado de Situación Financiera.

III. INTEGRACIÓN DE PROGRAMAS Y PRESUPUESTOS

Eficiencia y eficacia en la captación de ingresos

cuadro 46

Comportamiento de los ingresos por conceptos de tarifas
Enero–Junio
(miles de pesos)

Concepto	Programado	Obtenido	Relación (o/p)
Ingresos Propios por Tarifas	366,121.7	365,287.3	-0.2%
Intereses Ganados por Inversión	7,745.5	9,181.6	18.5%
Otros Ingresos	0.0	13,054.4	0%
SUMA	**373,867.2**	**387,523.3**	**3.7%**

Ingresos por tarifas

Se recibieron $365,287.3 miles de pesos por el cobro de los servicios a cargo del Instituto, lo cual representa un decremento de $834.4 miles de pesos (-0.2%) en relación a lo programado de $366.121.7 miles de pesos, lo anterior obedece a la disminución en la demanda de los servicios que proporciona el IMPI, no obstante dicha disminución se ha venido recuperando durante el ejercicio.

Intereses e ingresos diversos

Para el periodo que se informa, se programaron recursos por $7,745.5 miles de pesos de intereses por los recursos propios invertidos en Instituciones Bancarias en documentos gubernamentales y se captaron $9,181.6 miles de pesos, que representan ingresos mayores por $1,436.1 miles de pesos, equivalente a un crecimiento del 18.5%. La variación obedece a la recuperación de los ingresos por servicios y que se buscaron las mejores condiciones de inversión de los recursos financieros disponibles del organismo. Adicionalmente, se recibieron ingresos por $13,054.4 miles de pesos que corresponden a la recuperación de una fianza a un proveedor de obra pública, penalizaciones a proveedores y pago de reposición de credenciales, pago de copias certificadas, entre otros.

Eficiencia y eficacia en el ejercicio de los egresos

Al cierre del periodo Enero-Junio, el IMPI tuvo un Presupuesto Ejercido a nivel devengable de $247,420.1 miles de pesos, de estos recursos, $241,647.1 miles de pesos fueron canalizados a cubrir el Gasto Corriente (Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales y Otras Erogaciones) y $5,773.0 miles de pesos a Gasto de Capital (Arrendamiento financiero por la adquisición del edificio de Arenal Nº 550, en Xochimilco, Distrito Federal).

cuadro 47

FLUJO DE EFECTIVO Enero-Junio 2014 (miles de pesos con un decimal)						
CONCEPTO	PRESUPUESTO			Devengado no cobrado y no pagado	SUMA ejercido + devengado	Variación (Suma-Modificado)
	Original	Modificado	Ejercido			
Ingresos	548,443.0	831,775.5	1,002,756.9		1,002,756.9	170,981.4
Disponibilidad inicial	350,000.0	457,908.3	457,908.3		457,908.3	
Corrientes y de capital	198,443.0	373,867.2	544,848.6		544,848.6	170,981.4
Venta de servicios	190,697.5	366,121.7	365,287.3		365,287.3	-834.4
Internos	190,697.5	366,121.7	365,287.3		365,287.3	-834.4
Externos						
Ingresos diversos	7,745.5	7,745.5	22,236.0		22,236.0	14,490.5
Productos financieros	7,745.5	7,745.5	9,181.6		9,181.6	1,436.1
Otros			13,054.4		13,054.4	13,054.4
Operaciones ajenas			157,325.3		157,325.3	157,325.3
Ingresos por cuenta de terceros			157,325.3		157,325.3	157,325.3
Derivadas de erogaciones recuperables						
Total *	**548,443.0**	**831,775.5**	**1,002,756.9**		**1,002,756.9**	**170,981.4**
Egresos	346,436.0	346,228.0	381,308.8	23,436.6	404,745.4	58,517.4
Gasto corriente	341,156.7	338,336.2	240,641.7	1,005.4	241,647.1	-96,689.1
1000 servicios personales	200,205.5	200,205.5	182,740.6		182,740.6	-17,464.9
2000 materiales y suministros	4,817.7	4,817.7	2,848.3	438.1	3,286.4	-1,531.3
3000 servicios generales	125,552.8	122,732.3	50,263.7	567.3	50,831.0	-71,901.3
4000 otras erogaciones	10,580.7	10,580.7	4,789.1		4,789.1	-5,791.6
Gasto inversión	5,279.3	7,891.8	5,773.0		5,773.0	-2,118.8
5000 bienes inmuebles y muebles	5,279.3	6,174.8	5,773.0		5,773.0	-401.8
6000 obras publicas		1,717.0				-1,717.0
Suma gasto corriente de operación	346,436.0	346,228.0	246,414.7	1,005.4	247,420.1	-98,807.9
Operaciones ajenas			134,894.1	22,431.2	157,325.3	157,325.3
Erogaciones derivadas por cuenta de terceros			134,894.1	22,431.2	157,325.3	157,325.3
Erogaciones recuperables						
Suma de egresos del año	346,436.0	346,228.0	381,308.8	23,436.6	404,745.4	58,517.4
Suma de otros			11,242.8		11,242.8	11,242.8
Enteros a TESOFE						
Pago de ejercicios anteriores			11,242.8		11,242.8	11,242.8
DISPONIBILIDAD FINAL PREVIA	202,007.0	485,547.5	610,205.3	23,436.6	586,768.7	101,221.2
RETIRO DEL PATRIMONIO INVERTIDO DE LA NACION						
Disponibilidad final	202,007.0	485,547.5	610,205.3	23,436.6	586,768.7	101,221.2
TOTAL	**548,443.0**	**831,775.5**	**1,002,756.9**	**23,436.6**	**1,002,756.9**	**170,981.4**

cuadro 48

Presupuesto Original				
CAP/AI	**005**	**001**	**002**	**SUMA**
1000	179,235.4	6,208.3	14,761.8	**200,205.5**
2000	4,362.5	53.8	401.4	**4,817.7**
3000	119,366.6	1,511.6	4,674.6	**125,552.8**
4000	10,419.6	46.0	115.1	**10,580.7**
SUMA	**313,384.1**	**7,819.7**	**19,952.9**	**341,156.7**
5000	5,279.3	0.0	0.0	**5,279.3**
6000	0.0	0.0	0.0	**0.0**
SUMA	5,279.3	0.0	0.0	**5,279.3**
TOTAL	**318,663.4**	**7,819.7**	**19,952.9**	**346,436.0**

Presupuesto Modificado				
CAP/AI	**005**	**001**	**002**	**SUMA**
1000	179,235.4	6,208.3	14,761.8	**200,205.5**
2000	4,362.5	53.8	401.4	**4,817.7**
3000	116,546.1	1,511.6	4,674.6	**122,732.3**
4000	10,419.6	46.0	115.1	**10,580.7**
SUMA	**310,563.6**	**7,819.7**	**19,952.9**	**338,336.2**
5000	6,174.8	0.0	0.0	**6,174.8**
6000	1,717.0	0.0	0.0	**1,717.0**
SUMA	7,891.8	0.0	0.0	**7,891.8**
TOTAL	**318,455.4**	**7,819.7**	**19,952.9**	**346,228.0**

Presupuesto Ejercido 2014				
CAP/AI	**005**	**001**	**002**	**SUMA**
1000	164,140.1	5,281.9	13,318.6	**182,740.6**
2000	3,058.0	50.5	177.9	**3,286.4**
3000	47,383.3	742.9	2,704.8	**50,831.0**
4000	4,682.7	15.0	91.4	**4,789.1**
SUMA	**219,264.1**	**6,090.3**	**16,292.7**	**241,647.1**
5000	5,773.0	0.0	0.0	**5,773.0**
6000	0.0	0.0	0.0	**0.0**
SUMA	**5,773.0**	**0.0**	**0.0**	**5,773.0**
TOTAL	**225,037.1**	**6,090.3**	**16,292.7**	**247,420.1**

Variación (Ejercido-Original)				
CAP/AI	**005**	**001**	**002**	**SUMA**
1000	(15,095.3)	(926.4)	(1,443.2)	**(17,464.9)**
2000	(1,304.5)	(3.3)	(223.5)	**(1,531.3)**
3000	(71,983.3)	(768.7)	(1,969.8)	**(74,721.8)**
4000	(5,736.9)	(31.0)	(23.7)	**(5,791.6)**
SUMA	**(94,120.0)**	**(1,729.4)**	**(3,660.2)**	**(99,509.6)**
5000	493.7	0.0	0.0	**493.7**
6000	0.0	0.0	0.0	**0.0**
SUMA	**493.7**	**0.0**	**0.0**	**493.7**
TOTAL	**(93,626.3)**	**(1,729.4)**	**(3,660.2)**	**(99,015.9)**

cuadro 49

Variaciones al presupuesto
Enero – Junio 2014

Variación Presupuesto Ejercido vs. Modificado				
CAP/AI	**005**	**001**	**002**	**SUMA**
1000	(15,095.3)	(926.4)	(1,443.2)	**(17,464.9)**
2000	(1,304.5)	(3.3)	(223.5)	**(1,531.3)**
3000	(69,162.8)	(768.7)	(1,969.8)	**(71,901.3)**
4000	(5,736.9)	(31.0)	(23.7)	**(5,791.6)**
SUMA	**(91,299.5)**	**(1,729.4)**	**(3,660.2)**	**(96,689.1)**
5000	(401.8)	0.0	0.0	**(401.8)**
6000	(1,717.0)	0.0	0.0	**(1,717.0)**
SUMA	**(2,118.8)**	**0.0**	**0.0**	**(2,118.8)**
TOTAL	**(93,418.3)**	**(1,729.4)**	**(3,660.2)**	**(98,807.9)**

Variación Presupuesto Ejercido 2013				
CAP/AI	**005**	**001**	**002**	**SUMA**
1000	145,124.0	4,332.0	11,927.1	**161,383.1**
2000	3,002.6	35.6	227.0	**3,265.2**
3000	37,342.3	644.0	2,026.0	**40,012.3**
4000	4,238.2	5.3	56.9	**4,300.4**
SUMA	**189,707.1**	**5,016.9**	**14,237.0**	**208,961.0**
5000	5,903.2	0.0	0.0	**5,903.2**
6000	0.0	0.0	0.0	**0.0**
SUMA	**5,903.2**	**0.0**	**0.0**	**5,903.2**
TOTAL	**195,610.3**	**5,016.9**	**14,237.0**	**214,864.2**

Variación Presupuesto Ejercido 2013 vs. 2014				
CAP/AI	**005**	**001**	**002**	**SUMA**
1000	19,016.1	949.9	1,391.5	**21,357.5**
2000	55.4	14.9	(49.1)	**21.2**
3000	10,041.0	98.9	678.8	**10,818.7**
4000	444.5	9.7	34.5	**488.7**
SUMA	**29,557.0**	**1,073.4**	**2,055.7**	**32,686.1**
5000	(130.2)	0.0	0.0	**(130.2)**
6000	0.0	0.0	0.0	**0.0**
SUMA	**(130.2)**	**0.0**	**0.0**	**(130.2)**
TOTAL	**29,426.8**	**1,073.4**	**2,055.7**	**32,555.9**

Explicación a las variaciones

Capítulo 1000

El Presupuesto Programado Modificado ascendió a $200,205.5 miles de pesos, de los cuales se ejercieron $182,740.6 miles de pesos, lo que representa una avance porcentual de 91.3% con relación a lo programado; esta variación se debe a varias

situaciones tales como: la vacancia del personal, al incremento salarial que se programa desde el 1º. de enero, y se paga hasta que lo autorice la SHCP y se programaron recursos para la creación de plazas eventuales, las cuales se contrataron a partir de la segunda quincena de marzo.

Los recursos ejercidos en el periodo Enero-Junio de 2014 reflejó una variación positiva por $21,357.5 miles de pesos (13.2% mayor), con respecto al mismo periodo del año anterior, debido a que la segunda parte de aguinaldo correspondiente al año 2012 se cubrió en diciembre de dicho año y no en enero de 2013, como estaba programado. Asimismo, influyó el incremento salarial autorizado al personal operativo para el ejercicio 2013, mismo que se acumula para 2014.

Capítulo 2000

Al periodo que se informa, los gastos realizados fueron de $3,286.4 miles de pesos, que representan el 68.2% del presupuesto programado de $4,817.7 miles de pesos. Dicho gasto se dirigió a la adquisición de materiales e insumos que se requirieron para atender necesidades del Instituto, tales como: papelería y artículos de oficina, consumibles de cómputo, material informativo, garrafones de agua y productos alimenticios, baterías, medicinas para los consultorios del Instituto, gasolina para los vehículos del Instituto y empleados en comisión y algunas refacciones para vehículos.

El comportamiento anterior se debió a que se encuentra en proceso la entrega de papelería y artículos de oficina que se declararon desiertos en la licitación realizada, por lo que, el gasto de los mismos se reflejará en el próximo trimestre. Asimismo, se programaron entregas parciales de papel y otros materiales. Adicionalmente se está preparando la licitación de materiales de impresión y consumibles de cómputo; cabe señalar que en algunos bienes, se encuentran en proceso de aprobación los estudios de factibilidad respectivos. Se implementaron mecanismos para el uso racional de los recursos disponibles, así como para utilizar al máximo los bienes e insumos en existencia en el almacén, lo cual ha generado una importante disminución de los gastos, sobre todo en el consumo de papel.

Para el periodo que se informa, se observa un mayor gasto por $21.2 miles de pesos, en correspondencia con el ejercicio 2013, lo que representa un aumento del 0.6%, debido al incremento de los precios de algunos bienes.

Capítulo 3000

Se erogaron $50,831.0 miles de pesos, que representa un avance de 41.42% en relación a los recursos programados de $122,732.3 miles de pesos. Esta variación se debe a lo siguiente:

- Se obtuvieron ahorros mediante la realización con la Coordinadora Sectorial del proceso de licitación para la contratación consolidada del servicio de telefonía, vales de combustible y aseguramiento de vehículos y a que se implementaron medidas para el uso racional y eficiente de recursos;
- Se han obtenido ahorros en el servicio de mensajería y se ha efectuado un uso racional del arrendamiento de equipo informático y servicios de impresión;
- Se encuentran en proceso de formalización algunos contratos de servicios como licencias Thomson, Oracle, Certificación de la BSA, Inventarios y servicios de capacitación, por lo que el gasto se reflejará en el siguiente trimestre;
- Se encuentran en proceso la invitación para la contratación del servicio de mantenimiento de aire acondicionado;
- Se están revisando los requerimientos de licencias de software y desarrollos informáticos del Instituto para contratar los que se requieran, a fin de atender las necesidades operativas del IMPI;
- En la digitalización y captura de documentos se han utilizado los recursos mínimos necesarios;
- Por lo que hace a las asesorías, se tiene considerada la prestación del servicio denominado “Consolidación del Sistema Interno de Normalización y Certificación de Competencias Laborales”, a la fecha se tiene devengado una cuarta parte del contrato y se está realizando el trámite administrativo para el pago convenido;
- El servicio postal se contrató con el Servicio Postal Mexicano, a efecto de obtener mejores precios. Asimismo, se ha propiciado un uso racional, utilizando un solo envío con documentación de varias áreas para las oficinas regionales;

- En materia de seguridad y vigilancia, se obtuvieron ahorros al contratar este servicio con la Policía del Estado de México en los inmuebles de la Ciudad de México; Sin embargo, como resultado del diagnóstico de seguridad y riesgos institucionales, a partir del segundo semestre se contratará este servicio con el Servicio de Seguridad Federal;
- En cuanto a capacitación, los servicios contratados durante el primer y segundo trimestre del año no han sido devengados en su totalidad, por lo que, a la fecha no se ha efectuado el pago correspondiente. Asimismo algunos convenios y contratos se encuentran en proceso de formalización y una vez autorizados y devengado el servicio respectivo se procederá al pago correspondiente. Es importante señalar que, con la finalidad de dar seguimiento al Programa Anual de Capacitación, conforme lo dispone el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos, se han obtenido convenios que permiten la obtención de becas;
- Conjuntamente con las áreas sustantivas del IMPI se están definiendo los requerimientos de impresión de manuales, trípticos, dípticos, informe de labores y material promocional, para realizar la licitación en el mes de julio y la entrega de materiales a partir de agosto;
- Con la utilización de pagos electrónicos por los servicios que proporciona el IMPI se han obtenido importantes ahorros en comisiones bancarias;
- Los mantenimientos de inmuebles, maquinaria y equipo se han limitado a lo estrictamente necesario;
- En viáticos y pasajes nacionales e internacionales se implementaron mecanismos para que se autoricen comisiones en los casos plenamente justificados o en el cumplimiento de compromisos institucionales;
- En congresos y convenciones las Jornadas Expo Ingenio se reprogramaron para el segundo semestre y se encuentran pendiente de entregar por parte de los proveedores las facturas de los eventos realizados, por lo que las erogaciones correspondientes se realizaran en el siguiente trimestre; y
- Se están realizando las adecuaciones presupuestarias necesarias para registrar los gastos de los servicios de Internet y digitalización en las nuevas partidas vigentes a partir de 2014.

Cabe señalar que, se está en espera de las disposiciones específicas relativas a gastos de operación para la implementación del Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal y sus lineamientos, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 10 de diciembre de 2012 y 30 de enero de 2013, respectivamente. Dichos documentos establecen diversas acciones para la reducción del gasto y el uso eficiente de los recursos, por lo que se prevé una reducción importante de los recursos programados de en este capítulo de gasto.

La variación entre el ejercicio anterior y el actual, por $10,818.7 miles de pesos, representa un mayor gasto por 27.0%, se debe principalmente a los incrementos de los servicios que utiliza el IMPI, a que en 2013 no se habían registrado gastos de energía eléctrica y asesorías, así como un mayor gasto durante el presente ejercicio en los rubros de renta de equipo y desarrollos informáticos.

Capítulo 4000

En este capítulo de gasto, de acuerdo a la normativa emitida por la SHCP, se programaron recursos por $10,580.7 miles de pesos. Las erogaciones efectuadas en este rubro ascendieron a $4,789.1 miles de pesos, que representan el 45.3% de los recursos programados. Este comportamiento se origina por lo siguiente, por una parte, durante el primer semestre del año no se ejercieron todos los recursos programados para las aportaciones al Fondo de Apoyo al Patentamiento IMPI – FUMEC –NAFIN y los intereses obtenidos por los recursos invertidos para dicho fondo fueron menores a los proyectados. Adicionalmente, se presentó una baja en la captación de prestadores de servicio social, debido a que los estudiantes que han acudido al Instituto no cumplen con el porcentaje de créditos establecido por las instituciones educativas para iniciar su servicio social o prácticas profesionales.

El comportamiento del presente ejercicio en comparación con 2013 refleja un mayor gasto por $488.7 miles de pesos (11.4%), debido a que las aportaciones al Fondo de Apoyo al Patentamiento IMPI – FUMEC –NAFIN efectuadas en 2013 fueron mínimas, en razón del cambio de funcionarios del Fideicomiso de Capital Emprendedor de NAFIN autorizados para emitir recibos de aportaciones.

Capítulo 5000

El presupuesto programado modificado para el periodo fue de $6,174.8 miles de pesos y se efectuaron erogaciones por $5,773.0 miles de pesos, que corresponden a los pagos del contrato de arrendamiento financiero del inmueble de Arenal No. 550 en Xochimilco, D.F. Estas cifras representan un avance de 93.5% del presupuesto y se deben a que a medida de que avanzan los pagos a capital, los saldos insolutos del citado contrato de arrendamiento financiero son menores y por ende los intereses por éste concepto tienden a disminuir.

La variación negativa del presupuesto ejercido con respecto al ejercicio 2013 por $130.1 miles de pesos representa una reducción del gasto en 2.2%, se debe a que en el presente ejercicio los intereses sobre saldos insolutos del arrendamiento financiero del inmueble de Arenal fueron menores a los del año anterior.

Capítulo 6000

Respecto a este renglón de gasto, el presupuesto programado ascendió a $1,717.0 miles de pesos, de los cuales no hubo gasto, en razón de que se está preparando la documentación necesaria para las convocatorias de obra pública y de servicios relacionados con las mismas, pretendiendo iniciar los procedimientos en el mes de Agosto.

En el periodo que se informa con respecto a 2013, no es posible realizar comparaciones debido a que en ambos ejercicios no hubo erogaciones en materia de Obra Pública.

cuadro 50

METAS FINANCIERAS POR ACTIVIDAD Y METAS A NIVEL DEVENGABLE[12]
(miles de pesos)

Actividad institucional	Indicador de resultado	Ene-Junio 2013 Real	Enero-Junio 2014			Relación 2014 / 2013
			Programado	Real	Relación R/P	
005 Propiedad industrial.	Resolución de solicitudes de signos distintivos.	34,255.1	72,593.3	54,754.0	75.4%	159.8%
	Resolución de solicitudes de patentes y registro.	46,975.0	52,846.1	41,467.5	78.5%	88.3%
	Resolución de solicitudes de declaración administrativa.	34,506.4	47,594.4	39,834.0	83.7%	115.4%
	Actividades de promoción en materia de propiedad industrial	12,605.0	37,123.4	14,223.2	38.3%	112.8%
	005 No asociadas a metas	67,268.8	108,298.2	74,758.4	69.0%	111.1%
001 Función Pública y Buen Gobierno		5,016.9	7,819.7	6,090.3	77.9%	121.4%
002 Servicios de apoyo administrativo		14,237.0	19,952.9	16,292.7	81.7%	114.4%
Total		**214,864.2**	**346,228.0**	**247,420.1**	**71.5%**	**115.2%**

[12] Notas: En el PEF 2014 no se autorizaron metas financieras asociadas a las metas físicas.
El presupuesto programado y ejercido corresponde a los recursos de cada una de las áreas para el cumplimiento de todas sus funciones asignadas y no representa el gasto programado y ejercido para la atención específica de la meta física.

cuadro 51

PARTIDAS SUJETAS A DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD, AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTAL
Comparativo Enero–Junio 2013-2014
(Miles de pesos)

C O N C E P T O		Presupuesto				Variación Absoluta	
		Programado		Ejercido			
		2013	2014	2013	2014	2013	2014
1000	**Servicios personales**	**193,528.1**	**200,205.5**	**161,383.1**	**182,740.6**	**-32,145.0**	**-17,464.9**
1700	Pago de estímulos a servidores Públicos de mando y enlace.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Otros conceptos	193,528.1	200,205.5	161,383.1	182,740.6	-32,145.0	-17,464.9
2000	**Materiales y suministros**	**4,708.8**	**4,817.7**	**3,265.2**	**3,286.4**	**-1,443.6**	**-1,531.3**
2100	**Materiales y útiles de administración y de enseñanza**	**3,444.0**	**3,500.6**	**2,869.5**	**2,869.1**	**-574.5**	**-631.5**
21101	Materiales y útiles de oficina	2,665.4	2,718.3	2,395.3	2,623.4	-270.1	-94.9
21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción.	636.4	638.7	363.8	215.8	-272.6	-422.9
21401	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	114.2	114.3	98.5	18.7	-15.7	-95.6
	Otras partidas	28.0	29.3	11.9	11.2	-16.1	-18.1
2200	**Alimentos y utensilios**	237.6	**340.8**	100.1	**131.6**	**-137.5**	**-209.2**
2600	**Combustibles, lubricantes y aditivos**	**443.9**	**442.9**	**120.3**	**156.0**	**-323.6**	**-286.9**
2700	**Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos**	**67.3**	**67.3**	**1.1**	**0.0**	**-66.2**	**-67.3**
2900	**Herramientas, refacciones y accesorios menores**	**70.6**	**150.6**	**15.3**	**66.5**	**-55.3**	**-84.1**
	Otros conceptos	**445.4**	**315.5**	**158.9**	**63.2**	**-286.5**	**-252.3**
3000	**Servicios generales**	**150,663.3**	**122,732.3**	**40,012.3**	**50,831.0**	**-110,651.0**	**-71,901.3**
3100	**Servicios básicos**	**13,714.4**	**14,834.3**	**7,759.7**	**9,787.4**	**-5,954.7**	**-5,046.9**
31101	Servicio de energía eléctrica	2,160.0	2,336.8	0.0	1,464.4	-2,160.0	-872.4
31301	Servicio de agua	672.0	750.0	55.4	396.7	-616.6	-353.3
31401	Servicio telefónico convencional	1,213.8	915.0	461.8	52.1	-752.0	-862.9
31501	Servicio de telefonía celular	9.3	12.3	0.0	12.3	-9.3	0.0
31801	Servicio postal	3,097.4	3,094.2	1,773.8	1,825.8	-1,323.6	-1,268.4
	Otras partidas	6,561.9	7,726.0	5,468.7	6,036.1	-1,093.2	-1,689.9
3200	**Servicios de arrendamiento**	**23,951.6**	**30,467.3**	**14,828.9**	**15,386.1**	**-9,122.7**	**-15,081.2**
32201	Arrendamiento de edificios y locales	267.5	267.5	178.5	0.0	-89.0	-267.5
32301	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	14,969.0	14,577.9	9,543.3	10,149.4	-5,425.7	-4,428.5
32601	Arrendamiento de maquinaria y equipo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Otras partidas	8,715.1	15,621.9	5,107.1	5,236.7	-3,608.0	-10,385.2
3300	**Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios**	**51,163.9**	**36,525.7**	**6,360.1**	**8,904.4**	**-44,803.8**	**-27,621.3**
33101 a 33105	Asesorías	13,855.3	4,096.2	96.1	1,402.1	-13,759.2	-2,694.1
33301	Servicios informáticos	23,329.0	18,624.5	1,530.1	4,023.6	-21,798.9	-14,600.9
33401	Capacitación	2,640.7	4,710.0	556.9	370.0	-2,083.8	-4,340.0
	Otras partidas	11,338.9	9,095.0	4,177.0	3,108.7	-7,161.9	-5,986.3

C O N C E P T O		Presupuesto				Variación Absoluta	
		Programado		Ejercido			
		2013	2014	2013	2014	2013	2014
3400	**Servicios financieros, bancarios y comerciales**	**3,760.8**	**2,134.2**	**1,940.5**	**1,730.3**	**-1,820.3**	**-403.9**
3500	**Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación**	**7,575.6**	**6,744.6**	**3,313.0**	**3,615.2**	**-4,262.6**	**-3,129.4**
35101	Mantenimiento y conservación de inmuebles	1,844.1	1,479.0	963.1	826.2	-881.0	-652.8
35301	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	719.6	412.5	329.3	107.5	-390.3	-305.0
35501	Mantenimiento y conservación de vehículos	141.0	168.4	51.3	105.0	-89.7	-63.4
	Otras partidas	4,870.9	4,684.7	1,969.3	2,576.5	-2,901.6	-2,108.2
3600	**Servicios de comunicación social y publicidad**	**6,325.0**	**5,300.0**	**192.0**	**225.3**	**-6,133.0**	**-5,074.7**
3700	**Servicios de traslado y viáticos**	**6,995.2**	**8,969.2**	**1,808.0**	**4,525.8**	**-5,187.2**	**-4,443.4**
37101 a 37206	Pasajes	4,206.0	4,719.9	1,502.3	3,067.5	-2,703.7	-1,652.4
37501 a 37602	Viáticos	2,789.2	4,249.3	305.7	1,458.3	-2,483.5	-2,791.0
3800	**Servicios oficiales**	**22,422.4**	**12,406.4**	**1,127.7**	**1,710.2**	**-21,294.7**	**-10,696.2**
38102	Gastos de ceremonial	190.4	190.4	13.8	15.2	-176.6	-175.2
38301	Congresos y convenciones	22,195.0	12,195.0	1,108.7	1,690.6	-21,086.3	-10,504.4
38501	Gastos para alimentación de servidores públicos de mando	21.0	21.0	5.2	4.4	-15.8	-16.6
	Otras partidas	16.0	0.0	0.0	0.0	**-16.0**	**0.0**
	Otros conceptos	**14,754.4**	**5,350.6**	**2,682.4**	**4,946.3**	-12,072.0	**-404.3**
	Total gasto corriente	**348,900.2**	**327,755.5**	**204,660.6**	**236,858.0**	**-144,239.6**	**-90,897.5**
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	**7,658.0**	**6,174.8**	**5,903.1**	**5,773.0**	**-1,754.9**	**-401.8**
5100	Mobiliario y equipo de administración	**1,483.1**	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**-1,483.1**	**0.0**
5400	Vehículos y equipo de transporte	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**0.0**
5600	Maquinaria, otros equipos y herramientas	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**0.0**
	Otros conceptos	**6,174.9**	**6,174.8**	**5,903.1**	**5,773.0**	**-271.8**	**-401.8**
6000	**Obra pública**	**18,202.2**	**1,717.0**	**0.0**	**0.0**	**-18,202.2**	**-1,717.0**
6100	Obra pública en bienes de dominio publico	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**0.0**	0.0	0.0
6200	Obra pública en bienes propios	**18,202.2**	**1,717.0**	**0.0**	**0.0**	-18,202.2	-1,717.0
	Otros capítulos	**5,579.9**	**10,580.7**	**4,300.4**	**4,789.1**	**-1,279.5**	**-5,791.6**
	Total gasto autorizado	**380,340.3**	**346,228.0**	**214,864.1**	**247,420.1**	**-165,476.2**	**-98,807.9**

Explicación a las variaciones

(Nivel por partida específica del gasto)

Capítulo 2000 Materiales y Suministros

Materiales y Útiles de Oficina, Partida 21101.- Para la adquisición de los materiales que integran esta partida, se programó erogar en el periodo Enero–Junio un importe de $2,718.3 miles de pesos, de los cuales se ejercieron $2,623.4 miles de pesos, con un remanente de $94.9 miles de pesos. Este resultado se debe a que se encuentra en proceso la entrega de papelería y artículos de oficina que se declararon desiertos en la licitación realizada, por lo que, el gasto de los mismos se reflejará en el próximo trimestre, adicionalmente, se programaron entregas parciales de papel y otros materiales.

Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción, Partida 21201.- Para el periodo se proyectaron recursos por $638.7 miles de pesos, de los cuales se han ejercido $215.8 miles de pesos, arrojando un remanente por $422.9 miles de pesos, lo anterior, en virtud de que se encuentra en proceso la licitación pública para la contratación del servicio de materiales de impresión.

Es importante mencionar que, se tienen contratados los servicios de impresión (arrendamiento de fotocopiado, escáneres, impresoras y faxes), con lo cual se redujo el catálogo de consumibles, toda vez que estos son con cargo al proveedor.

Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos, Partida 21401.- Al periodo que se informa, se programaron recursos por $114.3 miles de pesos y se han presentado erogaciones por $18.7 miles de pesos, lo anterior, debido a que, se está iniciando la licitación de materiales de impresión y consumibles de cómputo y se encuentran en proceso de aprobación los estudios de factibilidad de algunos bienes. Asimismo, las compras tienden a ser menores, en razón de que hay equipos que se están descontinuando y se está dando mayor énfasis al servicio integral de impresión y fotocopiado.

De igual forma, se obtuvieron ahorros mediante el uso racional de los materiales y las medidas de austeridad implementadas al interior del Instituto, que se reflejan en el remanente de $95.6 miles de pesos.

Alimentos y Utensilios, Concepto 2200.- Para los gastos de este concepto, se proyectó erogar un monto de $340.8 miles de pesos y los recursos ejercidos fueron del orden de $131.6 miles de pesos, obteniéndose un remanente de $209.2 miles de pesos, lo anterior debido a que se continúan aplicando las medidas de racionalidad y uso eficiente de recursos establecidas por la Dirección General y a la aplicación de los lineamientos para regular los gastos de alimentación de los servidores públicos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, efectuándose gastos en los casos plenamente justificados. Para el siguiente trimestre se prevé reponer algunos utensilios para alimentación que han perdido su vida útil.

Combustibles, Lubricantes y Aditivos, Concepto 2600.- Para el funcionamiento de los vehículos propiedad del Instituto, se proyectaron recursos por $442.9 miles de pesos, de los cuales, se ejercieron $156.0 miles de pesos, obteniendo un remanente por $286.9 miles de pesos, debido a que, en cumplimiento a las medidas de austeridad dictadas por el Ejecutivo Federal, solo se utiliza la flotilla de vehículos en los casos plenamente justificados, tanto en las Oficinas Centrales como en las Oficinas Regionales. Es importante destacar que, se han adquirido tarjetas para la compra de gasolina para el parque vehicular del Instituto y se cuenta con una dotación por unidad. Sin embargo, debido al incremento mensual en el costo de la gasolina, las erogaciones en este rubro tendrán un aumento proporcional.

Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos, Concepto 2700.- Para la adquisición de uniformes, blancos y equipo de seguridad, se presupuestaron recursos por $67.3 miles de pesos y no se han presentado erogaciones, en razón de que se están revisando los requerimientos en la materia para el personal de archivo, servicios generales y protección civil.

Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores, Concepto 2900.- En el periodo que se informa, se proyectó erogar $150.6 miles de pesos, de los cuales, se ejercieron $66.5 miles de pesos y se generó una disponibilidad de $84.1 miles de pesos, debido a que, se ha propiciado el uso adecuado de herramientas y vehículos, lo cual, alarga su vida útil y genera ahorros. Asimismo, se realizó una revisión de herramientas menores, a efecto de verificar su vida útil y determinar la necesidad de reponer algunos de estos bienes. Adicionalmente, se contrataron servicios integrales que incluyen las refacciones y accesorios menores.

Otros conceptos, 2400 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación y 2500 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio.- En estos conceptos, se programaron recursos por $315.5 miles de pesos y los gastos ascendieron a $63.2 miles de pesos, generando un remanente de $252.3 miles de pesos. Con estos recursos se adquirieron, baterías, lámparas, material eléctrico, medicinas y material de curación para los consultorios del Instituto.

Capítulo 3000 Servicios Generales

Servicio de Energía Eléctrica, Partida 31101.- Se registraron erogaciones por $1,464.4 miles de pesos, habiéndose programado para el periodo $2,336.8 miles de pesos, quedando un remanente de $872.4 miles de pesos. Lo anterior, debido a que los recibos correspondientes se encuentran en proceso de revisión y trámite de pago; es importante mencionar que se mantiene el apagado de luminarias en aquellos espacios y áreas de trabajo donde la iluminación y las condiciones de trabajo así lo permiten, adicionalmente, después de las 18:00 horas, se realizan rondines para el apagado general de luces y desconexión de aparatos eléctricos, equipos de cómputo y equipos de aire acondicionado.

Servicio de Agua, Partida 31301.- Los recursos presupuestados fueron del orden de $750.0 miles de pesos y se ejercieron $396.7 miles de pesos, quedando un remanente de $353.3 miles de pesos. Dichas erogaciones incluyen el agua potable y tratada de los inmuebles de Pedregal y Arenal. Es importante resaltar que, se continúa con los servicios de mantenimiento preventivo y, en su caso, correctivo a las tuberías, fluxómetros electrónicos de los sanitarios de estos inmuebles y a toda la red hidráulica.

Servicio Telefónico Convencional, Partida 31401.- El importe asignado para esta partida es de $915.0 miles de pesos, de los cuales, para el periodo que se reporta, se han efectuado erogaciones por $52.1 miles de pesos, con un remanente de $862.9 miles de pesos, lo anterior, derivado de que las empresas contratadas para este servicio enviaron su facturación para el proceso de revisión y pago correspondiente. Cabe mencionar que se consolidó la contratación de éste servicio con la Secretaría de Economía, lo cual generó ahorros para el Instituto. Adicionalmente, se sigue fomentando el uso racional del servicio.

Servicio de Telefonía Celular, Partida 31501.- En esta partida se programaron $12.3 miles de pesos, recursos que se erogaron en su totalidad. Cabe señalar que, en cumplimiento a las medidas de austeridad dictadas por el Ejecutivo Federal, solo un funcionario del IMPI tiene derecho a esta prestación conforme al importe establecido para su nivel jerárquico.

Servicio Postal, Partida 31801.- El presupuesto asignado para esta partida ascendió a $3,094.2 miles de pesos, de los cuales se han efectuado gastos por $1,825.8 miles de pesos, quedando un remanente de $1,268.4 miles de pesos, lo anterior debido a que se contrató este servicio con el Servicio Postal Mexicano, a efecto de obtener mejores precios. Asimismo, se ha propiciado un uso racional, utilizando un solo envío con documentación de varias áreas para las oficinas regionales y se buscaron los precios más bajos en mensajería. Cabe destacar que se brindó atención a todos los servicios solicitados por las áreas sustantivas y Oficinas Regionales del Instituto, dando prioridad a aquellos envíos relativos a asuntos con términos legales.

Otras partidas, 31601 Servicio de radiolocalización, 31701 Servicios de conducción de señales analógicas y digitales y 31902 Contratación de otros servicios.- En estos conceptos se programaron recursos por $7,726.0 miles de pesos y los gastos ascendieron a $6,036.1 miles de pesos, generando un remanente de $1,689.9 miles de pesos, Este comportamiento se debe a que, se encuentran en proceso de formalización los contratos respectivos. Adicionalmente, estos servicios se utilizan con criterios de racionalidad y austeridad.

Arrendamiento de Edificios y Locales, Partida 32201.- En el periodo que se informa, se programó un gasto de $267.5 miles de pesos, de los cuales, no se han ejercido recursos por el pago de la renta del inmueble que alberga a la Oficina Regional Bajío, en León, Guanajuato, con base en la justipreciación del INDAABIN. Lo anterior, debido a que se encuentra en proceso el envío de las facturas correspondientes, toda vez que el arrendador modificó su razón social.

Arrendamiento de Equipo y Bienes Informáticos, Partida 32301.- Se programaron recursos por $14,577.9 miles de pesos, de los cuales, se ejercieron $10,149.4 miles de pesos, correspondientes al arrendamiento de servicios de impresión y renta de equipo de cómputo, generándose un remanente de $4,428.5 miles de pesos, mediante el uso racional de estos servicios. Con estos recursos se atendieron todas las necesidades de servicios de impresión de documentos, fotocopiado, fax y escaneo de todo el Instituto. Cabe señalar que se encuentra en proceso de formalización algunos contratos, por lo que su pago se reflejará en el segundo semestre del año.

Arrendamiento de Maquinaria y Equipo, Partida 32601.- No se programaron, ni se ejercieron recursos.

Otras partidas, 32701 Patentes, regalías y otros.- En estos conceptos se programaron recursos por $15,621.9 miles de pesos y los gastos ascendieron a $5,236.7 miles de pesos, generando un remanente de $10,385.2 miles de pesos. Los recursos se ejercieron para el pago de licencias de software requeridas para la operación de las Unidades Administrativas del Instituto. Cabe señalar que, se encuentra en proceso de revisión los requerimientos de licencias de software a contratar que sean indispensables para atender las necesidades operativas del IMPI.

Asesorías para la operación de programas, Partidas 33101 a 33105.- En estos rubros, se programó un importe de $4,096.2 miles de pesos, de los cuales se ejercieron recursos por $1,402.1 miles de pesos, quedando un remanente de $2,694.1 miles de pesos. . Este rubro comprende la prestación del servicio denominado “Consolidación del Sistema Interno de Normalización y Certificación de Competencias Laborales”, a la fecha se tiene devengado una cuarta parte del contrato y se está realizando el trámite administrativo para el pago convenido.

Servicios informáticos, Partida 33301.- El monto programado para esta partida fue de $18,624.5 miles de pesos, y se ejercieron $4,023.6 miles de pesos, lo que generó un remanente de $14,600.9 miles de pesos. Esta variación se debe a que, se está realizando una revisión integral de los servicios informáticos programados, con el objeto de hacerlos acordes a las plataformas tecnológicas implementadas y ajustarse a los lineamientos en materia de Tecnologías de la Información (TIC), y las medidas de disciplina del gasto, emitidas por el Ejecutivo Federal. Asimismo, se están revisando los requerimientos de desarrollos informáticos del Instituto a contratar, a fin de atender las necesidades operativas del IMPI. Asimismo, se están realizando las adecuaciones presupuestarias necesarias para registrar los gastos de los servicios de Internet y digitalización en las nuevas partidas vigentes a partir de 2014.

Capacitación, Partida 33401.- Durante el periodo que se informa, se proyectaron recursos por $4,710.0 miles de pesos y los gastos fueron del orden de $370.0 miles de pesos, lo que generó una disponibilidad de $4,340.0 miles de pesos, lo anterior, debido a que los servicios de capacitación contratados durante el primer y segundo trimestre del año no han sido devengados en su totalidad, por lo que, a la fecha no se ha efectuado el pago correspondiente. Asimismo algunos convenios y contratos se encuentran en proceso de formalización y una vez autorizados y devengado el servicio respectivo se procederá al pago. Es importante señalar que, con la finalidad de dar seguimiento al Programa Anual de Capacitación, conforme lo dispone el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos, se han obtenido convenios que permiten la obtención de becas.

Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales, Concepto 3400.- La proyección de recursos ascendió a $2,134.2 miles de pesos, se ejercieron $1,730.3 miles de pesos y los recursos disponibles son $403.9 miles de pesos. El comportamiento antes descrito, obedece al ahorro en las comisiones bancarias por la facturación electrónica de los servicios que proporciona el IMPI. Asimismo han influido los ahorros en la contratación consolidada con la Secretaría de Economía de seguros de bienes patrimoniales, como el de vehículos.

Mantenimiento y Conservación de Inmuebles, Partida 35101.- En este rubro se presupuestaron $1,479.0 miles de pesos, se erogaron $826.2 miles de pesos, lo que generó un remanente de $652.8 miles de pesos, debido a que solo se han

realizado los servicios de mantenimientos indispensables para la adecuada operación y conservación de los inmuebles del Instituto.

Mantenimiento y Conservación de Bienes Informáticos, Partida 35301.- El presupuesto asignado en esta partida, para el periodo Enero-Junio, fue de $412.5 miles de pesos, de los cuales se ejercieron $107.5 miles de pesos, obteniéndose un disponible de $305.0 miles de pesos. Cabe resaltar que, debido a la sustitución de los equipos propiedad del Instituto que concluyeron su vida útil por equipo arrendado, los gastos en esta partida se han minimizado.

Mantenimiento y Conservación de Vehículos, Partida 35501.- Los recursos asignados a este servicio ascendieron a $168.4 miles de pesos y los gastos fueron del orden de $105.0 miles de pesos, con lo que se obtuvo una disponibilidad de $63.4 miles de pesos. Este comportamiento se debe a la adecuada utilización del parque vehicular del Instituto, solo se han utilizado estos recursos en los casos estrictamente necesarios.

Otras partidas, 3500.- En este concepto se programaron recursos por $4,684.7 miles de pesos y los gastos ascendieron a $2,576.5 miles de pesos, generando un remanente de $2,108.2 miles de pesos, El comportamiento anterior se debe a que se encuentra en proceso la invitación para la contratación de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a los sistemas de aire acondicionado.

Servicios de Comunicación Social y Publicidad, Concepto 3600.- Para este concepto se programaron $5,300.0 miles de pesos y se han ejercido recursos por $225.3 miles de pesos; con lo cual, se obtuvo una disponibilidad al periodo de $5,074.7 miles de pesos, lo anterior, en virtud de que se está realizando la Licitación Pública para la contratación de los medios autorizados en la Campaña de Comunicación Social del IMPI. Adicionalmente, se encuentran pendientes de liberación algunos pagos del servicio de monitoreo de medios.

Pasajes, Partidas 37101 a 37206.- El monto programado para estas partidas fue de $4,719.9 miles de pesos y se ejercieron $3,067.5 miles de pesos, generando un remanente de $1,652.4 miles de pesos, debido a que se encuentra en proceso el pago de boletos de avión de la agencia de viajes contratada en la licitación nacional. Cabe destacar que se autorizaron exclusivamente las comisiones oficiales necesarias para atender los compromisos institucionales.

Viáticos, Partidas 37501 a 37602.- En este rubro el presupuesto ascendió a $4,249.3 miles de pesos y se ejercieron $1,458.3 miles de pesos, por lo que se tiene una disponibilidad de $2,791.0 miles de pesos. Para el ejercicio de estas partidas se autorizaron exclusivamente las comisiones oficiales necesarias para atender los compromisos ineludibles del Instituto.

Gastos de Ceremonial de los Titulares de las Dependencias y Entidades, Partida 38102.- Para estos gastos se programaron $190.4 miles de pesos, de los cuales se erogaron $15.2 miles de pesos, con lo que se obtuvo un remanente de $175.2 miles de pesos. Es importante mencionar que, se han utilizado los recursos en los casos estrictamente necesarios, para cumplir compromisos institucionales con personalidades nacionales o extranjeras.

Congresos y convenciones, Partida 38301.- El monto programado para estos servicios fue de $12,195.0 miles de pesos y se ejercieron $1,690.6 miles de pesos, para la participación del IMPI en los siguientes eventos: Congreso ADIAT 2014, Firma del Convenio entre el IMPI y la Sociedad General de Escritores de México (SOGEM), visita del Director General de la OMPI, Stand Pro México Global, entre otros. La disponibilidad obtenida es de $10,504.4 miles de pesos, debido a que, por razones logísticas, las Jornadas Expo Ingenio 2014 se programaron para el segundo semestre del ejercicio. Asimismo, se encuentran pendiente de entregar por parte de los proveedores las facturas de los eventos realizados, por lo que, las erogaciones correspondientes se realizaran en el siguiente trimestre.

Es importante mencionar que esta partida se ejerce mediante el servicio integral para la organización de eventos, el cual está a cargo de las Direcciones Divisionales de Relaciones Internacionales, y la de Promoción y Servicios de Información Tecnológica.

Gastos para alimentación de servidores públicos de mando, partida 38501.- En esta partida se programaron $21.0 miles de pesos y se realizaron erogaciones por $4.4 miles de pesos, que generaron una disponibilidad al periodo de $16.6 miles de pesos, debido a que el funcionario que tiene derecho a esta prestación ha presentado requerimientos por importes menores.

Capítulo 4000 Otras Erogaciones

Compensaciones por Servicios de Carácter Social, Partida 44106.- En esta partida la programación de recursos ascendió a $644.3 miles de pesos, de los cuales, se realizaron gastos por $459.90 miles de pesos, obteniendo un remanente de $184.40 miles de pesos. Este comportamiento tiene su origen en la menor captación de prestadores de servicio social, causada principalmente porque los estudiantes que han acudido al Instituto no cumplen con el porcentaje de créditos establecido por las instituciones educativas, para iniciar su servicio social o prácticas profesionales.

Aportaciones a Fideicomisos Públicos, Partida 46101.- Para las aportaciones al Fondo de Apoyo al Patentamiento IMPI–FUMEC–NAFIN se programaron $6,606.6 miles de pesos, de los cuales se ejercieron recursos por $999.40 miles de pesos, quedando un remanente de $5,607.20 miles de pesos, debido a que no se ejercieron en el primer semestre todos los recursos programados para las aportaciones a dicho fondo y que los intereses obtenidos por los recursos fueron menores a los proyectados.

Cuotas y aportaciones a Organismos Internacionales, Partida 49201.- En esta partida se proyectaron erogaciones por $3,329.8 miles de pesos, los cuales se erogaron en su totalidad para el pago de la contribución 2014 a la OMPI.

Capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Mobiliario y Equipo de Administración, Concepto 5100. Para el periodo que se informa, no se programaron, ni se ejercieron recursos.

Vehículos y Equipo de Transporte, Concepto 5400.- No se programaron recursos para la adquisición de vehículos.

Maquinaria, otros equipos y herramienta, Concepto 5600.- En este concepto de gasto no se programaron erogaciones.

Otros Conceptos, Otros bienes muebles y Bienes Inmuebles por Arrendamiento Financiero, Partidas 56902 y 58903.- En este rubro, el presupuesto ascendió a $6,174.8 miles de pesos y se ejercieron $5,773.0 miles de pesos, quedando un remanente por $ 401.80 miles de pesos. Lo anterior se debe a que a medida que avanzan los pagos a capital, los saldos insolutos del arrendamiento financiero son menores y por ende los intereses por éste concepto tienden a disminuir.

Capítulo 6000 Obra Pública

Obra Pública en Bienes Propios, Concepto 6200.- Para el periodo que se reporta, en este capítulo se programaron $1,717.0 miles de pesos, de los cuales no hubo erogaciones, en razón de que se está preparando la documentación necesaria para las convocatorias de obra pública y de servicios relacionados con las mismas, pretendiendo iniciar los procedimientos en el mes de Agosto.

En cumplimiento a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se informa que durante el ejercicio fiscal 2014 no se han celebrado contratos de obras públicas o servicios relacionados con las mismas.

Eficiencia de la gestión

cuadro 52

Concepto	Real alcanzando la meta			Presupuesto ejercido por centro de costo		
	2013	2014	Var.	2013	2014	Var.
Resolución de solicitudes de Signos Distintivos en plazo	47,067.0	54,754	116.3%	34,255,134.08	41,467,515.98	21.1%
Resolución de solicitudes de Patentes	11,211.0	11,027	98.4%	46,974,954.31	54,753,990.28	16.6%
Resolución de solicitudes de procedimientos de declaración administrativa	1,300.0	1,100	91.4%	34,506,444.26	39,834,027.11	15.4%
Realización de actividades de promoción	667.0	752.0	112.7%	12,605,019.93	14,223,176.96	12.8%

cuadro 53

PRESUPUESTO EJERCIDO

CAPITULO	2013	2014	VARIACION	
Marcas				
1000	25,831,038.31	30,431,673.18	17.8%	4,600,634.87
2000	545,327.58	413,295.11	-24.2%	-132,032.47
3000	7,828,913.19	10,545,552.69	34.7%	2,716,639.50
5000	0.00	0.00	0.0%	0.00
4000	49,855.00	76,995.00	54.4%	27,140.00
TOTAL	**34,255,134.08**	**41,467,515.98**	**21.1%**	**7,212,381.90**
Patentes				
1000	38,008,430.69	43,041,469.67	13.2%	5,033,038.98
2000	991,272.78	829,891.05	-16.3%	-161,381.73
3000	7,921,855.84	10,797,079.56	36.3%	2,875,223.72
5000	0.00	0.00	0.0%	0.00
4000	53,395.00	85,550.00	60.2%	32,155.00
TOTAL	**46,974,954.31**	**54,753,990.28**	**16.6%**	**7,779,035.97**
Protección				
1000	27,430,118.90	31,459,644.54	14.7%	4,029,525.64
2000	570,932.14	537,062.43	-5.9%	-33,869.71
3000	6,468,813.22	7,757,080.14	19.9%	1,288,266.92
5000	0.00	0.00	0.0%	0.00
4000	36,580.00	80,240.00	119.4%	43,660.00
TOTAL	**34,506,444.26**	**39,834,027.11**	**15.4%**	**5,327,582.85**
Promoción				
1000	8,829,670.62	9,756,512.40	10.5%	926,841.78
2000	125,099.74	92,481.36	-26.1%	-32,618.38
3000	3,636,679.57	4,363,563.20	20.0%	726,883.63
5000	0.00	0.00	0.0%	0.00
4000	13,570.00	10,620.00	-21.7%	-2,950.00
TOTAL	**12,605,019.93**	**14,223,176.96**	**12.8%**	**1,618,157.03**

Causas de Variación

cuadro 54

Capítulo	Protección	Patentes	Marcas	Promoción
1000	Se debe a que la segunda parte de aguinaldo 2012 se cubrió en diciembre de dicho ejercicio y no en enero de 2013 como estaba programada y al incremento salarial al personal operativo aplicado en 2013, el cual se acumula para el presente ejercicio.			
2000	Se debe a que en 2014 se programaron entregas parciales de papel, por lo que su gasto no se ha reflejado.			
3000	Se debe principalmente a que se han incrementado los costos de los servicios requeridos por el área para su adecuada operación y a que para el mes de junio del ejercicio de 2013 se encontraban en proceso de licitación algunos servicios y para 2014 ya se han realizado la mayoría.			
4000	En 2014 se registró una mayor captación de prestadores de servicio social.			
5000	Durante 2013 y 2014 no se presentaron erogaciones.			

IV. CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD, Y POLÍTICAS GENERALES, SECTORIALES E INSTITUCIONALES

IV.1. Congruencia de las acciones realizadas con el Plan Nacional de Desarrollo y el Programa de Desarrollo Innovador 2013-2018 de la Secretaría de Economía.

Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018

Contribución a los objetivos del PND

En el marco del PND, el IMPI realiza como estrategia fundamental el modernizar, formal e instrumentalmente, los esquemas de gestión de la propiedad industrial, con el fin de garantizar la seguridad jurídica y la protección del Estado a las invenciones y signos distintivos.

En este sentido, como aporte al desarrollo de los sectores estratégicos del país, se llevan a cabo actividades con los sectores académico, empresarial y de la investigación, para fomentar los derechos de propiedad industrial, formación especializada y continua de capital humano y con esto propiciar la protección del capital intangible de las empresas y de los innovadores del país.

Grado de avance o cumplimiento de las metas establecidas en los indicadores dispuestos en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018

En el indicador Índice de Competitividad Global, el IMPI contribuye en las variables denominadas sofisticación empresarial e innovación. Las cuales ayudan a identificar fortalezas y debilidades concernientes a la innovación y su vinculación con la industria.

En este sentido, el IMPI a través de la Protección de la Propiedad Industrial contribuye al crecimiento económico y se convierte en una parte importante de los activos intangibles, por lo que para el periodo que se reporta se trabajó en el diseño de estrategias tales como promoción de la protección de la propiedad industrial, así como la de incrementar el desarrollo y registro de propiedad industrial.

Programa de Desarrollo Innovador 2013-2018

Grado de avance o cumplimiento de las metas establecidas en los indicadores estratégicos

Específicamente, el IMPI contribuye a los indicadores Calificación de México en el pilar sofisticación empresarial del reporte global de competitividad del Foro Económico Mundial y Calificación de México en la variable Capacidad para Innovar del Reporte Global de Competitividad del Foro Económico Mundial del PRODEINN.

El 9 de mayo de 2014, se publicó en el DOF el Programa Institucional del IMPI denominado “Programa de Innovación Protegida 2013–2018” que contiene líneas de acción específicas como facilitar y promover la propiedad industrial, incrementar el desarrollo y registro de propiedad industrial procedente de emprendedores y MIPYMES, realizar un eficaz combate a la piratería y a las prácticas comerciales desleales en conjunto con los actores involucrados, que están relacionadas con las variables de innovación y sofisticación de negocios.

Considerando que el uso de la propiedad industrial en la generación de activos intangibles es fundamental en el éxito de las empresas mexicanas, se destaca la necesidad de modernizar formal e instrumentalmente el sistema de Propiedad Industrial.

Programa para Democratizar la Productividad (PDP) 2013-2018

El IMPI, como parte del sector coordinado por la Secretaría de Economía contribuirá, en el ámbito de su competencia, al cumplimiento de las líneas de acción derivadas de las estrategias transversales del Plan Nacional de Desarrollo 2013–2018, y las contenidas en el "Programa para Democratizar la Productividad (PDP) 2013 – 2018"

Dentro de las líneas de acción contenidas en el Programa de Desarrollo Innovador 2013-2018 para atender el PDP se encuentra la relativa a "Proteger las finanzas públicas ante riesgos del entorno macroeconómico", para lo cual, la Secretaría de Economía y el Sector Coordinado aplicarán con estricto apego las disposiciones de las autoridades competentes en el manejo de los recursos públicos, especialmente cuando se presenten riesgos derivados del entorno macroeconómico.

Lo anterior, guarda concordancia con las acciones emprendidas por el IMPI para dar cumplimiento a las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal y sus lineamientos.

Programa para un Gobierno Cercano y Moderno

Informe de avances en los compromisos y los resultados de indicadores del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno, al cierre del segundo trimestre de 2014:

Avance de Compromisos

cuadro 55

Materia:	No.	Compromisos	Tipo de respuesta	Avance general en el cumplimiento de los compromisos
Materia: Acceso a la Información				
Acceso a la Información	AI.1	Promover la práctica sistemática de la desclasificación de expedientes reservados e información bajo el principio de máxima publicidad.	Acciones realizadas	Mejorar los tiempos de respuesta optimizando la gestión documental y la atención a solicitudes y recursos de revisión.
Acceso a la Información	AI.2	Fomentar la obligación de documentar toda decisión y actividad gubernamental.	Compromiso sin avances a reportar en el periodo	Fomentar entre los servidores públicos la generación de información que asegure: calidad, veracidad, oportunidad y confiabilidad.
Acceso a la Información	AI.3	Recabar y tratar a los datos personales con estricto apego al derecho de protección constitucional de los mismos.	Acciones realizadas	Buscar los mecanismos para la firma de convenios con el IFAI para la capacitación de los servidores públicos de las Unidades de Enlace, respecto a acceso a la información pública y protección de datos personales.
Acceso a la Información	AI.4	Mejorar los tiempos de respuesta optimizando la gestión documental y la atención a solicitudes y recursos de revisión.	Compromiso sin avances a reportar en el periodo	Diseñar estrategias para concientizar a las personas sobre el ejercicio de su derecho a la protección de sus datos.
Acceso a la Información	AI.5	Fomentar entre los servidores públicos la generación de información que asegure: calidad, veracidad, oportunidad y confiabilidad.	Compromiso sin avances a reportar en el periodo	Promover la publicidad de los resultados de consultas ciudadanas.
Acceso a la Información	AI.6	Buscar los mecanismos para la firma de convenios con el IFAI para la capacitación de los servidores públicos de las Unidades de Enlace, respecto a acceso a la información pública y protección de datos personales.	Compromiso no aplicable a la institución	
Acceso a la Información	AI.7	Diseñar estrategias para concientizar a las personas sobre el ejercicio de su derecho a la protección de sus datos.	Compromiso no aplicable a la institución	
Acceso a la Información	AI.8	Promover la publicidad de los resultados de consultas ciudadanas.	Compromiso sin avances a reportar en el periodo	

cuadro 56

Materia:	No.	Compromisos	Tipo de respuesta	Avance general en el cumplimiento de los compromisos
Materia: Archivos				
Archivos	AR.1	Establecer los instrumentos de consulta y control que propicien la organización, conservación y localización expedita de los archivos administrativos, mediante: Cuadro general de clasificación archivística; Catálogo de disposición documental; Inventarios documentales: general, de transferencia, de baja. Guía simple de archivos.	Acciones realizadas	Oficio para solicitar designación de enlaces por cada Unidad Administrativa y oficios de nombramiento de respuesta de cada una de las Unidades Administrativas. Los enlaces están preparando los Cuadros de Clasificación Archivística para cada una de sus Unidades Responsables.
Archivos	AR.2	Implementar la estrategia de comunicación clara y sencilla, sobre la necesidad de mantener el control del sistema institucional de archivos como prueba de la transparencia de sus acciones, mediante la difusión de buenas prácticas archivísticas en la dependencia o entidad, así como la impartición de conferencias archivísticas institucionales y capacitación a los servidores públicos para la profesionalización de su gestión en materia de archivos.	Compromiso sin avances a reportar en el periodo	

cuadro 57

Materia:	No.	Compromisos	Tipo de respuesta	Avance general en el cumplimiento de los compromisos
Materia: Contrataciones Públicas				
Contrataciones Públicas	CP.1	Difundir y promover en el sector privado los requisitos de la denuncia, la autoridad ante quien debe presentarla y las sanciones establecidas en la LAASSP, LOPSRM, LFACP, LPEMEX y LAPP; así como capacitar a los servidores públicos en materia de sanciones a licitantes, proveedores y contratistas en términos de las leyes anteriormente citadas.	Acciones realizadas	Se difunde a través de los procedimientos de contratación, a través de la convocatoria y en las juntas de aclaraciones de las Licitaciones Públicas y de las Invitaciones a cuando Menos Tres Proveedores. En el mes de mayo se designó a servidores públicos de la Subdirección Divisional de Recursos Materiales y Servicios Generales para que acrediten el Diplomado de Contrataciones Públicas.
Contrataciones Públicas	CP.2	Promover la reducción de costos y generar eficiencias mediante el uso de las estrategias de contratación (Compras Consolidadas, Contratos Marco y Ofertas Subsecuentes de Descuentos), así como evaluar los ahorros en materia de contrataciones obtenidos por el uso de las mismas.	Acciones realizadas	Se llevó a cabo la formalizaron de contratos marco para los servicios de arrendamiento de vehículos, para el mantenimiento de vehículos y para el servicio de internet móvil. Se han formalizado contrataciones consolidadas para los servicios de telefonía de líneas locales, telefonía de líneas analógicas y para el aseguramiento de vehículos.

Materia:	No.	Compromisos	Tipo de respuesta	Avance general en el cumplimiento de los compromisos
Contrataciones Públicas	CP.3	Utilizar preferentemente el sistema electrónico CompraNet en los procedimientos de contratación conforme a la normatividad en la materia.	Acciones realizadas	Se ha utilizado el CompraNet para los procedimientos de contratación de Licitaciones Públicas, Invitaciones a cuando Menos tres Proveedores, se cargan Adjudicaciones Directas y se realizan consultas de investigaciones de mercado.
Contrataciones Públicas	CP.4	Pactar, en los contratos que suscriban las dependencias y entidades de la APF, cláusulas en las que se indiquen que en caso de desavenencia durante su ejecución, las partes pueden iniciar el procedimiento de conciliación previsto en la LAASSP y LOPSRM, los requisitos que debe cumplir la solicitud y la autoridad ante quien debe presentarla.	Compromiso sin avances a reportar en el periodo	

cuadro 58

Materia:	No.	Compromisos	Tipo de respuesta	Avance general en el cumplimiento de los compromisos
Materia: Inversión e Infraestructura				
Inversión e Infraestructura	IeI.1	Alinear los programas y proyectos al Plan Nacional de Desarrollo, así como a los programas sectoriales y presupuestarios, con base en el registro en la Cartera de Inversión.	Acciones realizadas	La alineación de los PPI´s al PND, se lleva a cabo desde la generación del Mecanismo de Planeación 2014-2018 y si durante el año se debe gestionar la creación de algún Programa o Proyecto de Inversión se alinea para gestionar su autorización por parte de la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda.
Inversión e Infraestructura	IeI.2	Fomentar la realización de proyectos de inversión con alto beneficio social, mediante el esquema de Asociaciones Público Privadas.	Compromiso no aplicable a la institución	
Inversión e Infraestructura	IeI.3	Realizar las evaluaciones socioeconómicas de programas y proyectos de inversión que garanticen el registro en la cartera de inversión de aquellos de mayor rentabilidad social, así como las evaluaciones ex-post de programas y proyectos de inversión seleccionados anualmente por la Unidad de Inversiones y atender, en su caso, los hallazgos derivados de las mismas para garantizar su rentabilidad social.	Compromiso no aplicable a la institución	Para 2013, la Unidad de Inversiones no solicitó al IMPI que se elabore evaluación expost para ninguno de sus Programa y/o Proyectos de Inversión, pero si la Unidad de Inversiones determinará que se debe cumplir con dicha evaluación en algún Programa o Proyectos de Inversión se atenderá en el año en el que se solicite, para cumplir con la meta establecida.
Inversión e Infraestructura	IeI.4	Capacitar a servidores públicos para elevar la calidad de las evaluaciones socioeconómicas con base en las directrices que establezca la Unidad de Inversiones de la SHCP.	Acciones realizadas	Se designó a servidores públicos de la Coordinación de Proyectos Especiales para capacitación en materia de Programas y Proyectos de Inversión.
Inversión e Infraestructura	IeI.5	Actualizar mensualmente el seguimiento al ejercicio de programas y proyectos de inversión en el Sistema PIPP.	Acciones realizadas	Se da cumplimiento a los requerimientos del seguimiento mensual en PASH y en el Sii@Web.

cuadro 59

Materia:	No.	Compromisos	Tipo de respuesta	Avance general en el cumplimiento de los compromisos
Materia: Mejora Regulatoria				
Mejora Regulatoria	MR.1	Identificar y realizar modificaciones a las normas internas y las que tienen impacto en el ciudadano, a fin de permitir la digitalización de procesos, trámites y servicios, e incluirlas, en su caso, en los Programas Bienales de Mejora Regulatoria.	Compromiso sin avances a reportar en el periodo	
Mejora Regulatoria	MR.2	Implementar revisiones periódicas de las normas internas y las que tienen impacto en el ciudadano, para mejorar el marco normativo vigente, y en su caso, programar acciones para su inclusión en los Programas Bienales de Mejora Regulatoria.	Compromiso sin avances a reportar en el periodo	

cuadro 60

Materia:	No.	Compromisos	Tipo de respuesta	Avance general en el cumplimiento de los compromisos
Materia: Optimización del uso de los Recursos en la APF				
Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.1	Ajustar las estructuras orgánicas de las dependencias y entidades, de acuerdo con las atribuciones conferidas a las mismas.	Acciones realizadas	Se elaboró un Cuadro Comparativo de la Estructura Básica vigente vs. Instrumento Jurídico Normativo vigente.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.2	Eliminar la duplicidad de funciones en las unidades administrativas o áreas de las dependencias y entidades, así como en las plazas adscritas a las mismas.	Acciones realizadas	Se elaboró un Programa de Trabajo para contar con un Estudio de Prospectiva en materia de Recursos Humanos, profesionalización y organización, el cual contempla este rubro.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.3	Eliminar las plazas de mandos medios y superiores cuya existencia no tenga justificación.	Acciones realizadas	Se elaboró un Programa de Trabajo para contar con un Estudio de Prospectiva en materia de Recursos Humanos, profesionalización y organización, el cual contempla este rubro.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.4	Restringir la contratación de prestación de servicios profesionales de personas físicas por honorarios.	Compromiso no aplicable a la institución	
Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.5	Presentar propuestas de modificación organizacional que consideren funciones transversales susceptibles a compactarse.	Acciones realizadas	Se elaboró un Programa de Trabajo para contar con un Estudio de Prospectiva en materia de Recursos Humanos, profesionalización y organización, el cual contempla este rubro.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.6	Privilegiar la distribución de plazas asignadas al sector para fortalecer las áreas de atención directa a la sociedad y/o las áreas sustantivas.	Acciones realizadas	Se elaboró un Programa de Trabajo para contar con un Estudio de Prospectiva en materia de Recursos Humanos, profesionalización y organización, el cual contempla este rubro.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.7	Disminuir de manera anual y gradualmente el nivel de proporción observado en 2012, del gasto en servicios personales con relación al gasto programable.	Acciones realizadas	Se han tomado las medidas necesarias para cumplir con los Lineamientos de Racionalidad y Austeridad Presupuestaria 2013, específicamente en lo concerniente a la reducción del 5% del personal tanto eventual como de mando medio y de esta forma se disminuya el monto del flujo de efectivo en el MAPE.

Materia:	No.	Compromisos	Tipo de respuesta	Avance general en el cumplimiento de los compromisos
Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.8	Ejercer el gasto de operación administrativo por debajo de la inflación.	Acciones realizadas	Al mes de junio se tuvo ejercicio del presupuesto en gasto de operación que fue menor al presupuesto programado del mismo periodo, con lo cual obtuvo un ahorro mediante la aplicación de medidas de austeridad y del uso eficiente de los recursos.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.9	Reducir el presupuesto destinado a viáticos convenciones y gastos de representación.	Acciones realizadas	En este rubro de gastos se ha buscado autorizar las comisiones oficiales sólo en los casos estrictamente necesarios para el cumplimiento de compromisos institucionales y las actividades de promoción de la propiedad industrial que por ley debe realizar el Instituto.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.10	Evitar el gasto en impresión de libros y publicaciones que no tengan relación con la función sustantiva de la Dependencia o Entidad	Acciones realizadas	No se está imprimiendo ningún documento que no tenga relación con la función sustantiva de la entidad. El material que se imprimirá tiene relación directa con la promoción y difusión del sistema de Propiedad Industrial.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.11	Promover la celebración de conferencias remotas, a través de internet y medios digitales, con la finalidad de reducir el gasto de viáticos y transportación.	Acciones realizadas	Se han llevado a cabo video conferencias entre las Unidades Responsables que se ubican en instalaciones de las Oficinas Centrales y las Oficinas Regionales. Se han llevado a cabo video conferencias entre las Unidades Responsables que se ubican en instalaciones de las Oficinas Central de Arenal y las Oficinas Centrales de Pedregal. Se llevó a cabo el Curso de Verano de Propiedad Intelectual de la OMPI, programadas por la Dirección Divisional de Oficinas Regionales.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.12	Realizar aportaciones, donativos, cuotas y contribuciones a organismos internacionales, sólo cuando éstas se encuentren previstas en los presupuestos.	Acciones realizadas	Para el ejercicio 2014 únicamente se ha cubierto la contribución anual a la Organización Mundial de la Propiedad Industrial.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.13	Racionalizar el gasto en comunicación social con una adecuada coordinación y programación del mismo.	Acciones realizadas	Para lograr la racionalización de recursos se ha considerado el uso primordial de medios digitales, que permiten lograr una mayor penetración y difusión de los mensajes sobre propiedad industrial a la población objetivo.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.14	Racionalizar el uso de vehículos e incentivar la compartición de equipos de transporte y la elaboración de planes de logística que permitan obtener ahorros en costos de traslado.	Acciones realizadas	Se llevó a cabo una contratación de arrendamiento de vehículos con la finalidad de generar menos gastos para el IMPI relacionadas con los mantenimientos preventivos y correctivos de vehículos, pagos de tenencias, verificaciones y otros derechos vehiculares, así como también para los servicios del aseguramiento de vehículos. Diariamente se llevan a cabo la actividad de los servicios de gestoría para la entrega de correspondencia, la cual consolida la documentación de las Oficinas Centrales en las instalaciones de Periférico Sur No. 3106, Colonia Jardines del Pedregal de la Delegación Álvaro Obregón, con la finalidad de atender la entregas con rutas diarias que permita organizar las entregas de acuerdo a las cercanías de las ubicaciones de cada destino.

Materia:	No.	Compromisos	Tipo de respuesta	Avance general en el cumplimiento de los compromisos
Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.15	En los casos en los que se apruebe la construcción o adecuación de inmuebles, se fomentarán medidas tales como: captación de agua de lluvia, uso de paneles fotovoltaicos, separación y reciclaje de basura, azoteas verdes e instalaciones inteligentes.	Compromiso sin avances a reportar en el periodo	No se cuenta con Programas y Proyectos de Inversión vigentes relacionados con modificaciones en las que se deba incluir la captación de agua de lluvia, uso de paneles fotovoltaicos, separación y reciclaje de basura, azoteas verdes e instalaciones inteligentes.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.16	Realizar un diagnóstico de la situación física, jurídica y administrativa de los inmuebles federales que cada Institución de la APF tiene en propiedad, administración, arrendamiento y/o uso, a partir de los lineamientos que para ello proporcionará el INDAABIN.	Acciones realizadas	Se elaboró una memoria documental de los inmuebles que son ocupados por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

cuadro 61

Materia:	No.	Compromisos	Tipo de respuesta	Avance general en el cumplimiento de los compromisos
Materia: Participación Ciudadana				
Participación Ciudadana	PC.1	Llevar a cabo Ejercicios de Participación ciudadana con grupos estratégicos de los sectores social y privado, y atender las propuestas ciudadanas que de ahí se deriven.	Acciones realizadas	Con fecha 12 y 30 de mayo respectivamente, se informó a la Subdirectora de Vinculación con Gobierno Mtra. Valentina Valdéz Jasso, el tema "Registro Internacional de Marcas conforme al Protocolo concerniente al Arreglo de Madrid relativo al registro Internacional de Marcas" a tratar en el ejercicio de participación ciudadana y la lista de actores sociales convocados a participar en el evento programado para el 2 de julio de 2014. Asimismo, se enviaron las correspondientes invitaciones al Órgano Interno de Control en el IMPI y actores sociales, mediante oficios y vía electrónica.

cuadro 62

Materia:	No.	Compromisos	Tipo de respuesta	Avance general en el cumplimiento de los compromisos
Materia: Política de Transparencia				
Política de Transparencia	PT.1	Identificar necesidades de información socialmente útil por parte de la población.	Acciones realizadas	Se han realizado las acciones correspondientes de conformidad con la Guía de Acciones para la Identificación de Información Socialmente Útil o Focalizada 2014 emitida por la SFP, (llevada a cabo el 29/04/14 dentro de la actividad 2).
Política de Transparencia	PT.2	Difundir en audiencias estratégicas la información socialmente útil publicada por las dependencias y entidades.	Acciones realizadas	Se han realizado las acciones correspondientes de conformidad con la Guía de Acciones para la Identificación de Información Socialmente Útil o Focalizada 2014 emitida por la SFP, (llevada a cabo 16/06/14 dentro de la actividad 4).
Política de Transparencia	PT.3	Incentivar el uso, intercambio y difusión de la información socialmente útil en la población.	Acciones realizadas	Difusión en redes sociales y pagina Web del IMPI.

cuadro 63

Materia:	No.	Compromisos	Tipo de respuesta	Avance general en el cumplimiento de los compromisos
Materia: Presupuesto basado en Resultados				
Presupuesto basado en Resultados	PbR.1	Realizar foros con la participación de la sociedad civil para analizar la evolución de los objetivos sectoriales e incorporar la participación y contraloría ciudadana en el diseño, seguimiento y evaluación de las políticas públicas del Gobierno de la República.	Compromiso no aplicable a la institución	
Presupuesto basado en Resultados	PbR.2	Difundir en lenguaje ciudadano los avances y resultados de los programas derivados del PND.	Compromiso sin avances a reportar en el periodo	
Presupuesto basado en Resultados	PbR.3	Revisar anualmente las Matrices de Indicadores para Resultados, para garantizar que las mismas sean el instrumento de planeación estratégica y de gestión que propicien el logro de los objetivos sectoriales, así como de monitoreo permanente de resultados, involucrando a las áreas de planeación, programación, presupuesto, ejecutoras del gasto y de evaluación.	Acciones realizadas	La actividad de revisión y actualización de la Matriz de Indicadores, es parte del Proceso de Programación y Presupuestación 2015 y la SHCP tiene programada dicha actividad para el mes de julio de 2014. Se lleva a cabo la revisión mensual de los indicadores que integran la Matriz de Indicadores para Resultados del IMPI.
Presupuesto basado en Resultados	PbR.4	Considerar la información de desempeño en las decisiones presupuestales y mantener una estructura programática eficiente mediante la eliminación, fusión o modificación de aquellos programas que no sean eficaces, eficientes o que presenten duplicidades con otros programas.	Acciones realizadas	Esta actividad se atendió a través de la revisión y actualización de la estructura programática del IMPI, la cual que fue solicitada por la Coordinación de Asesores de la Oficialía Mayor de la Secretaría de Economía al área de Planeación Estratégica del IMPI.
Presupuesto basado en Resultados	PbR.5	Identificar y transparentar los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de las evaluaciones externas a los Programas presupuestarios que transfieran recursos a las entidades federativas a través de aportaciones federales, subsidios o convenios.	Compromiso no aplicable a la institución	
Presupuesto basado en Resultados	PbR.6	Identificar los programas presupuestarios a cargo de la dependencia o entidad, obligados a incorporarse al SIIPP-G en cada ejercicio fiscal, e integrar oportunamente a esta herramienta electrónica los padrones de beneficiarios de los programas elegibles, a fin de conformar el Padrón Único de Beneficiarios de Programas Gubernamentales.	Compromiso no aplicable a la institución	
Presupuesto basado en Resultados	PbR.7	Establecer compromisos para garantizar la calidad de la información, mejorar la normatividad y la coordinación con las áreas que operan otros programas al interior de la institución o con otras instancias, a partir del análisis de la información contenida en el SIIPP-G y de las recomendaciones formuladas por la SFP.	Compromiso no aplicable a la institución	

cuadro 64

Materia:	No.	Compromisos	Tipo de respuesta	Avance general en el cumplimiento de los compromisos
Materia: Procesos				
Procesos	PRO.1	Optimizar los procesos, previa alineación y mapeo, implementando mejoras y redistribuyendo las actividades asignadas al recurso humano, a través de proyectos en los que participen una o más dependencias y entidades.	Acciones realizadas	Una vez revisada la alineación de los procesos de la Institución se realizó a su clasificación y se determinaron 11 procesos prioritarios.
Procesos	PRO.2	Simplificar los procesos de entrega de subsidios y demás apoyos, permitiendo su entrega expedita y transparente. En los subsidios privilegiar que se otorguen de forma electrónica, mediante depósito de la TESOFE a cuentas bancarias de los beneficiarios.	Compromiso no aplicable a la institución	
Procesos	PRO.3	Estandarizar procesos con fines similares para homologar su operación y garantizar la calidad de sus resultados, previa alineación y mapeo.	Acciones realizadas	Se identificó un proceso a estandarizar y las áreas que lo realizan.

cuadro 65

Materia:	No.	Compromisos	Tipo de respuesta	Avance general en el cumplimiento de los compromisos
Materia: Recursos Humanos				
Recursos Humanos	RH.1	Establecer convenios de cooperación técnica con instituciones públicas y privadas en materia de gestión de recursos humanos y SPC.	Acciones realizadas	Se cuenta con Convenios para Servicio Social con diversas Instituciones Educativas entre las que destacan con la Universidad Nacional Autónoma de México y con el Instituto Politécnico Nacional, en perfiles educativos que son aplicables a las funciones del IMPI.
Recursos Humanos	RH.2	Gestionar los procesos de recursos humanos, incluyendo el SPC, por competencias y con base en el mérito.	Acciones realizadas	Desde el 2013 se está trabajando en la Consolidación del Sistema Interno de Normalización y Certificación de Competencias Laborales del Instituto, actualmente se han desarrollado 30 Estándares de Competencia, mismos que están por implementarse.
Recursos Humanos	RH.3	Promover convenios de intercambio de servidores públicos con fines de desarrollo profesional.	Acciones realizadas	Se cuenta con diferentes convenios a nivel internacional y nacional para el desarrollo profesional de las servidores y servidores públicos del Instituto.
Recursos Humanos	RH.4	Establecer, de conformidad con la normatividad aplicable, evaluaciones de desempeño eficientes para los servidores públicos.	Acciones realizadas	Se elaboró un Programa de Trabajo para implementar la Evaluación del Desempeño para el personal de mando medio del Instituto.
Recursos Humanos	RH.5	Revisar y mejorar el funcionamiento del sistema del servicio profesional de carrera.	Compromiso no aplicable a la institución	
Recursos Humanos	RH.6	Elaborar estudios de prospectiva en materia de recursos humanos, profesionalización y organización.	Acciones realizadas	Se elaboró un Programa de Trabajo para contar con un Estudio de Prospectiva en materia de Recursos Humanos, profesionalización y organización.
Recursos Humanos	RH.7	Fortalecer la calidad y oportunidad de la información que se registra en materia de recursos humanos.	Acciones realizadas	Quincenalmente se revisan los movimientos de personal (altas, bajas, promociones) que correspondan a la plantilla autorizada por la SHCP, la cual esta validada por la SFP y se realiza el refrendo anual de la estructura mediante el SAREO.

Materia:	No.	Compromisos	Tipo de respuesta	Avance general en el cumplimiento de los compromisos
Recursos Humanos	RH.8	Fortalecer la vinculación entre los objetivos estratégicos, el tipo de organización y las previsiones de los recursos humanos.	Acciones realizadas	El Programa de Innovación Protegida 2013-2018, considera un apartado en materia de Recursos Humanos en el Objetivo Institucional 2 "Mejorar los servicios del IMPI que demanda la dinámica de protección de la innovación", específicamente en la Estrategia 2.2 "Modernizar la organización, servicios internos y comunicación", al contemplar como líneas de acción las siguientes: 2.2.1 Restructurar la organización, considerando las perspectivas de crecimiento, demanda y ampliación del mercado. 2.2.2 Reorganizar funciones para el óptimo aprovechamiento del recurso humano sustantivo.

cuadro 66

Materia:	No.	Compromisos	Tipo de respuesta	Avance general en el cumplimiento de los compromisos
Materia: Tecnologías de la Información				
Tecnologías de la Información	TIC.1	Efectuar desarrollos y/o adecuaciones de los sistemas informáticos a fin de que se tengan los trámites y servicios de la dependencia o entidad de manera digitalizada, incluyendo su integración al portal www.gob.mx y asimismo se habiliten procedimientos para proveer éstos en los diversos canales de atención de la Ventanilla Única Nacional.	Compromiso no aplicable a la institución	De conformidad con las instrucciones de la Oficialía mayor de la Secretaría de Economía, no se presentará información de este indicador, debido a lo siguiente: NO es necesario incluir la información del indicador "Trámites y servicios digitalizados", debido a que se estará a lo acordado entre la Unidad de Gobierno Digital y la Coordinación de la Estrategia Digital Nacional con cada una de las dependencias, órganos desconcentrados y sus entidades coordinadas, sin embargo el IMPI tiene considerados 38 trámites como línea base que serán registrados ante la Unidad de Gobierno Digital de la Secretaría de la Función Pública, a través del portal. www.gob.mx; de los cuales 13 se consideran como trámites críticos a digitalizar en 2014.
Tecnologías de la Información	TIC.2	Efectuar desarrollos y/o adecuaciones de los sistemas informáticos en la dependencia o entidad para habilitar procesos administrativos digitalizados, incluyendo uso de correo electrónico y firma electrónica avanzada, para privilegiar el uso de documentos electrónicos en lugar de papel.	Compromiso sin avances a reportar en el periodo	
Tecnologías de la Información	TIC.3	Contratar, implementar y gestionar las TIC con apego a las disposiciones, estándares y guías técnicas, así como el manual administrativo de aplicación general en las materias de TIC y de seguridad de la información (MAAGTICSI), que se expidan por las instancias facultadas y que apliquen a la dependencia o entidad.	Acciones realizadas	Se han revisado en la parte técnica y gestionado el 100% de los estudios de factibilidad de las áreas requirentes ante las instancias correspondientes para los servicios, arrendamientos y adquisiciones en materia de TIC's.

Materia:	No.	Compromisos	Tipo de respuesta	Avance general en el cumplimiento de los compromisos
Tecnologías de la Información	TIC.4	Establecer los mecanismos y, en su caso, adecuar los sistemas informáticos en la dependencia o entidad a fin de que se propicie la disponibilidad de información al ciudadano en forma de datos abiertos.	Compromiso sin avances a reportar en el periodo	

cuadro 67

Avance de indicadores

No.	Nombre del indicador	Reporte de indicador	Variables del indicador		Valor del indicador en el periodo (A/B)*100
en Materia de Contrataciones Públicas					
ICP.1	Porcentaje de procedimientos de contratación competidos con posibilidad de recibir proposiciones de manera electrónica	Se reporta valor	Procedimientos de contratación electrónicos y mixtos (A)	No. total de procedimientos (B)	100.0%
			28	28	
en Materia de Inversión e Infraestructura					
IIeI.1	Porcentaje de cumplimiento de las dependencias y entidades respecto al seguimiento del ejercicio de programas y proyectos de inversión	Se reporta valor	Programas y Proyectos de Inversión con seguimiento en el PIPP (A)	Programas y Proyectos de Inversión registrados en Cartera (B)	
			4	11	36.4%
en Materia de Mejora regulatoria					
IMR.1	Simplificación normativa en trámites prioritarios	Sin información a reportar en el periodo	Número de trámites prioritarios simplificados por la vía normativa (A)	Número de trámites prioritarios de las dependencias (B)	0.0%
			0	4	
IMR.2	Reducción de la carga administrativa al ciudadano	Sin información a reportar en el periodo	Carga administrativa más Costo de oportunidad de los trámites de la dependencia o entidad en t1 (A)	Carga administrativa más Costo de oportunidad de los trámites de la dependencia o entidad en t0 (B)	
			0	0	0.0%

Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación Contra las Mujeres 2013-2018

En apego al Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las mujeres 2013-2018, el Instituto ha realizado diversas acciones entre las que se encuentran las siguientes:

- Certificación en la Norma de Igualdad Laboral NMX-R-025-SCFI-2012. Se cuenta con esta certificación en las dos Oficinas Generales y en las cinco Oficinas Regionales;
- Capacitación. Se han conferencias enfocadas a fortalecer la corresponsabilidad entre la vida laboral, familiar y personal;
- Campañas de Salud. Enfocadas a la prevención de enfermedades, tanto de mujeres como de hombres;
- Sala de Lactancia. Se cuenta con un lugar de lactancia en cada Oficina General;
- Programación de actividades encaminadas a la Activación Física tanto de mujeres y hombres;
- Comunicación. Se elaboran diversos comunicados recordando la necesidad de utilizar Lenguaje incluyente y no sexista en toda la comunicación interna y externa del IMPI. Asimismo se enfatiza en diversos medios de comunicación interna la importancia de la Equidad y la Igualdad de Género; y,
- Código de Conducta. Se actualizó y se incluyó rubros en contra de la discriminación hacia las mujeres y en favor del lenguaje incluyente.

IV.2. Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental

Solicitudes de Información

Desde el plazo de inicio para presentar solicitudes de información, 12 de junio de 2003 al 30 de junio de 2014, se ha alcanzado una cifra total acumulada de 8,680 consultas formuladas a la Unidad de Enlace del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, con lo cual se ubica en el lugar 23 de las 282 dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, por arriba de Secretarías de Estado tales como Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Secretaría de Marina, Secretaría de Energía y Secretaría de Turismo de acuerdo a la publicación estadística emitida por el IFAI denominada “NÚMERO DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PRESENTADAS POR DÍA SEGÚN DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA APF”

cuadro 68

Solicitudes de Información
Enero-Junio

Solicitudes	2013	2014	Variación 2013/2014
Recibidas	589	344	-41.59%
Electrónicas	565	284	-49.73%
Manuales	24	60	150.00%
Concluidas	570	276	-51.57%
Desechadas	6	13	116.67%

Se considera importante señalar que la diferencia entre el número de solicitudes recibidas y concluidas, es equivalente a 68 solicitudes de información, que se encuentran en proceso de atención de conformidad con el plazo establecido en el artículo 44 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Temática de las Solicitudes de Información durante el primer semestre 2014

Los temas de las solicitudes de información en los que se observa mayor interés por parte de la ciudadanía, son los relativos a los rubros "Información generada por las dependencias" y “Actividades de la Institución o Dependencia”, dentro de los cuales se incluyen consultas sobre plazos, criterios y estados procesales de los diversos trámites presentados ante el IMPI.

En este sentido, es importante señalar que la visualización adquirida por los particulares, sitúa a la Unidad de Enlace como vía legal alterna, para la obtención de información relevante.

cuadro 69

Temática	2013	2014	Variación 2013/2014
Estructura Orgánica y Remuneraciones	19	15	-21.05%
Información generada o administrada por la dependencia o entidad	186	142	-23.65%
Actividades de la Institución o dependencia	359	154	-57.10%
Información referente a contratos celebrados	16	27	68.75%
Otros Rubros Generales	6	3	-50.00%
Datos Personales	3	3	0.00%

Tiempo Promedio de Contestación a las Solicitudes de Información

Durante el primer semestre del ejercicio 2014, la Unidad de Enlace del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial ha presentado una disminución en los tiempos de atención de las solicitudes de acceso a la información; disminución que refleja un 16.25% en comparación del primer semestre de 2013, lo cual es equivalente a casi dos días; es decir, de 20 días hábiles que prevé la ley de la materia para responder una solicitud, el IMPI emplea menos de la mitad, siendo que se atiende en 9 días.

cuadro 70

Tiempo Promedio de contestación		
2013	**2014**	**Variación 2013/2014**
11.2 días	9.38 días	-16.25%

Recursos de Revisión

Los recursos de revisión constituyen uno de los instrumentos de política pública más eficaces con que cuenta la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; en esta materia, la proporción de recursos interpuestos con respecto a las a solicitudes recibidas es de 4.9, cifra que se ubica por debajo del promedio de la Administración Pública Federal.

Es de señalarse que, derivado de los cambios suscitados en la conformación del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, no se cuenta con la resolución de algunos de los recursos que se tienen interpuestos, en virtud de lo cual se desconoce el tipo de resolución que será adoptada (fondo y forma) y su sentido (revoca, modifica, confirma), por lo cual, la variación solo está dada a la cantidad de medios de impugnación interpuestos.

cuadro 71

Recursos de Revisión interpuestos		
2013	**2014**	**Variación 2013/2014**
3	7	133%

Comité de Información

El artículo 29 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, establece la obligación de que las dependencias y Entidades de la Administración Pública, cuenten con un órgano colegiado encargado en primera instancia de la revisión al interior de la entidad. En cumplimiento de sus atribuciones, durante el primer semestre del ejercicio 2014, el Comité de Información ha celebrado diez sesiones, dentro de las cuales se han analizado 119 asuntos sea de fondo o forma, con el objetivo de favorecer el principio de máxima publicidad.

cuadro 72

Sesiones	2013	2014	Variación 2013/2014
Ordinarias	1	2	0%
Extraordinarias	4	3	
Total	5	5	

En lo que va del ejercicio 2014, se tiene notificado el registro y actualización de 23,852 expedientes al Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, mediante el Sistema denominado Índices de Información Reservada (SIER), en el cual se identifica el rubro temático reservado, el periodo de reserva de la información y el fundamento legal o causas que dan origen a su clasificación; dicho instrumento prevé la clasificación cuando esté debidamente fundada y motivada o bien su desclasificación cuando dejen de existir las causales que dieron origen a su reserva.

A la fecha, el total de expedientes actualizados por este Instituto ha alcanzado la cifra de 320,442; es importante señalar que la clasificación de reserva temporal atiende a razones de interés público en los términos que fijan las leyes.

cuadro 73

Total de expedientes actualizados		
2013	**2014**	**Variación 2013/2014**
20,487	23,852	16.42

Protección de Datos Personales

En materia de datos personales, el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial tiene por cumplida la obligación prevista en el Capítulo IV de los "*Lineamientos de Protección de Datos Personales*"; particularmente dentro de los lineamientos Vigésimo Quinto, Vigésimo Sexto y Cuadragésimo al contar con el registro de 29 sistemas de datos personales, que identifican al transmisor, destinatario de los datos, finalidad de la transmisión, tipo de datos objetos de la transmisión, medidas de seguridad, custodia, plazo por el que conservará el destinatario y destino final de los mismos concluida su finalidad.

Organización y Custodia de Archivos

En esta materia, durante el primer semestre de 2014, el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial ha dado atención en la medida de lo posible a la Ley Federal de Archivos, teniéndose trabajos preliminares, susceptibles de modificaciones y adecuaciones a los cuatro instrumentos de consulta, previstos por el IFAI. Adicionalmente se tienen avanzados trabajos en materia de capacitación al personal involucrado en los archivos mediante los cursos impartidos por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, advirtiendo en los mismos la complejidad de la tarea por lo que hace a su aplicación en el marco regulatorio de la propiedad industrial, así como por los recursos financieros y humanos que se tiene que involucrar.

Indicadores

AUE.- Atención prestada por las Unidades de Enlace (Programa Usuario Simulado)

Programa implementado por el IFAI para verificar la calidad de la atención que prestan las Unidades de Enlace, de conformidad con la normatividad de transparencia y acceso a la información, en el cual se evalúa atendiendo los siguientes componentes 1. Ubicación, 2. Infraestructura de acuerdo a la normatividad prevista 3. Tiempo de atención 4. Asesoría brindada por el personal de la Unidad de Enlace.

Para el IMPI, la última calificación reportada por la Dirección General de Coordinación y Vigilancia de la Administración Pública Federal del IFAI se conforma de la siguiente manera:

cuadro 74

Clasificación	2013	2014
Infraestructura	10	10
Atención	10	7.39
Final	10	8.7

Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento

Para evaluar que se dio cumplimiento a lo establecido en los artículos 29, fracciones III y IV; 45 y 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, se valida el fallo por medio del cual el Comité de Información resolvió sobre la clasificación de la Información o la declaración de inexistencia.

Para el IMPI, la última calificación reportada por la Dirección General de Coordinación y Vigilancia de la Administración Pública Federal del IFAI, se conforma como a continuación se muestra; y corresponde al segundo semestre de 2013, surtiendo efectos, en tanto no sean proporcionadas las calificaciones correspondientes al primer semestre de 2014.

cuadro 75

Componente 1	Componente 2	Componente 3	Total Avance
53.35	50	100	**75.84**
Componente 1, Tendencia; Componente 2, Criterios; Componente 3, Cumplimiento			

ODT.- Obligaciones de Transparencia.

En el caso de este indicador, la última calificación reportada por la Dirección General de Coordinación y Vigilancia de la Administración Pública Federal del IFAI es la siguiente:

cuadro 76

Evaluación total (Porcentaje de Avance) 2013	Evaluación total (Porcentaje de Avance) 2014	Total Avance 2013/2014
89.75 Los cinco apartado evaluados son: Apartado financiero, Apartado regulatorio y de Toma de Decisiones, Apartado de relación con la sociedad, Apartado sobre la organización interna, Apartado sobre información relevante.	80.78 Los cinco apartado evaluados son: Apartado financiero, Apartado regulatorio y de Toma de Decisiones, Apartado de relación con la sociedad, Apartado sobre la organización interna, Apartado sobre información relevante.	**-9.99%**

RSI.- Respuesta a Solicitudes de Información (RSI)

cuadro 77

Consistencia	Compleción	Confiabilidad	Oportunidad	Evaluación Total
96.14	98.31	99.03	99.12	**98.15**

Diagnóstico

Es importante precisar que, a 11 años de la entrada en vigor de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental se vislumbra concientización por parte de los servidores públicos del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial en cuanto a las obligaciones de transparencia como sujetos obligados; en conjunto se muestran signos positivos, no obstante aún hay camino por recorrer para consolidar este derecho en la vida y la práctica institucional.

Una reflexión de conjunto permite observar que el diseño legal en esta materia no lo es todo, resulta necesario considera las capacidades institucionales, los recursos técnicos, humanos y el entorno en que se da la práctica del ejercicio del derecho de acceso a la información.

A la fecha se han identificado algunas deficiencias en los siguientes temas:

- Desconocimiento en el tema de derecho a la protección de datos personales, cuyo tratamiento tiene características especiales y reglas distintas a aquellas aplicables a la información reservada;
- Contradicciones al interpretar que la información que se clasifica bajo las hipótesis de reserva pierde el carácter de pública, en cuyo caso, la realidad es que solo se reserva temporalmente del conocimiento del público y por un tiempo determinado; en donde concluido el plazo de reserva el documento podrá ser divulgado;
- Al considerar que la información como tal, es un bien intangible, en ocasiones las solicitudes de información aportan elementos mínimos de localización, lo cual conlleva a que el proceso de identificación y la concesión de “derecho de acceso” se vea afectada; en virtud de que técnicamente no resulta posible traducir la misma al contexto de un documento en particular; y,
- Deficiencias en la fundamentación y motivación de la información proporcionada por las unidades administrativas en cuanto a reserva, confidencialidad e inexistencia.

Medidas Correctivas

Instauración de procedimientos que permitan operar de manera eficiente y eficaz los temas en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública;

Aclarar el entorno en temas de Transparencia, a fin de establecer y manejar de manera coherente y viable los mecanismos que conlleven a la rendición de cuentas y al compromiso que se tiene como sujetos obligados; e,

Involucrar de manera activa a servidores públicos de todos los niveles en temas y tareas de Transparencia.

IV.3. Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La Dirección Divisional de Administración cumplió en tiempo y forma conforme a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en apego a los artículos:

- 41 Formalizando 18 contratos con un monto total de $50,209.7 miles de pesos;
- 28 Publicando para tal efecto 13 licitaciones en el presente ejercicio; sin embargo, se reportan 38 contratos, los cuales se formalizaron de la siguiente manera: 4 Plurianuales, 11 Adendas, 4 Consolidados y 19 contratos del presente ejercicio, con un monto total de $57,418.7 miles de pesos;
- 43 Reportándose 2 contratos formalizados: uno plurianual y 1 normal, derivado de invitaciones a cuando menos tres personas, los cuales ascienden a un monto total de $57.1 miles de pesos; y,
- 42 Registrando 69 operaciones con un monto total de $5,565.9 miles de pesos.

De conformidad con lo dispuesto en el cuarto párrafo, del artículo 42, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se informa que la suma de las operaciones realizadas al amparo de este artículo, al mes de junio del presente ejercicio fue de $5,622.9 miles de pesos, representando el 2.89% del volumen del treinta por ciento (30%) del presupuesto de adquisiciones, arrendamientos y servicios autorizado al Instituto.

IV.4. Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM)

Mediante Oficio de Liberación de Inversión se autorizó lo siguiente:

a) Clave de cartera 1210K8V0002, $1,225.0 miles de pesos para el proyecto de inversión “Adecuaciones Diversas a los Inmuebles del IMPI en el Distrito Federal para Mejorar su Funcionalidad”.

b) Clave de cartera 0510K8V0002, $700.0 miles de pesos para en el proyecto de inversión “Adquisición Espacio y Adecuación Oficina Regional Occidente”.

La Coordinación de Proyectos Especiales está preparando la documentación necesaria para las convocatorias de obra pública y de servicios relacionados con las mismas, pretendiendo iniciar los procedimientos en el mes de Agosto.

Durante este periodo ningún contrato de obra pública o de servicios relacionados con la misma se suspendió temporalmente, se terminó anticipadamente o se declaró su rescisión.

En lo que respecta a Obra Pública, conforme a lo señalado por la Coordinación de Proyectos Especiales se informa lo siguiente:

- **EXCEPCIÓN** a Licitación Pública, dictaminados por el Comité, conforme al artículo 42 de la LOPSRM, para el periodo que se reporta no se formalizó contrato alguno;
- **INVITACIONES A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**, artículos 43 y 44 de la LOPSRM, para el periodo que se reporta no se formalizó contrato alguno; y
- **ADJUDICACIÓN DIRECTA**, artículo 43 de la LOPSRM, para el primer semestre del ejercicio 2014, no se reportan contrataciones.

De conformidad con lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 43 de la LOPSRM, se informa que la suma de las operaciones realizadas al amparo de este artículo, al mes de junio del presente ejercicio no tuvo movimiento alguno.

Lo anterior, debido a que a la fecha no se cuenta con presupuesto autorizado en materia de Obras Públicas y Servicios relacionados para el ejercicio 2014.

cuadro 78

Contratos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios
Periodo: 1º de enero al 30 de junio de 2014

ADJUDICACIÓN (EXCEPCIÓN)			JUSTIFICACIÓN	CONTRATOS			
NUM. O CLAVE	AD	ART/FRACC		NÚMERO CONTRATO O PEDIDO	PROVEEDOR, ARRENDADOR O PRESTADOR DE SERVICIOS (6)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO	MONTO EN PESOS SIN/IVA
1	**1**	41, I	POR DERECHO DE EXCLUSIVIDAD, YA QUE DICHO DESPACHO FUE DESIGNADO POR LA SFP, ARTÍCULO 72, II, ÚLTIMO PÁRRAFO	**PLURIANUAL** 188/13	DESPACHO JOSÉ LUIS RIBÉ AGUIRRE	SERVICIO PARA REALIZACIÓN DE AUDITORÍAS EXTERNAS	$223,216.00
2	**1**	41, I	DERECHO DE EXCLUSIVIDAD, DE ACUERDO CON CARTA	**PLURIANUAL** AD-03/12	MICROSOFT LICENSING, GP	ADQUISICIÓN, ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE DE LICENCIAS DE USO DE PROGRAMAS DE CÓMPUTO A TRAVÉS DE UN ESQUEMA DE LICENCIAMIENTO "ENTERPRISE" **USD $393,221.80 Y USD $56,809.99**	$5,147,273.36 $743,642.77

ADJUDICACIÓN (EXCEPCIÓN)			JUSTIFICACIÓN	CONTRATOS			
NUM. O CLAVE	AD	ART/F RACC		NÚMERO CONTRATO O PEDIDO	PROVEEDOR, ARRENDADOR O PRESTADOR DE SERVICIOS (6)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO	MONTO EN PESOS SIN/IVA
3	**1**	41, XX	CONTRATO ESPECÍFICO DERIVADO DE CONTRATO MARCO	**ADDENDUM** AD-03/13 CONTRATO MARCO	CONCEPTOS AVANZADOS EN TURISMO, S.A. DE C.V.	SERVICIO INTEGRAL DE RESERVACIÓN Y EXPEDICIÓN Y ENTREGA DE PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES CON AGENCIAS DE VIAJES	$1,143,650.58
							$348,391.92
4	**1**	41, I	AUTORIZADO EN COMITÉ DE ADQUISICIONES, DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2013, CONFORME A ACUERDO CAASS-01-10 EXTRA 2013 DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA	**PLURIANUAL** AD-11/13	AXTEL, S.A.B. DE C.V. EN CONJUNTO CON AVANTEL S. DE R.L. DE C.V.	TELEFONÍA LOCAL LÍNEAS ANALÓGICAS 1	$248,275.86
5	**1**	41, I	AUTORIZADO EN COMITÉ DE ADQUISICIONES, DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2013, CONFORME A ACUERDO CAASS-02-10 EXTRA 2013 DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA	**PLURIANUAL** AD-26/13	TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.	TELEFONÍA LOCAL LÍNEAS ANALÓGICAS 2	$579,310.35
6	**1**	41, I	AUTORIZADO EN COMITÉ DE ADQUISICIONES, SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 14 DE NOVIEMBRE DEL 2013, CONFORME A ACUERDO CAASS-02-13 DERECHO DE EXCLUSIVIDAD, DE ACUERDO CON CARTA	AD-28/13	ORACLE DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO PARA LAS LICENCIAS ORACLE	$1,661,445.48
7	**1**	41, III	AUTORIZADO EN COMITÉ DE ADQUISICIONES, SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL 26 DE NOVIEMBRE DEL 2013, DERIVADO DE CONTRATO DE LICITACIÓN VIGENTE, POR COSTOS, CONFORME A INVESTIGACIÓN DE MERCADO Y JUSTIFICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DIVISIONAL DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	**PLURIANUAL** AD-29/13	SCITUM, S.A. DE C.V.	SERVICIO INTEGRAL ADMINISTRADO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN "SIASI" DEL IMPI PARA EL PERIODO 2013-2017	$12,525,632.00
8	**1**	41, III	AUTORIZADO EN COMITÉ DE ADQUISICIONES, SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 14 DE NOVIEMBRE DEL 2013, CONFORME A ACUERDO CAASS-02-13 CONTRATO DE LICITACIÓN VIGENTE, POR COSTOS, D31	**PLURIANUAL** AD-30/13	MICROFORMAS, S.A. DE C.V.	DIGITALIZACIÓN	$2,528,054.04
						CAPTURA DE DOCUMENTOS	$676,225.71

ADJUDICACIÓN (EXCEPCIÓN)			JUSTIFICACIÓN	CONTRATOS			
NUM. O CLAVE	AD	ART/F RACC		NÚMERO CONTRATO O PEDIDO	PROVEEDOR, ARRENDADOR O PRESTADOR DE SERVICIOS (6)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO	MONTO EN PESOS SIN/IVA
9	**1**	41, III	AUTORIZADO EN COMITÉ DE ADQUISICIONES, SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL 26 DE NOVIEMBRE DEL 2013, DERIVADO DE CONTRATO DE LICITACIÓN VIGENTE, POR COSTOS, CONFORME A INVESTIGACIÓN DE MERCADO Y JUSTIFICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DIVISIONAL DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	**PLURIANUAL** AD-31/13	UNINET, S.A. DE C.V.	SERVICIO INTEGRAL ADMINISTRADO DE TELECOMUNICACIONES-"SIAT" DEL IMPI 2013-2017	$19,532,459.52
10	**1**	41, XX	CONTRATO ESPECÍFICO DERIVADO DE CONTRATO MARCO	**PLURIANUAL** AD-02/14	TECNO ALTA DISTRIBUCIÓN, S.A. DE C.V.	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS	$1,094,851.99
11	**1**	41, XX	CONTRATO ESPECÍFICO DERIVADO DE CONTRATO MARCO	AD-04/14	MARÍA DEL SOCORRO AVIÑA MEDINA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A VEHÍCULOS (22 UNIDADES)	$340,000.00
12	**1**	41, I	DERECHO DE EXCLUSIVIDAD, CONFORME A CARTA	AD-05/14	NORMA ELÍA ARAGÓN ORTEGA	SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIÓN DEL MODELO DE CÁLCULO DE TARIFAS Y PRECIOS DE BIENES Y SEVICIOS PÚBLICOS	$230,000.00
13	**1**	41, I	AUTORIZADO EN COMITÉ DE ADQUISICIONES, SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 27 DE FEBRERO DEL 2014, CONFORME DERECHO DE EXCLUSIVIDAD, INVESTIGACIÓN DE MERCADO Y JUSTIFICACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DIVISIONAL DE RECURSOS HUMANOS	AD-07/14	EL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHO DE LA COMPETENCIA A.C. (IPIDEC)	CONTRATACIÓN DE LAS ESPECIALIDADES EN PROPIEDAD INDUSTRIAL Y DERECHO AUTORAL	$1,236,750.00
14	**1**	41, VII	AUTORIZADO EN COMITÉ DE ADQUISICIONES, SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 27 DE FEBRERO DEL 2014, POR DECLARARSE DESIERTA LA PARTIDA, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CONSOLIDADA CON LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y JUSTIFICACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DIVISIONAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	AD-08/14	AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.	SERVICIO DE ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES PATRIMONIALES **PARTIDA I**.- INCENDIO DE EDIFICIOS, II.- INCENDIO DE CONTENIDOS, III.- RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL, IV.- ROBO Y/O ASALTO DE CONTENIDOS, V.- DINERO Y VALORES VI.- ROTURA DE CRISTALES) **PARTIDA II** (RAMOS TÉCNICOS FORMADA POR PÓLIZA DE EQUIPO ELECTRÓNICO, PÓLIZA DE ROTURA DE MAQUINARIA) **PARTIDA III**.- (PÓLIZA DE TRANSPORTE DE CARGA CONTENIDOS Y PÓLIZA OBRA DE ARTE)	$396,833.97

ADJUDICACIÓN (EXCEPCIÓN)			JUSTIFICACIÓN	CONTRATOS			
NUM. O CLAVE	AD	ART/F RACC		NÚMERO CONTRATO O PEDIDO	PROVEEDOR, ARRENDADOR O PRESTADOR DE SERVICIOS (6)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO	MONTO EN PESOS SIN/IVA
15	**1**	41, I	AUTORIZADO EN COMITÉ DE ADQUISICIONES, PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL 14 DE MARZO DEL 2014, POR DERECHO DE EXCLUSIVIDAD CONFORME A INVESTIGACIÓN DE MERCADO Y JUSTIFICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DIVISIONAL DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	AD-09/14	BUSINESS PROCESS SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LICENCIAS Y SOPORTE ENTERPRISE DE SAP	$677,105.00
16	**1**	41, I	DERECHO DE EXCLUSIVIDAD, CONFORME A JUSTIFICACIÓN	AD-11/14	ASOCIACIÓN MEXICANA DE DIRECTIVOS DE LA INVESTIGACIÓN APLICADA Y EL DESARROLLO TECNOLÓGICO, A.C. (ADIAT)	INSCRIPCIÓN GRUPAL AL XXVI CONGRESO NACIONAL ADIAT ¿QUÉ FUE PRIMERO LA COMPETITIVIDAD, LA PRODUCTIVIDAD O LA INNOVACIÓN?	$323,275.86
17	**1**	41, I	AUTORIZADO EN COMITÉ DE ADQUISICIONES SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA EL 31/03/2014 CONFORME ESTUDIO DE FACTIBILIDAD, REQUISICIÓN, INVESTIGACIÓN DE MERCADO, JUSTIFICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DIVISIONAL DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS	AD-12/14	VÍCTOR HUGO MALDONADO	SERVICIO DE SOPORTE, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA CONTROL VISIÓN	$553,280.00
							$50,209,674.41

cuadro 79

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE ATENCIÓN CIUDADANA Y NORMATIVIDAD

UNIDAD DE NORMATIVIDAD DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Cálculo y determinación del porcentaje del 30% a que se refiere el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

(Miles de pesos)

Dependencia o Entidad: INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL — **Periodo: enero a junio del 2014**

CONCEPTO		PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	CONTRATACIONES FORMALIZADAS CON CONTRATO FIRMADO							
			ENTRE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	ARTÍCULO 42		ARTÍCULO 41				LICITACIÓN PÚBLICA
CLAVE	DESCRIPCIÓN	(Incluye modificaciones, en su caso)	(Párrafo quinto del art.1 de la Ley)	ADJUDICACIÓN DIRECTA	INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	PATENTE I	COSTOS ADICIONALES II	MARCA DETERMINADA VIII	OTROS II, IV a VIII y IX a XX	(Arts. 26, 26 Bis y 28 de la Ley)
CAPÍTULO 2000 - MATERIALES Y SUMINISTROS		(A)	(B)	(C)	(D)	(E)	(F)	(G)	(H)	(I)
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	$4,953.95	$0.00	$531.90	$29.69	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$2,626.90
2200	Alimentos y Utensilios	$350.75	$0.00	$233.86	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	$271.60	$0.00	$5.74	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	$170.28	$0.00	$74.86	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	$559.97	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$392.00
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	$98.50	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
2800	Materiales y Suministros para Seguridad	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	$235.76	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
CAPÍTULO 3000 - SERVICIOS GENERALES (Excepto el Concepto 3900)										
3100	Servicios Básicos	$29,789.31	$6,460.96	$164.94	$0.00	$827.59	$32,058.09	$0.00	$0.00	$1,235.52
3200	Servicios de Arrendamiento (Excepto las partidas 321 y 322)	$43,120.05	$0.00	$66.00	$0.00	$6,054.38	$0.00	$0.00	$1,094.85	$7,408.00
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	$64,819.08	$20,922.82	$2,351.01	$27.38	$3,181.58	$4,441.03	$0.00	$0.00	$21,847.43
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales (Excepto las partidas 341, 343 y 349)	$1,040.83	$0.00	$98.10	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$396.83	$234.36
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación (Excepto la partida 351)	$10,770.32	$0.00	$1,917.87	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$340.00	$5,520.35
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	$10,600.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$467.20
3700	Servicios de Traslado y Viáticos (Excepto las partidas 375 a 379)	$14,438.31	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$1,492.04	$6,800.00
3800	Servicios Oficiales	$13,217.41	$0.00	$121.58	$0.00	$323.28	$0.00	$0.00	$0.00	$10,886.95
CAPÍTULO 5000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES (Excepto el concepto 5800)										
5100	Mobiliario y Equipo de Administración	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
5200	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
5400	Vehículos y Equipo de Transporte	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
5500	Equipo de Defensa y Seguridad	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
5700	Activos Biológicos	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
5900	Activos Intangibles (Excepto las partidas 592 a 596 y 598)	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
TOTAL		**$194,436.12**	$27,383.78	$5,565.86	$57.07	$10,386.83	$36,499.12	$0.00	$3,323.72	$57,418.71

- Los incrementos en las cantidades, conforme al artículo 52 de la Ley, se incluirán en la columna que corresponda al contrato original que se haya modificado.
- Las contrataciones que se realicen por la rescisión de contratos (art. 41 fracc. VI de la Ley), se adicionarán en la columna H y se restará de lo que corresponda al contrato rescindido.

Nota: Podrán considerarse o excluirse otras partidas, de existir particularidades que así lo justifiquen.

Porcentaje de contrataciones formalizadas conforme al artículo 42 de la Ley $\frac{C + D \times 100}{A}$ que será igual o menor a 30%

Porcentaje restante integrado por = $\frac{B + E + F + G + H + I \times 100\%}{A}$ que será mayor o igual a 70 %

IV.5. Informe sobre las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal y sus lineamientos.

Respecto a la reducción del 5% del presupuesto autorizado para plazas eventuales se está en proceso de realización de la reducción al flujo de efectivo correspondiente. Cabe señalar que la SHCP estableció de plazo hasta el mes de agosto de 2014 para realizar la aplicación de la reducción.

En cuanto a gastos de operación, a la fecha, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público no ha emitido los lineamientos específicos para la aplicación del Decreto y sus Lineamientos en el ejercicio 2014.

V. ASUNTOS RELEVANTES DE LA GESTIÓN

Dirección Divisional de Marcas

El desempeño de la Dirección Divisional de Marcas durante el primer semestre del año se considera favorable en razón de los resultados alcanzados, la meta programada para el periodo Enero-Junio de 2014 fue de 48,410 resoluciones de solicitudes, logrando resolver 54,754, lo que representa que la meta se superó en 13.11% de lo programado. La superación de la meta, es efecto del incremento en la presentación de solicitudes de signos distintivos, es decir, se tiene un mayor número de expedientes y estos se deben atender en los plazos que establece el *ACUERDO por el que se establecen reglas y criterios para la resolución de diversos trámites ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, para lo cual, los examinadores realizan esfuerzos para dar cumplimiento al mismo, además del apoyo de las plazas eventuales con las que se contó a partir del 1 de abril de 2014, toda vez que, no se cuenta con la capacidad instalada suficiente para cubrir la demanda del incremento en la presentación de solicitudes de signos distintivos.

Cabe señalar que para el periodo que se reporta, la presentación de las solicitudes incrementó en un 11.03% comparado con el mismo periodo del ejercicio 2013, lo anterior obedece a los esfuerzos que ha realizado el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial en la difusión de la importancia que tiene la protección de los derechos de la propiedad industrial, así como la simplificación de los respectivos trámites, lo que hace más sencillo para los usuarios el acceso a este tipo de protección.

De igual forma, se observa un aumento en la presentación de promociones de Conservación de Derechos, tales como Inscripción de licencias de uso, transmisión de derechos, franquicias, renovaciones, tomas de notas, cambios de nombre de titular, acreditamiento de apoderado, cancelaciones voluntarias, entre otros.

En este sentido, debido al incremento observado en la presentación y revisión de las solicitudes de signos distintivos, subsiste el riesgo que de prescindir de las plazas eventuales, no se logren los objetivos, o bien, las solicitudes y promociones no se atiendan en los plazo establecidos, del mismo modo, es necesaria la modificación de la estructura orgánica y ocupacional para contar, con nuevas plazas o bien que las plazas eventuales se vuelvan de estructura, a efecto de estar en condiciones de cumplir con las funciones y las metas programadas, toda vez que, la demanda sigue rebasado la capacidad con la que cuenta al día de hoy la Dirección Divisional de Marcas.

Adicionalmente, se cuenta con el indicador de “0% generación de rezago” el cual genera trimestralmente esta Dirección Divisional, el resultado obtenido al día de hoy ha sido de “0%” conforme al indicador, la composición y el resultado del mismo se muestra a continuación:

Composición

cuadro 80

Nombre del indicador	Índice de generación de rezago en la atención de solicitudes de signos distintivos para las que aplica el acuerdo publicado en el D.O.F. del 09 de agosto de 2004.
Fórmula del indicador	Solicitudes presentadas el 10 de febrero de 2005 o posteriores, fuera de los plazos publicados y que no han sido atendidas. Solicitudes presentadas el 10 de febrero de 2005 o posteriores, que deben ser atendidas según el plazo de atención publicado.
Meta del indicador	0% Es decir, 0% generación de rezago durante el año.

Resultado

cuadro 81

0% Generación de rezago en la atención de solicitudes de signos distintivos

Nombre del indicador:	Índice de generación de rezago en la atención de solicitudes de signos distintivos para las que aplica el acuerdo publicado en el D.O.F. del 09 de agosto de 2004.	**Fórmula del Indicador**	Solicitudes presentadas el 10 de febrero de 2005 o posteriores, fuera de los plazos publicados y que no han sido atendidas. / Solicitudes presentadas el 10 de febrero de 2005 o posteriores, que deben ser atendidas según el plazo de atención publicado	
Integración (Describir la Fórmula):	Solicitudes presentadas el 10 de febrero de 2005 o posteriores, fuera de los plazos publicados y que no han sido atendidas. Solicitudes presentadas el 10 de febrero de 2005 o posteriores, que deben ser atendidas según el plazo de atención publicado.	**Observaciones**	La medición de está indicador es trimestral	
		Tipo:	Porcentual	
Universo de Cobertura:	Solicitudes presentadas el 10 de febrero de 2005 o posteriores	**Meta Anual Programada**		0% Generación de Rezago
2014	**Enero-Marzo**	**Abril-Junio**	**Julio-Septiembre**	**Octubre-Diciembre**
Programado	0%	0%	0%	0%
Real	0%	0%		

Adicionalmente, es importante observar los asuntos en trámite con los que la Dirección Divisional de Marcas cerró el primer semestre del año 2014, el cual se muestra a continuación:

cuadro 82

Corte enero-junio 2014
Solicitudes en trámite[13]

Solicitudes	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre	Total Anual
En Trámite	100,421	104,119			**100,421**
Presentadas	29,496	30,738			**60,234**
Resueltas	25,798	28,956			**54,754**
Pendientes	**104,119**	**105,901**	**0**	**0**	**105,901**

Con apoyo en el cuadro anterior, es posible observar que la demanda está rebasando la capacidad con la que cuenta al día de hoy la Dirección Divisional de Marcas para realizar la revisión, supervisión y atención de las solicitudes. Además de que, las acciones que se han realizado resultan insuficientes para brindar atención a las solicitudes en trámite.

[13] **Formula:** (Solicitudes en trámite + solicitudes presentadas) –solicitudes resueltas = solicitudes pendientes.

Nota: En el cuadro anterior se encuentran incluidos los expedientes pendientes de resolver del "Programa de Abatimiento al Rezago y de Atención de Asuntos en Trámite".

Adicionalmente, dentro de las actividades realizadas por la Dirección Divisional de Marcas, en favor de los usuarios, destacan las referentes a Marca en Línea y Protocolo de Madrid, de las cuales la recepción de enero a junio del presente año, fue la siguiente:

cuadro 83

2014	Presentación de Solicitudes en línea	Solicitudes presentadas conforme al Protocolo de Madrid	
		Siendo México oficina designada	Siendo México oficina de origen
Enero	1,179	1,636	3
Febrero	1,144	1,168	8
Marzo	1,243	1,181	13
Abril	1,334	1,719	4
Mayo	1,215	1,185	10
Junio	1,379	1,206	4
Total	**7,494**	**8,095**	**42**

Dirección Divisional de Patentes

Por lo que hace a los factores exógenos que impactan el cumplimiento de las metas de la Dirección Divisional de Patentes, se tiene que como resultado de la existencia del mecanismo de vinculación entre las patentes de medicamentos alopáticos y el registro sanitario considerada en los artículos 167-bis del Reglamento de Insumos para la Salud y el 47-bis del Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial, para el periodo que se informa, se han atendido 167 consultas sobre patentes de invenciones en el área médica.

Por otra parte, durante el periodo Enero-Junio de 2014 se publicaron las siguientes gacetas que proporcionan certeza jurídica a los usuarios del sistema de Propiedad Industrial:

- 6 ejemplares de la gaceta de *Solicitudes de Patente*, que se pusieron en circulación los días 17 de enero, 11 de febrero, 27 de marzo, 10 de abril, 15 de mayo y 17 de junio de 2014;
- 6 ejemplares de la gaceta de *Patentes, Registros de Modelos de Utilidad y de Diseños I*ndustriales, que se pusieron en circulación los días 29 de enero, 19 de febrero, 27 de marzo, 22 de abril, 22 de mayo y 17 de junio de 2014;
- 6 ejemplares correspondientes a las gacetas de *Licencias, Transmisiones y Cambios en Solicitudes*, que se pusieron en circulación los días 13 de enero, 05 de febrero, 13 de marzo, 8 de abril, 12 de mayo y 09 de junio de 2014;
- 2 ejemplares de la gaceta *Patentes Vigentes de Medicamentos Art. 47 bis del RLPI*, puestas en circulación los días 14 de enero y 21 de febrero de 2014;
- 1 ejemplar de la gaceta *Patentes Vigentes de Medicamentos Art. 47 bis del RLPI Addedum C*, puesta en circulación el 14 de enero de 2014;
- 6 ejemplares de la gaceta de *Requisitos de Examen de Forma y Fondo, Abandonos de Solicitudes de Patentes y Registros*, que se pusieron en circulación los días 31 de enero, 28 de febrero, 31 de marzo, 30 de abril, 30 de mayo y 30 de junio de 2014;
- 6 ejemplares de la gaceta de Solicitudes de Patente de Uso Libre e Invenciones del Dominio Público, que se pusieron en circulación los días 31 de enero, 28 de febrero, 31 de marzo, 30 de abril, 30 de mayo y 30 de junio de 2014.

Otro aspecto que influye en la operación del área y que impacta en el cumplimiento de las metas, es la atención que la Dirección Divisional de Patentes ha dado a Juicios de Amparo, Juicios de Nulidad y/o Recursos de Revisión, medios legales que se han presentado cada vez en mayor número en el área, en razón de lo anterior, la resolución de este tipo de asuntos le son encomendados a examinadores de las distintas áreas, a Coordinadores Departamentales y/o a los Subdirectores Divisionales.

Respecto de la presentación de Recursos de Revisión, en contra de las resoluciones del área, que son contrarias a los intereses y/o pretensiones de los solicitantes y/o de juicios de amparo y/o nulidad, para el periodo Enero–Junio se tiene lo siguiente:

cuadro 84

CONCEPTO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	TOTAL
Cumplimiento (juicios de amparo y de nulidad).	9	6	7	6	3	3	**34**
Recursos de Revisión	10	4	11	14	7	10	**56**

Sobre este punto, cabe señalar que la problemática para la Dirección Divisional de Patentes radica en que no tiene personal específico para la atención de estos asuntos y se ha tenido que destinar personal cuyas nuevas tareas ahora incluyen el seguimiento y elaboración de todas las acciones para atenderlos.

Capacidad de atención de la demanda

Con el fin de continuar atendiendo la problemática de atención de solicitudes, principalmente al cumplimiento del Acuerdo por el que se establecen reglas y criterios para la resolución de diversos trámites ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, así como de brindar mejores servicios a los usuarios del sistema, se reitera la necesidad de reforzar la Dirección Divisional de Patentes con una reestructura orientada a favorecer el tiempo y calidad de los trámites y servicios que se gestionan ante dicha unidad administrativa, debido a que la demanda incrementa anualmente.

cuadro 85

Reporte trimestral de Solicitudes de patentes y registros

Concepto	Ejercicio 2014			
	Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre
Solicitudes pendientes	47,075	46,147		
Solicitudes recibidas	5,114	5,287		
Solicitudes atendidas	6,042	4,985		
Solicitudes pendientes	46,147	46,449		

Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica

Las actividades desarrolladas en el Programa Anual de Promoción y Difusión en materia de propiedad industrial, que se llevan a cabo por el IMPI, a través de la Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica, se han incrementado a lo largo de los últimos 2 años, debido a que los usuarios del sistema de propiedad industrial han demandado, en mayor número, los servicios que ofrece la dirección.

Debido al incremento en las actividades de promoción, se ha planteado una estrategia diferente en el programa anual de promoción y difusión, realizando una redistribución de las actividades y cargas de trabajo entre el personal y se ha propiciado la multifuncionalidad para atender las necesidades del servicio, asimismo se revisan los procesos para identificar posibles ajustes y enfrentar de mejor manera el aumento en la demanda.

Adicionalmente, algunas de las actividades desempeñadas en las áreas de promoción y difusión se realizan mediante servicios externos, lo cual da como resultado la optimización de los recursos humanos con los que se cuenta.

Dirección Divisional de Asuntos Jurídicos

Derivado de la cantidad de medios de impugnación instaurados y del personal con el que se cuenta actualmente, se presenta la problemática de que la capacidad de atención por parte del personal encargado de los asuntos se vea rebasada, ello considerando que la mayoría de los juicios se encuentran pendientes de resolución por parte del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa (TFJFyA).

Adicionalmente, se subraya que aún y cuando se haya emitido resolución en los juicios, es necesario continuar monitoreándolos ante las siguientes instancias y dar seguimiento a la defensa, lo que implica desahogar nuevos requerimientos e interponer medios de impugnación adicionales hasta en tanto, la sentencia quede firme.

Se destaca que los plazos de respuesta son perentorios y la falta de respuesta conlleva el tener por contestada la demanda en sentido afirmativo, sin posibilidades de exhibir pruebas ante el Tribunal y en el caso de una omisión en los desahogos, la consecuencia podría impactar directamente en la secuela procesal del juicio e inclusive la imposición de una multa.

Sería de gran utilidad un incremento en la plantilla de personal, para poder reflejar una mejora sustancial en la atención y calidad del trabajo de los abogados y de este modo, aumentar el número de asuntos en los que se confirmen los criterios adoptados por las autoridades adscritas a este Instituto, así como en las labores administrativas inherentes al manejo del archivo como la integración y foliado de expedientes, su clasificación de acuerdo a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y su captura en los sistemas respectivos.

VI. ESTRUCTURA ORGÁNICA Y CAPACITACIÓN DEL PERSONAL

A continuación se presenta la distribución de las plazas por nivel y ocupación, para el periodo Enero-Junio de 2014:

cuadro 86

Mes	Plazas Autorizadas			Plazas Ocupadas				% Ocupacional
	Nómina Ordinaria	Nómina Eventual	TOTAL	Mandos Medios y Superiores	Operativos de Confianza	Operativos de Base	TOTAL	
Enero	883	63	946	115	647	113	875	92.49%
Febrero	883	63	946	118	648	113	879	92.92%
Marzo	883	63	946	123	701	115	939	99.26%
Abril	883	63	946	123	702	115	940	99.37%
Mayo	883	63	946	123	701	115	939	99.26%
Junio	883	63	946	122	700	115	937	99.05%

cuadro 87

OCUPACIÓN DE PLAZAS POR ÁREA Del año 2005 al 2014										
Área	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014[14]
Dirección General	18	20	22	24	23	24	25	25	26	24
Patentes	205	209	219	224	223	220	240	239	241	242
Marcas	161	163	162	167	164	164	173	170	170	171
Protección	102	152	152	153	153	150	174	177	171	171
Sistemas	64	64	63	56	55	51	51	51	51	51
Administración	70	75	79	81	78	74	72	71	71	71
Relaciones internacionales	17	17	19	18	22	19	18	18	18	17
Órgano Interno de Control	20	20	21	21	21	22	22	22	22	21
Asuntos Jurídicos	32	34	37	40	38	39	47	49	49	48
Promoción	30	35	40	44	44	46	46	46	46	46
Regionales	42	67	70	70	70	68	66	68	68	66
Planeación	9	9	9	12	9	10	10	10	10	9

[14] Cifras al 30 de junio de 2014

OCUPACIÓN DE PLAZAS POR ÁREA Del año 2005 al 2014										
Área	**2005**	**2006**	**2007**	**2008**	**2009**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014[14]**
TOTAL	**770**	**865**	**893**	**910**	**900**	**887**	**944**	**946**	**943**	**937**

Capacitación

Derivado del Programa Anual de Capacitación 2014, con las acciones implementadas de enero a junio se ha fomentado que las servidoras y los servidores públicos mejoren la eficiencia de sus labores, entre las que destacan y han sido fortalecidas, se encuentran las siguientes:

- Personal de la Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica cuenta con las herramientas necesarias para proporcionar información a la ciudadanía, encaminada a las políticas y programas gubernamentales que ayudan a promover la innovación del sector empresarial.
- Personal de la Coordinación de Proyectos Especiales cuenta con los conocimientos necesarios, así como con la metodología para la elaboración de los documentos de Planeación de Inversión y los Análisis Coto-Beneficio de los programas y proyectos del Instituto.
- Personal del Órgano Interno de Control en el IMPI ha adquirido los elementos teóricos y prácticos necesarios para evaluar el desempeño tanto de las funciones, como de los procesos y programas de las áreas que conforman el Instituto; esto con la finalidad de proponer acciones de mejora que permitan elevar el grado de efectividad con que se trabaja. Asimismo tienen competencias para desarrollar sus funciones con apego a lo dispuesto en la normatividad, específicamente en materia de Transparencia, que es de suma importancia para el desempeño de las funciones propias del área.
- Personal de la Dirección Divisional de Administración involucrado en el proceso de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en la Administración Pública, se encuentra en constante actualización, logrando robustecer el conocimiento del marco normativo y su aplicación. De igual forma se capacitó a personal del área de Fianzas y Presupuesto, con el objetivo de actualizarse en el uso de herramientas necesarias para realizar de manera eficiente los reportes de información financiera y se obtuvo capacitación para manejar las herramientas necesarias en la operación del Sistema SAP en el módulo de FI.
- Personal de la Subdirección Divisional de Recursos Humanos y de la Dirección Divisional de Sistemas y Tecnologías de la Información cuenta con los conocimientos para la aplicación de la CONSAR en sus reglas y esquemas a través del SAP.
- Personal de varias áreas del Instituto cuenta con las habilidades necesarias para desarrollar una buena escritura y tener una mejor comunicación oral, elevando el nivel de competencia en distintas situaciones que se puedan presentar.
- Personal a cargo de los archivos continua capacitándose en esa materia, lo que permite fortalecer los conocimientos y disponer de las herramientas para el uso y conservación de los documentos públicos, identificando las actividades necesarias para cumplir con el marco jurídico vigente que rige la transparencia y el acceso a la Información Pública Gubernamental.
- Personal de todo el Instituto cuenta con el panorama general de lo que es la propiedad intelectual y la importancia que representa como un activo económico y cultural en la vida y en la economía.
- Personal de apoyo a las áreas sustantivas se está actualizando con conocimientos técnicos en materia de propiedad industrial. Lo cual se ve reflejado en el las actividades que desempeñan en su lugar de trabajo y en el servicio que se brinda a la ciudadanía.
- Personal de las áreas sustantivas cuenta con las herramientas, metodologías y buenas prácticas encaminadas a los procesos y procedimientos que se generan en el IMPI.

- Como parte del Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo, personal de todo el Instituto se encuentra capacitado en el rubro de disminución de los factores de riesgo asociados a los accidentes de tránsito; así mismo cuenta con los conocimientos adecuados por expertos a fin de estar en condiciones de tener un mejor cuidado de la salud.

cuadro 88

Tabla de acciones de capacitación por unidad administrativa

Nombre de la Acción	Finalidad de la Capacitación	Área	Total Participantes
Innovación gubernamental para impulsar el crecimiento del país	Fortalecimiento del desempeño	Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica	1
Archivonomia gubernamental	Fortalecimiento del desempeño	Coordinación de Proyectos Especiales	1
Aspectos generales y de recepción de invenciones	Actualización	Dirección Divisional de Oficinas Regionales	6
Aspectos legales de marcas: nulidad, caducidad y cancelación	Actualización	Dirección Divisional de Oficinas Regionales	6
Auditoria al desempeño	Fortalecimiento del desempeño	Órgano Interno de Control	6
Cableado estructurado te connectivity	Actualización	Dirección Divisional de Sistemas y Tecnológicas de La Información	2
Contratación de adquisiciones, arrendamientos y servicios	Fortalecimiento del desempeño	Órgano Interno de Control	3
Contratos marco	Fortalecimiento del desempeño	Órgano Interno de Control	3
Criterios de evaluación de propuestas en la contratación de adquisiciones, arrendamientos y servicios en la administración pública federal	Fortalecimiento del desempeño	Órgano Interno de Control	3
Cycle brevets	Fortalecimiento del desempeño	Dirección Divisional de Patentes	1
DL001-S Introducción al cursillo de propiedad intelectual	Inducción	Dirección Divisional de Marcas Dirección Divisional de Relaciones Internacionales Dirección Divisional de Oficinas Regionales	13
El sistema de propiedad industrial japonés y comparación con mx	Actualización	Dirección Divisional de Oficinas Regionales	7
Foro "conciencia de la competencia protegida en el ADN de una nueva generación"	Fortalecimiento del desempeño	Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica	1
Foro de discusión sobre propiedad intelectual e innovación	Fortalecimiento del desempeño	Dirección Divisional de Relaciones Internacionales	14
Incidencia de factores de riesgo en accidentes de tránsito	Actualización	Dirección General Coordinación de Proyectos Especiales Dirección Divisional de Patentes Dirección Divisional de Marcas	64

Nombre de la Acción	Finalidad de la Capacitación	Área	Total Participantes
		Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual	
		Dirección Divisional de Administración	
		Dirección Divisional de Relaciones Internacionales	
		Órgano Interno de Control	
		Dirección Divisional de Asuntos Jurídicos	
		Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica	
		Coordinación de Planeación Estratégica	
Inducción a compranet	Inducción	Órgano Interno de Control	2
Investigación de mercados en la LAASSP	Fortalecimiento del desempeño	Órgano Interno de Control	2
Investigación de mercados en la ley de obra pública y servicios relacionados con las mismas	Fortalecimiento del desempeño	Órgano Interno de Control	2
Lineamientos para la presentación de PCT invenciones	Actualización	Dirección Divisional de Oficinas Regionales	8
Medicamentos biosimilares	Actualización	Dirección Divisional de Patentes	7
Metodología del marco lógico MIR	Actualización	Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica	4
ND01-20014 Basics of patent classification (CPC)	Fortalecimiento del desempeño	Dirección Divisional de Patentes	4
Platica de cáncer de estómago	Actualización	Dirección General	74
		Coordinación de Proyectos Especiales	
		Dirección Divisional de Patentes	
		Dirección Divisional de Marcas	
		Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual	
		Dirección Divisional de Administración	
		Dirección Divisional de Relaciones Internacionales	
		Órgano Interno de Control	
		Dirección Divisional de Asuntos Jurídicos	
		Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica	
		Coordinación de Planeación Estratégica	
Plática de la UL de México, S.A. de C.V. sobre la lucha contra la falsificación y la piratería	Fortalecimiento del desempeño	Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual	71

Nombre de la Acción	Finalidad de la Capacitación	Área	Total Participantes
Presentación del proyecto de interconexión entre EL SPAR y el RSPS	Inducción	Órgano Interno de Control	1
Procedimientos de protección de P.I. operados en oficina central	Actualización	Dirección Divisional de Oficinas Regionales	10
Prospectiva del sistema de propiedad intelectual en México	Fortalecimiento del desempeño	Dirección Divisional de Patentes Dirección Divisional de Marcas Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual	34
Recurso de revocación	Fortalecimiento del desempeño	Órgano Interno de Control	2
Redacción de patentes	Actualización	Dirección Divisional de Oficinas Regionales	1
Retos ante la reforma constitucional en materia de transparencia	Fortalecimiento del desempeño	Órgano Interno de Control	2
Seminario "prospectiva del sistema de propiedad intelectual en México"	Fortalecimiento del desempeño	Dirección Divisional de Relaciones Internacionales	4
Seminario de actualización en materia de derechos de autor en el entorno digital	Actualización	de Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual	29
Seminario vinculación y transferencia de tecnología	Desarrollo	Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica	2
Sistema de control de gestión institucional	Actualización	Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica	2
Solicitudes de acceso a la información	Fortalecimiento del desempeño	Órgano Interno de Control	1
Supervisor de unidades compradoras en Compranet	Fortalecimiento del desempeño	Órgano Interno de Control	2
Transparencia	Fortalecimiento del desempeño	Órgano Interno de Control	2
Usuario simulado	Fortalecimiento del desempeño	Órgano Interno de Control	1
Workshop on patent law and examination	Actualización	Dirección Divisional de Patentes	1
MS10 excel financiero	Fortalecimiento del desempeño	Dirección Divisional de Administración Dirección Divisional de Marcas	17
Administración , elaboración y evaluación de proyectos de inversión	Fortalecimiento del desempeño	Coordinación de Proyectos Especiales	5
Archivonomia gubernamental	Fortalecimiento del desempeño	Coordinación de Proyectos Especiales	1
Auditoria al desempeño	Fortalecimiento del desempeño	Órgano Interno de Control	2
Basic of patent classification (CPC) EPO	Actualización	Dirección Divisional de Patentes	1
Bienes muebles entorno normativo de la desincorporación patrimonial de bienes muebles de la APF (dirigido a servidores públicos que intervengan en contrataciones públicas mandos medios y superiores)	Fortalecimiento del desempeño	Órgano Interno de Control	1

Nombre de la Acción	Finalidad de la Capacitación	Área	Total Participantes
Capacitación especializada para operar de manera mas eficiente el módulo FI financial accouting	Fortalecimiento del desempeño	Dirección Divisional de Administración	6
Cómo adquirir el estatuto de autoridad internacional de depósito	Desarrollo	Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual	5
Contratación de adquisiciones, arrendamientos y servicios en la APF (dirigido a servidores públicos que intervengan en contrataciones públicas mandos medios y superiores)	Fortalecimiento del desempeño	Órgano Interno de Control	1
Contratos marco (dirigido a servidores públicos de la APF que intervengan en las contrataciones públicas)	Fortalecimiento del desempeño	Órgano Interno de Control	1
Cuidado de los oídos	Actualización	Dirección Divisional de Administración	53
		Dirección Divisional de Marcas	
		Dirección Divisional de Patentes	
		Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica	
		Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual	
		Dirección Divisional de Sistemas y Tecnologías de la Información	
Cultura de la legalidad para servidores públicos	Fortalecimiento del desempeño	Órgano Interno de Control	1
Curso básico jurídico penal para auditores (dirigido a personal adscrito a las áreas de auditoría de los OIC)	Fortalecimiento del desempeño	Órgano Interno de Control	2
Curso de verano de propiedad intelectual de la OMPI	Fortalecimiento del desempeño	Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual	1
Curso general de propiedad intelectual DL-101 S	Actualización	Coordinación de Proyectos Especiales	68
		Dirección Divisional de Marcas	
		Dirección Divisional de Oficinas Regionales	
		Dirección Divisional de Patentes	
		Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica	
		de Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual	
		Dirección Divisional de Sistemas y Tecnologías de La Información	
		Dirección General	
Diplomado en formación de gestores de transferencia de tecnología	Fortalecimiento del desempeño	Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica	2

Nombre de la Acción	Finalidad de la Capacitación	Área	Total Participantes
DL-001 Introducción al cursillo de propiedad intelectual	Inducción	Coordinación de Proyectos Especiales	211
		Dirección Divisional de Marcas	
		Dirección Divisional de Oficinas Regionales	
		Dirección Divisional de Patentes	
		Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica	
		Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual	
		Dirección Divisional de Sistemas y Tecnologías de La Información	
		Dirección General	
Elaboración programa operativo anual CONABIO	Desarrollo	Dirección Divisional de Patentes	1
Executive workshop on the application of management techniques in the delivery of intellectual property services	Fortalecimiento del desempeño	Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica	1
Foro mundial de la calidad INLAC 2014	Fortalecimiento del desempeño	Dirección Divisional de Marcas	1
Gestión gubernamental eficiente, impartida por el archivo general de la nación	Fortalecimiento del desempeño	Órgano Interno de Control	1
Informática forense para delitos de propiedad intelectual, seguridad e higiene y otros delitos de cuello blanco	Desarrollo	Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual	4
Integración layout personalizado siri procesar	Fortalecimiento del desempeño	Dirección Divisional de Administración	6
		Dirección Divisional de Sistemas y Tecnologías de La Información	
Integración, registro y capacitación de las comisiones de seguridad y salud en el trabajo	Desarrollo	Dirección Divisional de Administración	40
		Dirección Divisional de Marcas	
		Dirección Divisional de Patentes	
		Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual	
		Dirección Divisional de Sistemas y Tecnologías de La Información	
Introducción a la ley federal de transparencia y acceso a la información pública gubernamental	Inducción	Órgano Interno de Control	8
		Dirección Divisional de Oficinas Regionales	
		Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica	
Introducción a la proteómica médica	Actualización	Dirección Divisional de Patentes	4

Nombre de la Acción	Finalidad de la Capacitación	Área	Total Participantes
Metodología para la investigación de los mercados (dirigido a servidores públicos que intervengan en contrataciones públicas)	Fortalecimiento del desempeño	Órgano Interno de Control	1
Módulo 1 marco y análisis jurídico del diplomado de presupuesto basado en resultados.	Fortalecimiento del desempeño	Coordinación de Planeación Estratégica	4
Nd01-2014 basic of patent classification (CPC)	Actualización	Dirección Divisional de Patentes	1
Obligaciones de los servidores públicos y responsabilidades administrativas	Fortalecimiento del desempeño	Órgano Interno de Control	1
Observancia de derechos de autor y derechos conexos	Desarrollo	Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual	20
Procedimiento de investigación de quejas y denuncias	Fortalecimiento del desempeño	Órgano Interno de Control	2
Seminario Internacional Vector Pharma 2014	Actualización	Dirección Divisional de Patentes	10
Sensibilización para la transparencia y la rendición de cuentas	Fortalecimiento del desempeño	Coordinación de Proyectos Especiales	6
		Dirección Divisional de Oficinas Regionales	
		Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica	
Tratado de budapest ¿como adquirir el estatuto de autoridad internacional de depositos?	Fortalecimiento del desempeño	Dirección Divisional de Patentes	10
USPTO search training workshop	Desarrollo	Dirección Divisional de Patentes	4

Pasivos laborales contingentes al primer semestre del ejercicio

Las Demandas Judiciales en proceso de resolución (Pasivos Laborales), representa el monto actualizado de las demandas interpuestas en contra del Instituto, que asciende a un estimado de $60,984.4 miles de pesos

VII. ATENCIÓN DE OBSERVACIONES DE INSTANCIAS FISCALIZADORAS Y AUDITORIA EXTERNA

AUDITORIA EXTERNA

El día 6 y 10 de junio de 2014 fueron recibidos en la Dirección General de este Instituto los oficios sin número del Despacho Ribe, Aguirre y Asociados, S.C., en el cual anexa el Dictamen sobre el Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales Establecidas en el Código Fiscal del Distrito Federal y el Dictamen Presupuestal del ejercicio de 2013 respectivamente; con opinión con salvedad en el Informe sobre el Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales Establecidas en el Código Fiscal del Distrito Federal por el incumplimiento en la revalidación de las Declaratorias de exención, así como en la determinación y declaración del valor catastral de los inmuebles exentos del Impuesto Predial, situación que fue atendida al día siguiente de presentado este informe.

Respecto del Dictamen Presupuestal fue Opinión Limpia referente al Dictamen Presupuestal, por el ejercicio 2013, lo cual implica mejora en el control interno implementado por la Administración del Instituto, toda vez que no menciona alguna otra situación, tanto de ejercicios anteriores, como del presente ejercicio.

cuadro 89

Observaciones de Instancias fiscalizadoras pendientes de atender al 30 de junio de 2014

No PROG	AUDITORÍA	INSTANCIA	No. AUD	No. OBS	AÑO	TÍTULO DE LA OBSERVACIÓN	AVANCE STATUS	AVANCE %
DIRECCIÓN DIVISIONAL DE ADMINISTRACIÓN								
1	ADQUISICIONES	OIC	7	3	2013	DEFICIENCIAS EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DEL "SISTEMA DE ALARMA SÍSMICA".	P	10%
2	PRESUPUESTOS	OIC	10	1	2013	DEFICIENTE CONTROL EN LA ASIGNACIÓN Y COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS NACIONALES E INTERNACIONALES.	P	15%
3	PRESUPUESTOS	OIC	10	2	2013	GASTOS EROGADOS POR CONCEPTO DE GASTOS A COMPROBAR QUE NO HAN SIDO JUSTIFICADOS.	P	90%
4	PRESUPUESTOS	OIC	10	3	2013	SEGURO POR SINIESTRO SIN ACCIONES OPORTUNAS PARA SU RECUPERACIÓN.	P	30%
5	PASIVOS	OIC	11	1	2013	RECARGOS Y ACTUALIZACIONES PAGADOS POR EL INSTITUTO, GENERADOS POR LA OMISIÓN EN EL ENTERO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE SUELDOS Y SALARIOS, RETENCIONES DE IVA E IMPUESTO SOBRE NÓMINA; ASÍ COMO, UN PAGO INCORRECTO DE ESTE ÚLTIMO EN LA OFICINA REGIONAL NORTE.	P	75%
6	RECURSOS HUMANOS	OIC	4	1	2014	LOS RECIBOS DE NÓMINA COMO COMPROBANTES FISCALES DIGITALES (CFDI) NO HAN SIDO ENVIADOS O ENTREGADOS A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL INSTITUTO, OBLIGACIÓN DERIVADA DE LAS MODIFICACIONES EN MATERIA FISCAL.	P	0%
7	RECURSOS HUMANOS	OIC	4	2	2014	DEFICIENCIAS EN EL REGISTRO Y CONTROL DE INCIDENCIAS DEL PERSONAL.	P	0%
8	ADQUISICIONES	OIC	5	1	2014	DEFICIENCIAS EN LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE QUE AMPARA LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES MUEBLES EN LA OFICINA REGIONAL OCCIDENTE Y SURESTE.	P	0%
9	ADQUISICIONES	OIC	5	2	2014	BIENES NUEVOS OTORGADOS A LAS ÁREAS SIN NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN Y ACTUALMENTE CON DESPERFECTOS.	P	0%
DIRECCIÓN DIVISIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN								
10	SISTEMA DE INFORMACIÓN	OIC	4	2	2013	ROLES Y RESPONSABILIDADES DE LOS PROCESOS QUE SE REALIZAN EN EL SISTEMA SAP NO ESTÁN VINCULADOS A LAS FUNCIONES DE LAS COORDINACIONES DEPARTAMENTALES DE CONTABILIDAD Y TESORERÍA.	P	16%
11	SISTEMA DE INFORMACIÓN	OIC	4	3	2013	ATRASO EN LA RECEPCIÓN DEL SERVICIO "SOLUCIÓN TECNOLÓGICA INTEGRAL DE PLANEACIÓN, GESTIÓN DE RECURSOS DEL INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL", SISTEMA SAP.	P	81%
12	SISTEMA DE INFORMACIÓN	OIC	4	4	2013	TRANSACCIONES DEL MÓDULO FI–FINANZAS/CONTABILIDAD QUE NO ESTÁN TERMINADAS EN EL SISTEMA SAP NI GENERADAS POR EL PERSONAL RESPONSABLE.	P	88%
DIRECCIÓN DIVISIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y COORDINACIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES								
13	OBRA PÚBLICA	OIC	2	1	2014	INCUMPLIMIENTO EN EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN Y TERMINACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA.	P	40%
COORDINACIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES								
14	OBRA PÚBLICA	OIC	2	1	2013	IRREGULARIDADES EN LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE QUE AMPARA LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS.	P	75%
DIRECCIÓN DIVISIONAL DE OFICINAS REGIONALES (OFICINAS REGIONALES OCCIDENTE Y NORTE)								
15	AL DESEMPEÑO	OIC	5	3	2013	FALTA DE UN SISTEMA AUTOMATIZADO QUE GARANTICE UNA MEJOR INFORMACIÓN PARA EL SEGUIMIENTO EN LA PARTICIPACIÓN DE LAS OFICINAS REGIONALES OCCIDENTE Y NORTE EN SEMINARIOS, CURSOS, TALLERES, CONFERENCIAS O PLÁTICAS.	P	80%
DIRECCIÓN DIVISIONAL DE ASUNTOS JURÍDICOS								
16	OTRAS INTERVENCIONES	OIC	6	1	2014	INCONSISTENCIAS EN LA ESTRUCTURA OCUPACIONAL CON REFERENCIA A LA ESTRUCTURA ORGÁNICA AUTORIZADA DE LA DIRECCIÓN DIVISIONAL DE ASUNTOS JURÍDICOS.	P	0%
17	OTRAS INTERVENCIONES	OIC	6	2	2014	DEFICIENCIAS EN EL SEGUIMIENTO Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS EN EL SISTEMA DE CONTROL, ADMINISTRACIÓN, EVALUACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE ASUNTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS (SCAEVOLA).	P	0%

VIII. TEMAS NECESARIOS

Actividades de protección a la propiedad intelectual

Dentro de las actividades realizadas por el IMPI, en este apartado es oportuno destacar las efectuadas en el periodo Enero-Junio en defensa y protección de los Derechos de Propiedad Intelectual, en las que se emprendieron acciones en diversos estados de la República, así como en la Ciudad de México, en las que para el primer semestre de año se aseguraron un total de 525,891 productos (en su mayoría productos de belleza y juguetes), con un valor aproximado de $3,054,586 pesos.

Adicionalmente, a través de la Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual, el IMPI efectuó 2,219 visitas de inspección a petición de parte y de oficio, cifra 3.06% mayor en comparación a las visitas de inspección realizadas en el mismo periodo del año inmediato anterior; Por otra parte, de enero a junio de 2014 se recibieron 1,328 procedimientos de declaración administrativa, contemplados en la Ley de Propiedad Industrial, de estos procedimientos, 628 fueron de declaración administrativa de infracción que presuntamente afectó a los titulares de los derechos.

Derivadas de estas actividades de protección a la propiedad intelectual, el IMPI impuso 113 multas, de las cuales 70 fueron por resolución y 43 por oposición; en virtud de que estas multas se tasan respecto de Días de Salario Mínimo General Vigente, el total sumó 397,850 (DSMGV), valor aproximado de $24,562,606 pesos 00/100 M.N.

Durante el periodo que se informa, se clausuraron 14 establecimientos que se opusieron a la realización de visitas de inspección para verificar presuntas violaciones a las normatividades vigentes. Finalmente, a través del “Buzón de Piratería” instaurado en el portal de internet del IMPI, en este periodo se recibieron 67 denuncias ciudadanas, a las cuales se les dio respuesta en un plazo no mayor de 48 horas.

Otorgamiento de registros de marcas en el primer semestre del año

Durante el primer semestre de este año el IMPI otorgó 45,626 registros, a través de la Dirección Divisional de Marcas, lo que se traduce en un incremento de 6,427 registros marcarios si se compara con lo que se alcanzó en el mismo lapso del 2013, cuando se concedieron 39,199 registros.

En este periodo se recibieron 60,234 solicitudes frente a las 54,253 del año pasado. Por el sistema de Marca en Línea se presentaron 7,494 solicitudes en el primer semestre de este año y 3,559 en 2013. A partir de octubre de 2012 que inició la presentación en Línea, se han ingresado por esta vía 17,711 solicitudes.

Es de mencionarse que Marca en Línea comenzó a operar el 28 de septiembre de 2012, con el propósito de ofrecer al usuario una vía moderna, cómoda y segura para realizar el llenado, pago y envío de la solicitud de otorgamiento de un signo distintivo a través de Internet. Disminuye posibles errores en el llenado de la documentación, con lo que se evitan gastos innecesarios al usuario.

En cuanto al sistema marcario internacional, el IMPI recibió, de enero a junio de este año, 8,0 95 solicitudes presentadas conforme al Protocolo de Madrid, ubicando a México como la oficina designada, y 42 como la oficina de origen.

Cabe destacar que en el mismo periodo del año pasado, las solicitudes de registro presentadas vía este Protocolo fueron 1,642 siendo México oficina designada y 21 como la oficina de origen, una diferencia de 6,453 y 21, respectivamente, de lo que se logró en este 2014.

Las solicitudes internacionales recibidas por el IMPI, en sus funciones de Oficina de Origen, tomando en cuenta el número de clases, así como las partes contratantes en las que se busca la protección de la marca se han convertido en más de 600 solicitudes de marca nacionales.

Respecto de los actos emitidos en conservación de derechos, la Dirección Divisional de Marcas procesó 8,107, frente a los 71 mil 24 logrados en el mismo lapso del año anterior.

Estos actos de conservación de derechos se refieren a inscripciones de licencias de uso, transmisión de derechos, franquicias, renovaciones, tomas de nota, cambios de nombre del titular, acreditación de apoderado, gravámenes y cancelaciones voluntarias.

IX. APÉNDICE

INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
Estado de Situación Financiera Comparativo
al 30 de junio de 2014
(Miles de pesos)

Activo	Junio 2014	Junio 2013
Circulante		
Caja	28.0	28.0
Bancos	22,644.9	15,375.6
Inversiones	581,598.9	498,963.0
Deudores diversos	2,947.5	2,168.1
IVA Acreditable	8,742.5	9,326.2
Anticipo a Proveedores y/o Contratistas	2,093.3	790.0
Total	618,055.1	526,650.9
Largo Plazo		
Depósitos en garantía.	256.9	256.9
Fijo		
Obras en Proceso	13,263.8	0.0
Terrenos	39,017.1	39,017.1
Rev. Terrenos	16,777.5	16,777.5
Edifi.Const. e Instalaciones	322,933.6	322,933.5
Rev. Edificios	118,079.3	118,079.3
Dep. Acum. Edificios	(114,805.8)	(86,843.3)
Rev. Dep. Acum. Edificios	(66,483.3)	(66,483.3)
Plantas y Subestaciones	8,373.1	8,373.1
Rev. de plantas y subestaciones	120.4	120.4
Dep. Acum. de plantas y susbestaciones	(2,678.4)	(1,921.2)
Rev. de la dep. acum. de plantas y subest	(13.2)	(13.2)
Mob. y Eq. de oficina.	90,898.4	88,266.0
Rev. de Mob. y Eq. de Oficina	11,859.5	11,859.5
Dep. Acum. de Mob. y Eq. Oficina	(58,328.9)	(45,663.8)
Rev. de la Dep. de Mob. y Eq. Ofic.	(8,044.5)	(8,044.5)
Equipo de Transporte	6,007.3	6,201.3
Rev. de Eq. de Transporte	512.7	512.7
Dep. Acum. de eq. de transporte	(6,007.3)	(6,105.6)
Rev. de la Dep. Acum. Eq. de Transp.	(488.7)	(488.7)
Otros Activos Fijos	15,305.3	15,305.3
Rev. de otros activos fijos	14,359.7	14,359.7
Dep. acum. De otros activos fijos	(12,455.4)	(12,455.4)
Rev. de la dep. acum. de otros activos fijos	(14,359.7)	(14,359.7)
Activo fijo en arrendamiento financiero	118,213.2	118,213.2
Rev. de activo fijo en arrend. financ	21,111.0	21,111.0
Dep. acum. De activo fijo en arrend. Financ	(42,548.4)	(35,727.6)
Rev. de la dep. acum. Act fijo arrend financ	(2,900.2)	(2,900.2)
Maquinaria y Equipo Eléctrico	16,129.0	14,969.7
Rev. de Maq. y Eq. Eléctrico	0.0	0.0
Dep. Acum. de Maq. y Eq. Eléctrico	(16,103.7)	(6,611.9)
Rev. Dep. Acum. de Maq. y Eq. Eléc.	(41.3)	(41.3)
Equipo de computo	47,186.7	47,186.7
Rev. de Equipo de computo	2,685.0	2,685.0
Dep. acum. Eq. de computo	(46,808.8)	(46,133.7)
Rev. Dep. acu. Eq. de computo	(1,999.5)	(1,999.5)
Total	469,022.4	510,435.0
Diferido		
Seguros Pagados x Antic.	0.0	0.0
Pagos anticipados	0.0	0.0
Instalaciones Amortizables en Locales Arrendados	909.9	909.9
Amortiz. Acum. de Instalac. Arrend.	(564.1)	(480.0)
Intereses pag. Ant. en Arrend. Financ.	12,488.1	17,030.0
Total	12,833.9	17,459.9
Activo Total	1,099,911.4	1,054,545.8

Pasivo	Junio 2014	Junio 2013
Corto Plazo		
Imptos.y cuotas x pagar	10,469.3	16,283.5
Acreedores diversos	5,367.6	7,021.9
IVA por pagar	7,174.5	9,346.2
Proveedores	7,777.20	16,936.2
Trat. de Coop. en Mat. de Patentes	6,894.7	4,370.1
Servicios por Prestar	8,784.0	0.0
Total	46,467.30	53,957.9
Largo Plazo		
Arrendamiento financiero banobras	63,009.1	75,057.2
Obligaciones Laborales	50,725.9	49,410.1
Total	113,735.0	124,467.3
Total	160,122.2	178,425.2
Pasivo Total	160,122.2	178,425.2
Capital Contable		
Patrimonio o Capital Social	160,041.3	152,886.8
Superávit por revaluación	96,775.8	96,775.8
Resultado de ejercicios anteriores	1,202,696.9	1,125,112.4
Resultado del ejercicio	130,275.2	151,345.6
Entero por aprovechamiento	(650,000.0)	(650,000.0)
Total Capital Cont.	939,709.10	876,120.6
Suma Pasivo y Capital	1,099,911.4	1,054,545.8

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES			
DEUDORES		**ACREEDORES**	
Presupuesto por ejercer	98,807.9	Presup. Mod.autorizado	346,228.0
Presupuesto Pagado	246,414.7		
Presupuesto Comp.	1,005.4		
SUMA	346,228.0	SUMA	346,228.0

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES:	
Demandas Judiciales en Proceso	60,984.4
Resolución de Demandas en Proceso	(60,984.4)

INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
Estado de Resultados
del 1º de enero al 30 de Junio de 2014
(Miles de pesos)

Concepto	Presupuesto		Real Acumulado			
	Mod. Acum.		Ene – Jun 2014		Ene – Jun 2013	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
INGRESOS	373,867.2	97.9	387,523.3	100.00	350,136.3	100.00
Venta de servicios	366,121.7	97.93	365,287.3	94.2	342,518.8	97.8
Otros ingresos	7,745.5	2.07	13,054.4	3.4	203.7	0.1
Productos financieros			9,181.6	2.4	7,413.8	2.1
Gastos de Operación						
Sueldos y prestaciones	200,205.5	53.55	183,200.50	47.3	156,578.0	44.7
Materiales Y Suministros	4,817.7	1.29	2,848.3	0.8	2,833.6	0.8
Servicios generales	122,732.3	32.83	50,263.7	12.9	35,341.5	10.1
Transferencias al exterior	3,329.8	0.89	3,329.8	0.8	4,037.6	1.2
Aportación a fideicomiso	7,250.9		999.4	0.3		
TOTAL GASTOS DE OPERACION	338,336.2	88.6	240,641.70	62.10	198,790.7	56.8
Gastos virtuales						
Depreciación y amortización			16,686.5	4.3		
RESULTADO DEL EJERCICIO	35,531.0	90.50	130,195.10	33.6	151,345.6	43.2

INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
Flujo de Efectivo
Enero-Junio 2014
(Pesos con un decimal)

I N G R E S O S				
Concepto	**Programado Mod. Autorizado**	**Ejercido**	**Variación**	
			Abs.	**%**
Disponibilidad Inicial	457,908.3	457,908.3		100.0
Corriente y de Capital	373,867.2	544,848.6	(170,981.4)	(45.7)
Venta de Bienes				
Internos				
Externos				
Venta de Servicios	366,121.7	365,287.3	834.4	0.2
Internos	366,121.7	365,287.3	834.4	0.2
Externos				
Ingresos Diversos	7,745.5	22,236.0	(14,490.5)	(187.1)
Productos Financieros	7,745.5	9,181.6	(1,436.1)	(18.5)
Ministración acuerdo y otros				
Otros		13,054.4	(13,054.4)	100.0
Operaciones Ajenas		157,325.3	(157,325.3)	
Por Cuenta de Terceros		157,325.3	(157,325.3)	
Derivados de Erogaciones Recuperables				
Financiamientos				
Internos				
Externos				
Transferencias del Gobierno Federal				
Para Gasto Corriente				
Para Pago de Intereses				
Para Inversión Física				
Para Inversión Financiera				
Para Amortización de la Deuda				
Total Ingresos del Año	831,775.5	1,002,756.9	(170,981.4)	(20.6)
TOTAL	831,775.5	1,002,756.9	(170,981.4)	(20.6)

E G R E S O S				
Concepto	**Programado Mod. Autorizado**	**Ejercido**	**Variación**	
			Abs.	**%**
Gasto Corriente de Operación	338,336.2	241,647.1	96,689.1	28.9
Interno	338,336.2	241,647.1	96,689.1	28.9
Externo				
Servicios Personales	200,205.5	182,740.6	17,464.9	8.7
Materiales y Suministros	4,817.7	3,286.4	1,531.3	31.8
Servicios Generales	122,732.3	50,831.0	71,901.3	58.6
Otras Erogaciones	10,580.7	4,789.1	5,791.6	54.7
Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda				
Internos				
Externos				
Inversión Física	7,891.8	5,773.0	2,118.8	26.8
Interna	7,891.8	5,773.0	2,118.8	26.8
Externa				
Bienes Muebles e Inmuebles	6,174.8	5,773.0	401.8	6.5
Obras Públicas	1,717.0		1,717.0	100.0
Erogaciones Extraordinarias				
Inversiones Financieras				
Inversión Financiera				
Erogaciones Extraordinarias				
Operaciones Ajenas netas		157,325.3	(157,325.3)	100.0
Erogaciones Derivadas de Ingresos				
Cuenta de Terceros		157,325.3	(157,325.3)	100.0
Erogaciones Recuperables				
Amortización de la Deuda				
Interna				
Externa				
Otros		11,242.8	(11,242.8)	100.0
Enteros a TESOFE				
Pago de ejercicios anteriores		11,242.8	(11,242.8)	100.0
Total de Egresos del Año	346,228.0	415,988.2	(69,760.2)	(20.1)
Disponibilidad final previa	485,547.5	586,768.7	(101,221.2)	(100.0)
Retiro del patrimonio invertido de la nación				
Disponibilidad Final	485,547.5	586,768.7	(101,221.2)	(100.0)
TOTAL	831,775.5	1,002,756.9	(170,981.4)	(20.6)

INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
Principales Indicadores de Gestión
Fecha: 31 de junio de 2014

Indicador	Unidad de Medida	Junio de 2013	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
LIQUIDEZ INMEDIATA								
Efectivo en Bancos e Inversiones	**Pesos**	514,338.6	483,020.0	498,636.0	535,462.7	565,790.9	583,376.3	604,243.8
Liquidez Inmediata	**Pesos**	460,380.7	418,190.0	425,309.0	483,329.6	515,335.2	534,865.4	557,856.6
Capacidad de Pago		9.53%						13.03%
Pasivo Circulante	**Pesos**	53,957.9	64,830.0	73,327.0	52,133.1	50,455.7	48,510.9	46,387.2
Inversión de Activo fijo								
Rendimiento Sobre la Inversión								
Rendimiento Sobre Activos								
Margen de Utilidad								
Relación Costos / Ventas								
Relación Gastos / Ventas								
Ventas Netas Internas								
Ventas Netas Externas								
Rotación de Inventarios								
Rotación de Ctas. por Cobrar								
Rotación de Ctas. por Pagar								
Comercialización Interna								
Comercialización Externa								
Metas de Comercialización Alcanzadas								
Aprovechamiento Capacidad Instalada								
Comercialización por Empleado								
Plantilla Autorizada	**Plazas**	948	883	946	946	946	946	946
Plantilla Real	**Plazas**	878	882	880	939	941	940	941
Costo de Plantilla	**Pesos**	27,755	38,799	23,468	29,940	29,138	34,672	25,857
Costo por Empleado								
Ingreso por Empleado								
Precios Vigentes								
Atención Demanda Nacional								

NOTAS

1-/ Plantilla Autorizada al 31 de enero 2010: 895 plazas
2-/ Plantilla Autorizada al 31 de enero 2011: 895 plazas
3-/ Plantilla Autorizada al 31 de julio 2011: 885 plazas
4-/ Plantilla Autorizada al 31 de agosto 2011: 950 plazas
5-/ Plantilla Autorizada al 31 de enero 2012: 885 plazas
6-/ Plantilla Autorizada al 31 de enero 2012: 885 plazas
7-/ Plantilla Autorizada al 31 de enero 2012: 885 plazas
8-/ Plantilla Autorizada a abril 2012: 950 plazas, 885 de estructura y 65 eventuales
9-/ Plantilla Autorizada a junio 2012: 948 plazas, 883 de estructura y 65 eventuales
10-/ Plantilla Autorizada a enero 2013: 883 plazas
11-/ Plantilla Autorizada a JUNIO 2013: 948 plazas, 883 de estructura y 65 eventuales
12-/ Plantilla Autorizada a enero 2014: 946 plazas, 883 de estructura y 63 eventuales

Liquidez Inmediata:

Está razón financiera mide la capacidad de pago a corto plazo de la Entidad para saldar sus obligaciones.

Al mes de junio de 2014 comparado con junio 2013, se puede observar un incremento en la capacidad de pago de nuestras deudas (de 9.53 a 13.03 veces). Así mismo, en esta razón financiera se observa un incremento de la disponibilidad en un 117% respecto al mismo periodo debido a un decremento en sus deudas a corto plazo y al cobro de servicios financieros respecto al mismo corte de 2013.

INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
Estado de Cambios en la Posición Financiera
Del 1º de Enero al 31 de JUNIO de 2014
(Miles de Pesos)

RECURSOS GENERADOS	
Patrimonio o Capital Social	160,041.3
Superávit por Revaluación	96,775.8
Resultado de Ejercicios anteriores	1,202,696.9
Resultado del Ejercicio	130,195.1
Entero por aprovechamiento	(650,000.0)
Suma	**939,709.1**
Partidas aplicables a resultados que no requieren desembolso de efectivo en el periodo	
Depreciaciones	
Mobiliario y Equipo de oficina	66,373.4
Equipo de Computo	48,808.3
Edificio, Const. e Inst.	181,289.1
Otros Activos Fijos	26,815.1
Equipo de transporte	6,496.0
Maquinaria y Equipo Eléctrico	16,145.0
Plantas y Subestaciones	2,691.6
Activo Fijo en Arrendamiento Financiero	45,448.6
Provisiones	**394,067.1**
Cuentas de Activo	
Inventarios (Reducción)	
Clientes	
Cuentas de Pasivo	
Créditos (arrendamiento financiero)	63,009.1
Obligaciones Laborales	50,725.9
Acreedores Diversos	5,367.6
IVA por Pagar	7,174.5
Proveedores	7,777.2
Tratado de Cooperación en Materia de Patentes	6,894.7
Servicios por prestar	8,784.0
Otros (Impuestos)	10,469.3
Suma	**160,202.3**
Total de Recursos Generados	**1,493,978.5**

APLICACIONES	
Cuentas de Capital	
Efectivo Neto por Reexpresión	
Rev. Mobiliario y equipo de oficina	11,859.5
Rev. Equipo de computo	2,685.0
Rev. Terrenos	16,777.5
Rev. Edificio	118,079.3
Rev. Otros Activos Fijos	14,359.7
Rev. Equipo de Transporte	512.7
Rev. de Maquinaria y Equipo Eléctrico	0.0
Rev. de Plantas y Subestaciones	120.4
Rev. De Activo Fijo en Arrendamiento Financiero	21,111.0
Suma	**185,505.1**
Cuentas de Activo	
Caja (Fondo Fijo)	28.0
Deudores Diversos	2,947.5
IVA Acreditable	8,742.5
Activo Fijo	664,063.7
Obras en Proceso	13,263.8
Provisiones	
Otros Anticipos (Fianzas y Proveedores)	2,350.2
Activo Diferido	
Pagos anticipados	0.0
Seguros	0.0
Instalac. Amort. en loc. Arrend.	909.9
Amort. Acum. de Inst. Arrend.	(564.1)
Intereses Pagados Ant. en Arrend. Financiero	12,488.1
Suma	**704,229.6**
Cuentas de Pasivo	
Créditos	**0.0**
Acreedores Diversos	**0.0**
Suma	**889,734.7**
Total de Aplicaciones	**889,734.7**
Saldo de Movimientos	**604,243.8**
Saldo en Disponibilidades	**604,243.8**

INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
Inversión Física 2014
enero - junio
(Miles de pesos con un decimal)

P R E S U P U E S T O										
Concepto	A n u a l			Ejercido en el periodo		Variación		Acumulado al Periodo		
								Flujo de Efectivo		Devengable
	Original	Modificado	Autorizado	Programado	Ejercido	Abs.	%	Programado	Ejercido	Ejercido
1.- Origen de los Recursos	5,279.3	7,891.8	7,891.8	7,891.8	5,773.0	2,118.8	26.8	7,891.8	5,773.0	5,773.0
Propios	5,279.3	7,891.8	7,891.8	7,891.8	5,773.0	2,118.8	26.8	7,891.8	5,773.0	5,773.0
Fiscales										
Créditos										
Interno										
Externo										
2.- Aplicación de los Recursos	5,279.3	7,891.8	7,891.8	7,891.8	5,773.0	2,118.8	26.8	7,891.8	5,773.0	5,773.0
Construcción		1,717.0	1,717.0	1,717.0		1,717.0	100.0	1,717.0		
Adquisiciones	5,279.3	6,174.8	6,174.8	6,174.8	5,773.0	401.8	6.5	6,174.8	5,773.0	5,773.0
Administración										
Estudios y Proyectos										
Conservación y mantenimiento										